210 30.285/20

AÑO XXII MARZO DE 1951 Nº. 236

Argentina Austral

CAMPO PATAGÓNICO. (*Foto de José Suárez, especial para ARGENTINA AUSTRAL.*)

Ahora también en la Argentina

CONDEMAR presenta su primera entrega de conservas marinas, preparadas en nuestro país al estilo nórdico-europeo. Cuidadosamente seleccionados uno a uno, los pescados CONDEMAR son asados lentamente a las brasas, o ahumados a la manera nórdica, bajo la dirección de técnicos europeos, hasta adquirir ese "punto" especial... exquisito... apetitoso... Envasados en finos aceites, constituyen un manjar liviano, altamente digestivo, una delicia para los buenos "gourmets" argentinos. Bríndese usted también la satisfacción de conocer un sabor distinto, incomparablemente superior, una verdadera *categoría aparte* en conservas marinas!

Sardinas **ASADAS** *en aceite*
(ROASTED SPRATS IN OIL)

Sardinas **AHUMADAS** *en aceite*
(SMOKED SPRATS IN OIL)

Caballa **ASADA** *en aceite*
(ROASTED MACKEREL IN OIL)

Caballa **AHUMADA** *en aceite*
(SMOKED MACKEREL IN OIL)

AL ESTILO NORDICO-EUROPEO

Los productos "CONDEMAR" son ricos en toda forma

Cada una de las especialidades CONDEMAR constituye por sí misma un plato delicioso, que se puede servir en cualquier momento. Y además, los productos CONDEMAR son insustituíbles en la preparación de canapés y bocadillos para copetín. Pídalos, su almacenero ya los tiene.

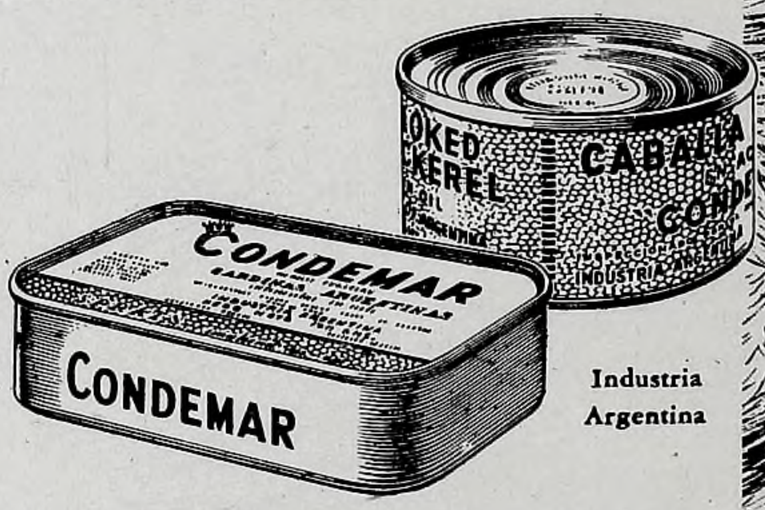

Industria Argentina

CONSERVAS MARINAS

CONDEMAR

al estilo NORDICO-EUROPEO

DISTRIBUIDORES: Bodegas y Viñedos GIOL, S.A.I.C. - Buenos Aires

YUSTE publicidad

Paradero de las carretas, en la Plaza Once de Septiembre (Hoy Miserere), en 1878.

CUANDO BUENOS AIRES ERA ASI...

Ya se conocían y se usaban en tierras sudamericanas los Productos Cooper.

Hoy día, respaldados por el prestigio y el enorme caudal de experiencia ganados en más de 100 años de labor intensa y honesta, dedicados a crear y perfeccionar remedios para el ganado, los Productos Cooper -***reconocidos como los mejores***- son usados desde Islandia, en el Norte, a Tierra del Fuego en el Sud.

PRODUCTO COOPER

FUNDADA EN 1843

ANTISARNICOS ★ GARRAPATICIDAS ★ LOMBRICIDAS

REMEDIOS VETERINARIOS ★ INSECTICIDAS

WILLIAM COOPER & NEPHEWS (SOUTH AMERICA) LTD.

S. A. Importadora y Comercia

25 DE MAYO 489 BUENOS AIRES

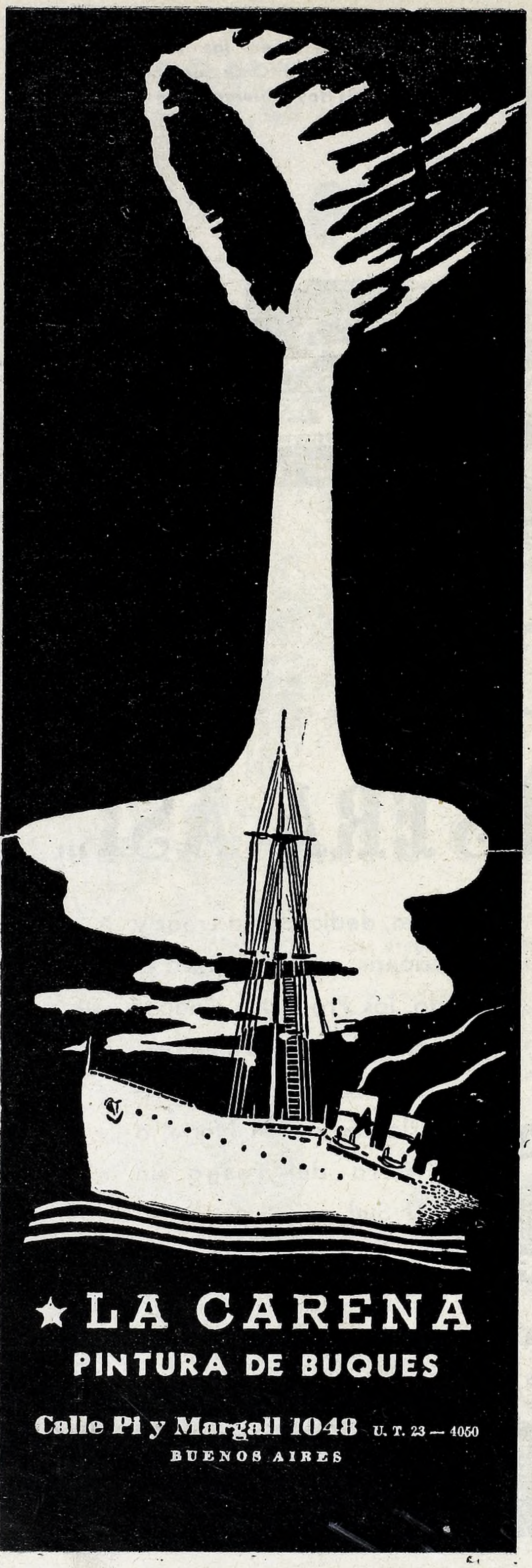

CAP

(Frigorífico: PUERTO DESEADO)

Señores Ganaderos:

A continuación se detallan los precios que abonará la CAP por los lanares a faenarse durante la presente temporada en **Puerto Deseado:**

	Por kilo de carne limpia:	
Corderos 1ª livianos	$	1.37
Corderos 1ª pesados y 2ª	„	1.30
Corderos 3ª	„	1.12
Capones livianos	„	1.18
Capones pesados	„	1.10
Ovejas livianas	„	1.00
Ovejas pesadas	„	0.93
Borregos y borreguitos	„	1.25
Rechazo:		
Corderos	$	0.32
Capones	„	0.42
Ovejas	„	0.23
Digestor:		
Corderos, capones y ovejas ...	$	0.10
Carneros	„	0.42
Carneros digestor	„	0.10

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES

Bmé. Mitre 559 **Buenos Aires**

Sábanas

PATRIA

Unicas reforzadas en el centro

☆

INDUSTRIA ARGENTINA

Pídalas en las principales tiendas de la zona

USAN AUS

El Mostrador Amigo de las MIL Alegrías

Siempre esforzándonos para proporcionar a nuestros estimados clientes de la CIUDAD y CAMPAÑA, todo lo necesario para el bienestar de su vida y defensa de sus intereses.

Argentina Austral

Editada por la Sociedad Anónima
Importadora y Exportadora de la Patagonia

Dirección y Administración:

Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547
T. E. 33 (Avenida) 0503

Director: Dr. Carlos A. Menéndez Behety

AÑO XXII - NUMERO 236

MARZO DE 1951

BUENOS AIRES

PRECIO DE VENTA DE ESTA REVISTA
FUERA DE LA PATAGONIA
$ 1.50 MONEDA ARGENTINA

Inscripto en el Registro de
Propiedad Intelectual Nº 204.421

Las Exposiciones de 1951

Con el presente número comienza esta revista a dedicar preferente atención a las exposiciones patagónicas del año en curso, práctica que venimos manteniendo desde una época que no es necesario precisar, pero con el resultado satisfactorio que llevamos comprobado a través de las más variadas oportunidades. Hoy nuestra modesta publicación es también objeto de consulta para cuantas personas se interesan por alguno de los aspectos de la ganadería sureña, muy especialmente por lo que se refiere a pormenores de su historia pasada y de su evolución en el presente, tal y como puede seguirse a través del anual comentario de técnicos, pobladores y observadores circunstanciales. Comodoro Rivadavia, Esquel, Trelew, Puerto Deseado y Sarmiento son las exposiciones que con sus discursos de apertura y listas de premios ocupan las páginas de la edición actual, a las que seguirán en abril próximo, San Julián y Las Heras.

La posición alcanzada por Comodoro Rivadavia presta cada vez mayor relieve a las actividades que tienen por escenario su amplia zona y, por consecuencia, también al esfuerzo de sus ganaderos y a las iniciativas de su Sociedad Rural. Es indudable que la influencia de sus exposiciones beneficia a todos los territorios del sur

y que su importancia crece de año en año. Ya no se trata de un acontecimiento local más o menos amplio en resultados, sino que conviene mirarlo en aquellas proporciones singulares con que hoy se nos presenta la capital de la Gobernación Militar en la plenitud de sus actividades. La metrópoli del petróleo también parece destinada a serlo de la lana.

El precio obtenido actualmente por este producto básico forma buena parte de los comentarios que han motivado las exposiciones de 1951. Digámoslo mejor: es la nota más sobresaliente en los discursos de apertura, y el optimismo que ella encierra parece extenderse a todas las manifestaciones de esas grandes fiestas del trabajo rural.

Nada hace presumir por el momento una flojedad en la firmeza de las cotizaciones laneras actuales, pero en la misma bondad de tales condiciones la prudencia debe encontrar razones para prevenirse contra el rigor de súbitas e inesperadas contingencias. Las ventajas en los precios, no deben entorpecer, ni debilitar, sino ilustrar y fortalecer, pues procediendo de otro modo, las condiciones favorables, mal aprovechadas, ya por una u otra cosa pueden transformarse en motivos de zozobra y de perjuicio.

Como quiera que sea, considerando en su aspecto general las exposiciones patagónicas del año 1951, éstas nos han ofrecidos un espectáculo reconfortante como hacía tiempo no se dejaba contemplar.

Exposición de Comodoro Rivadavia. Gran Campeón Corriedale, Carnero, Pr. de P. Expuesto por la Cabaña "Mata Grande", de San Julián.

(Foto Salso.)

Por haber llegado a nuestra mesa de redacción las fotografías de la XIV Exposición de Comodoro Rivadavia cuando el presente número ya estaba en prensa, dejamos su publicación para el próximo, o sea el correspondiente al mes de abril.

XIV Exposición Ganadera de Comodoro Rivadavia

El sábado 27 de enero fué inauguarada la XIV Exposición organizada por la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, acto que contó con la presencia del Gobernador Militar General de brigada Salvador Marcelino Müller, Subsecretario de Ganadería de la Nación Dr. Juan Carlos Speroni, Director de Lanas Dr. Antonio López Arias, Comisionado Municipal y Jefe de Policía D. César J. Stafforini, y otras altas autoridades territoriales y nacionales. Después de la ejecución del Himno Nacional por la Banda de Y. P. F., usaron de la palabra el Sr. Conrado Visser (h.), presidente de la Sociedad Rural, y el Dr. Juan Carlos Speroni, Subsecretario de Ganadería de la Nación; ambos discursos van reproducidos en las líneas que siguen.

Discurso del Presidente de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, D. Conrado Visser (h)

Tócame una vez más el alto honor, como Presidente de la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, abrir este magnífico acto inaugral de su Décimocuarta Exposición Feria Ganadera, con la que culminan como en años anteriores la jubilosa actividad que viven todos los sectores de nuestra ciudad, al recibir en su seno, a los esforzados ganaderos que al prestigiarnos con su presencia, nos traen sus excepcionales productos que constituyen valiosísimo puntal al engrandecimiento económico de la Patagonia.

Reviste significado muy especial esta exposición, pues al festejar esta querida ciudad de Comodoro Rivadavia el Cincuentenario de su fundación, ha de contar con la adhesión cálida y sincera del hombre de campo, y de esta institución que los agrupa. Vínculos estrechos nos unen a la población urbana de nuestra ciudad, desde nuestro origen común aquellas pocas familias que fundaron esta pujante población y colonizaron su rica zona de influencia, hasta los que prosiguieron la obra iniciada, y con sacrificios y laboriosidad denodada llevaron a Comodoro Rivadavia al lugar de privilegio que hoy ocupa en el concierto nacional. Pueblo de Comodoro Rivadavia: Aceptad el homenaje que os rinde la Sociedad Rural de vuestra ciudad, en el Cincuentenario de Vuestra Fundación y tened presente: que en esta hora de júbilo que ustedes viven, os acompañamos con la misma sinceridad, y buenos deseos en nuestros corazones, que como lo hicimos en los días aciagos de iniciación y así fraternalmente unidos continuaremos labrando el venturoso porvenir de esta bendita tierra argentina.

Reservado Campeón en Comodoro Rivadavia. Cabaña "La Catalina", del Sr. Pedro Corradi. (Trelew.)

Asumiendo la representación de S. E. el Señor Ministro de Agricultura y Ganadería, nos es grato contar entre nosotros al Dr. Juan Carlos Speroni, Sub-Secretario de Ganadería, antiguo y apreciado amigo de nuestra Sociedad Rural, que lo contó entre uno de sus más entusiastas y decididos propulsores en los años iniciales, en que prestigió nuestras exposiciones con su lucida actuación como jurado, y a cuyo sano juicio y directivas de estudioso se debe en gran parte a que se cobije bajo este techo estos admirables ejemplares ovinos. Al darle cordial bienvenida a él y a sus capacitados colaboradores, esperamos que vean en esta Exposición justificada en la calidad expuesta los motivos y fines que sustentan la existencia de las Sociedades Rurales de la Patagonia. Creemos hacer patria, ya que así lo hace quien puebla y produce, y con nuestra cosecha de más de 52 millones de kilos de lana, en aumento constante en calidad y cantidad creemos que hemos cumplido con la obligación que nos corresponde como ciudadanos de esta gran República Argentina. pero también creemos tener derecho a que sean escuchados nuestros justos y merecidos anhelos.

Nuevamente nuestro galpón de exposiciones se ha llenado de los calificados productos presentados por los más prestigiosos cabañeros, muchos de ellos por muchos años concurrentes a estas justas ganaderas, que nos acompañan desde nuestra primera exposición, y otros que por vez primera exponen en nuestra Feria. Vaya para los primeros nuestros mejores sentimientos de gratitud y reconocimiento, pues valoramos una vez más sus esfuezos, reconociendo que la importancia de esta Sociedad Rural debe en mucho a su aporte, y para los que hacen su primera presentación, vaya con nuestra más cordial bienvenida, los fervientes votos que sea ella iniciación de una larga y exitosa campaña en ésta, desde hoy su casa amiga y cordial. Y es así como debemos remarcar la satisfacción con que comprobamos que años tras años, es aún mayor el número de vendedores y compradores que prefieren verificar sus compras en las exposiciones ganaderas de la Patagonia para mejor brillo de las mismas, en contraposición a lo que anteriormente se practicaba de dar preferencia a las exposiciones ganaderas del norte del país, con lo que sólo se aumentaba considerablemente los gastos de unos y otros, a la parque se infligía rudo golpe a la realización de estas Exposiciones que perdían así una valiosa concurrencia.

Debemos agradecer muy especialmente la presencia a este acto inaugural de S. E. el Señor Gobernador Militar General de Brigada Don Salvador Marcelino Müller, que al concurrir por vez primera a esta nuestra gran fiesta ganadera nos honra con la adhesión de su Gobierno, haciéndose acreeder a nuestros mejores sentimientos de agradecimiento. Para nosotros hombres de campo, de temperamento poco comunicativo, pero sí amigos de observaciones francas y prácticas, qué grato nos resulta recordar toda su valiosa colaboración que en él hemos encontrado en su hasta hoy corta pero tan fructífera actuación a cargo de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, y en modo especial en su intervención decisiva en el azaroso momento de que en plena zafra lanera, la falta de órdenes de entrega de bolsones creaba a todos los pobladores una grave situación, y gracias a su mediación ante las autoridades competentes, se resolvió de inmediato tan serio inconveniente. Al agradecerle esa colaboración tan entusiasta como decidida, ofrezcámosle nuestra más sincera adhesión a su obra de Gobierno.

Un problema que reviste considerable importancia para los ganaderos y en especial a los radicados en la zona cordillerana vecina a la República hermana de Chile, es la de exportación de ganado en pie para dicho país. Y en el que facilitándose la venta para dicho país, de todos los excedentes de hacienda que por sus condiciones superen las necesidades en cantidad a la del consumo interno, permitirían a esos pobladores mejorar el resultado económico de sus explotaciones, a la par que sería un importante aporte al mejor desenvolvimiento de la región. dificultades en el control de cambios y en la obtención de divisas impiden hasta ahora se puedan concretar en hechos tales deseos, pero creemos que con la intervención de las autoridades competentes, podrán superarse tales inconvenientes, y verificarse entonces las ventas para el vecino país, como se efectúa en otras zonas en el norte.

El Congreso de la Nación ha hecho Ley en su último período de sesiones el proyecto del Sujerior Gobierno Nacional que acuerdo la propiedad de la tierra fiscal para los ocupantes que llenen los requisitos en ella exigida. Si bien es cierto que existen en dicha ley algunos puntos que no concuerdan con los legítimos deseos de los pobladores de tierra fiscal, se está a la espera de su decreto reglamentario, en el que no dudamos se han de subsanar los errores y omisiones cometidos. Creemos que una activa participación en la distribución de la Tierra Pública, de las autoridades locales, en nuestro caso de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, aseguraría en grado sumo los postulados y principios que fundamentan la Ley de referencia; y que constituye un deseo largamente anhelado por el Gobierno Nacional, como por todos los pobladores patagónicos.

Debemos exponer nuevamente ante las autoridades y asociados que lamentablemente no obstante la indudable gravitación en pro del mejoramiento de nuestra ganadería, no hemos conseguido aún ningún derecho sobre esta fracción de tierra que ocupamos, y donde hemos ubicado las instalaciones de esta Sociedad Rural. Hace catorce años un reducido y entusiasta grupo de productores rurales de esta zona, constituyeron nuestra institución en este Comodoro Rivadavia, que mucho distaba de ser la magnífica ciudad Capital de la Gobernación Militar que se nos presenta hoy día; el entonces comisionado municipal don César J. Staforini, con la deferente atención que distingue a nuestra entidad, nos concedió este lugar para ubicarnos, entonces, algo alejado, como invitándonos a poblar este rincón; así lo hicimos, levantándose en lo que era campo sin ninguna aplicación este hermoso Galpón de Exposiciones, con instalaciones y arboledas que hablan de muchos años de cuidados y trabajos. Hoy, a quince años de esa fecha, el progreso de la ciudad nos ha envuelto y nos encontramos dentro de su perímetro, es por ello que, como precursores e iniciadores del progreso de este paraje creemos que nos hemos hecho acreedores a que se conceda a la Sociedad Rural de Comodoro Rivadavia, el título de propiedad que tantas veces nos fuera prometido.

Señores delegados de las Sociedades Rurales hermanas, señores Expositores y pobladores de la Patagonia, esta Sociedad Rural os invita a que meditéis seriamente sobre la necesidad y conveniencia de una más estrecha unión de todos los pobladores rurales dentro de las Sociedades ganaderas que os agrupan. Tarea llena de dificultades, como ha resultado para tantos otros gremios productores, pero cuyos frutos serán, sin duda, beneficios para toda la colectividad. En esa unión está el futuro de nuestro hijos, con la seguridad que se perpetúe la obra de nuestros padres, y facilitaremos el mejor desenvolvimiento económico de nuestra región. Brindamos así el mejor homenaje a nuestros progenitores que hace cincuenta años sin otro caudal que su fé en esta tierra y su entusiasmo en el porvenir, nos legaron, después de una vida de trabajo nada fácil, estos campos de tantas posibilidades ganaderas; no seamos nosotros los de la actual generación quienes permitamos se marchiten esos laureles, entreguemos a nuestros hijos una tierra más segura, una existencia más llevadera y sobre todo, la mayor consideración hacia el hombre de campo. Tengamos siempre la conciencia de nuestro propio valer, dentro del orden regional, hagamos valer nuestra opinión naturalmente autorizada en los asuntos de nuestra incumbencia, colaboremos patriótica y decididamente con las autoridades y así habremos purificado el más plausible e importante aporte al mejoramiento de la ganadería regional.

Y así mantengamos los mejores vínculos de amistad con nuestros vecinos, ya que ellos, como nosotros, son hombres de lucha y de trabajo, depongamos nuestras mínimas diferencias, apreciándolos, en sus méritos de hombres de bien y de trabajo. Trabajaremos por la unión de todos los ganaderos, al mayor beneficio para nuestras explotaciones rurales individuales.

Insistimos seriamente ante todos los ganaderos para que mediten sobre la conveniencia de la mayor comprensión, y de una decidida colaboración con las Sociedades Rurales, que se ocupan cada vez más de defenderlos, asesorarlos y ayudarlos en todo lo posible.

Señor representante de S. E. el Señor Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, al pedirle que declare inaugurada nuestra D-cimocuarta Exposición de Ganadería, testimoniamos a usted y por su intermedio al Superior Gobierno Nacional, nuestra modesta pero efectiva adhesión para su obra de Gobierno en todo lo que se refiera al mejoramiento del campo patagónico y del bienestar de su pobladores, todo ello para el mayor beneficio de la Nación.

Pintura especial para marcar ovejas

Su color vence al tiempo — de esquila a esquila! Elimínase totalmente en el lavado y es aprobada en toda industrialización de lanas.

Pajarito

TRADICION EN PINTURA

PINTURAS
ESMALTES – BARNICES

53

Discurso del Subsecretario de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación, Dr. Juan Carlos Speroni

El Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Perón, ha designado a S. E. el Señor Ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Carlos Alberto Emery, para integrar la representación argentina que concurrirá a Río de Janeiro para asistir al acto de la transmisión del mando presidencial en el país hermano.

Por ese motivo, tengo el agrado de hablar en este certamen en nombre del señor Ministro, que lamenta mucho no hallarse entre ustedes en este grato acontecimiento y les envía, por mi intermedio, sus más cálidas felicitaciones y sus vivos deseos de que esta exposición alcance el mejor de los éxitos.

Una vez más las fuerzas productoras de la Patagonia, en hermanado esfuerzo, se congregan para exponer, en brillante muestra, la obra que con tesón y fe ilimitada en las posibilidades de la tierra, ha cimentado una de las fuentes de riqueza más sólida y estable de nuestra economía.

Las circunstancias favorables porque atraviesa el mercado local e internacional de lanas, rodea a este acto inaugural de una aureola de optimismo que fortalece y alienta a los esforzados trabajadores patagónicos. Y de ahí, que los problemas vinculados a la explotación de ovinos, al refinamiento de las razas, a la comercialización de lanas y carnes, a la defensa contra las plagas y la tierra pública, toquen tan de cerca al ganadero de estas regiones, que siempre espera con interés la palabra orientadora y de estímulo del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En ningún período como el actual, el ovino ha pasado a constituir una fuente vital de recursos para nuestra economía pecuaria. La reacción operada en la plaza lanera a fines de 1949, lejos de estabilizarse ha sido progresiva para todos los tipos y muy especialmente para las finuras de calidad que han concretado cotizaciones próximas a los 190 pesos los diez kilogramos.

El ritmo actual de las operaciones nos permite mirar con confianza el futuro inmediato, pero no debemos olvidar que los requerimientos de la industria y la competencia con la producción extranjera, exigen una constante preocupación mejorando la calidad y uniformando los lotes.

Para lograr estos objetivos bastará con perseverar en los esfuerzos realizados hasta hoy. Por razones de especialización y por otros motivos afectivos, he seguido durante mucho tiempo la evolución de la cría lanar patagónica, Recuerdo que hace 21 años pasé por Comodoro Rivadavia para actuar como jurado en Sarmiento y que en 1938 asistí al acto inaugural de la primera exposición preparada por vuestra Sociedad Rural; entre ambas fechas y con posterioridad a ellas he recorido todo el territorio sureño y seguido con vivo interés el desarrollo de su ovicultura. Precisamente por ese contacto permanente, por haber visto de cerca cómo se ha mejorado la especie en sus dos razas más difundidas, valoro en todo su significado, el progreso zootécnico cumplido. La dedicación puesta por los productores al servicio de la selección y manejo de las mejores corrientes de sangre, ha dado resultados magníficos.

El perfeccionamiento de los reproductores y la calidad de la lana han experimentado en veinte años un evance extraordinario y me complazco en reconocerlo en esta grata oportunidad. Por otra parte, los organismos técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería en toda la amplitud de sus actuales recursos y amalgamando su acción con la de los productores han propendido siempre a una firme continuidad de tales superaciones. Los profesionales especializados de este Departamento, son los que más han estado en contacto con los productores de la zona para orientarlos y estimularlos en su difícil trabajo de todos los días y han hallado siempre en ellos la más cordial acogida y amplísima colaboración.

En este orden de cosas puede aseverarse que, la Estación Experimental de Río Mayo, ubicada en una zona densamente poblada y de crianzas, está desarrollando una fecunda y metódica labor de orientación que, mediante mejoramientos progresivos, habrá de elevar paulatinamente el nivel zootécnico de las majadas de la región.

El mes de abril próximo, se realizará en Palermo, en el local de exposiciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el 12º Concurso de Lotes de Lanas y con tal motivo, es muy grato para mi invitar a los productores de Comodoro Rivadavia y de toda la Patagonia a concurrir a esa exposición ofreciendo así en Buenos Aires una muestra del alto grado de calidad de las lanas sureñas de consolidado prestigio en todos los mercados industriales del país y del extranjero.

El estado sanitario del ganado lanar que reviste tanta importancia, constituye un motivo de permanente preocupación tanto para los productores como para el Departamento de Agriculura y Ganadería. La erradicación de la sarna ovina ha contado con el más amplio apoyo de los ganaderos patagónicos. Estos, en su constante afán de superación, han colaborado activamente en la profilaxis, asegurando el éxito de la ley 12.979. Prueba de ello es que la cuarta parte de la población lanar se encuentra hoy bajo el contralor sanitario ejercido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Con la designación de nuevo personal idóneo, convenientemente distribuído, se ha intensificado la lucha contra esa parasitosis, habiéndose declarado zona de lucha activa todo el reso del territorio de Santa Cruz y parte de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, comprendida entre el Río Deseado y el paralelo 46. Actualmente se realizan inspecciones en el resto de la Gobernación, las que serán intensificadas cuando se cuente con personal suficiente.

Creemos firmemente que estos años de bonanza económica y cuando las condiciones del medio no son adversas, debemos intensificar al máximo esas luchas, preparándonos mejor para las épocas difíciles.

Un problema de sumo interés para los organismos oficiales y para los productores, es el que se relaciona con la conservación de los suelos a fin de prevenir prácticas que puedan poner en peligro la productividad actual y futura de los campos patagónicos. En la explotación ovina, se hace menester evitar el recargo de hacienda, ajustándose a la receptividad de los campos la que, en las actuales circunstancias, se halla prácticamente saturada.

Existen evidentes signos en muchas zonas, de que la erosión ha comenzado ya su trabajo. No se me escapa que el pobre régimen de lluvias de los últimos años está ayudando a esta obra de desvastación y es por ello que haga el

Sea usted el juez.

...fume

"43" Extra Suave de 0.60

Compare... y Juzgue

llamado de alerta para no recargar los campos más allá de su normal receptividad.

La adaptación de especies forrajeras que permitan la formación de la vegetación artificial en los cañadones y mallines, y el aprovechamiento de la vegetación típica de las mesetas mediante la incorporación de especies rústicas, requiere una tarea de investigación que se cumple en la Estación Exporimental de Cañadón León. Las experiencias realizadas han sido auspiciosas y permiten prever para el futuro una notable mejora de los campos de pastoreo.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha encarado también un interesante plan de experimentación forrajera, utilizando distintos vegetales resistentes al frío, procedentes de países nórdicos. Los trabajos se realizan en distintos establecimientos privados de la Patagonia y en atención a sus proyecciones me permito solicitar a los productores continúen prestando a esta iniciativa el apoyo que le han acordado hasta ahora.

Su conexión con estos tópicos relacionados con la producción agropecuaria, corresponde señalar que el Gobierno del General Perón, con la clara visión con que ha encarado la reforma agraria, propicia el movimiento cooperativista, viendo en él la liberación de los productores rurales.

La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, haciéndose eco de ello, ha promovido un intenso movimiento cooperativista, que cuenta con el amplio apoyo todos.

Por las características económicas de la región y en atención a los diversos problemas que se han observado a través del ciclo de la producción ovina, se impone la necesidad de orientar el fomento hacia la creación de cooperativas rurales mixtas, de consumo, producción y comercialización. Estas últimas deben tender a subsanar uno de los más graves males que afectan a la economía patagónica, mediante la clasificación de las lanas en lotes homogéneos, de fundamental importancia en las transacciones. Se facilitará asimismo la concesión de créditos, emisión de certificados de depósito, análisis de rendimientos, etc., que en su conjunto coadyuvan a que se obtengan mejores precios para los productores asociados y que cada uno conozca lo que produce.

Si estas cuestiones relacionadas con la explotación ovina tienen singular interés para Comodoro Rivadavia, otra de no menor significado por sus enormes proyecciones en el régimen de la tierra pública.

La evolución política y social de la Nación ha permitido superar dificultades y ha creado al par obligaciones para el resguardo del patrimonio colectivo, constituído por los recursos naturales: suelo, agua, bosques, etc., exigiendo su distribución, explotación y uso en función de su interés social.

En este orden de cosas, era imperiosa la revisión de la ya caduca ley 4167, del año 1903, para ajustarla a los preceptos expuestos por el Excmo. Señor Presidente de la Nación, de que la tierra es un bien de trabajo y no de renta. Hoy, me place recordar, con íntima satisfacción, que ese deseo es una realidad plasmada en la ley 13.995, de régimen de la tierra fiscal. Por acción de sus preceptos, los tenedores de la tierra serán los auténticos trabajadores del campo, cuyos esfuerzos se verán respaldados con la vigencia del concepto de la unidad económica, incorporado por primera vez a nuestra legislación en la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

Las superficies a adjudicar no serán limitadas, como en el régimen anterior, sino que serán determinadas sobre la base de la calidad de la tierra, ubicación, mejoras y demás condiciones de explotación, en forma tal que la mayor parte del trabajo necesario permita subvenir a las exigencias de la subsistencia y a una evolución favorable de la empresa.

El análisis de los factores determinantes de la unidad económica, será realizado con toda atención, con la confrontación de elementos de juicio basados en períodos definidos, de manera que ella responda con exactitud a los fines previstos de asegurar a la población agraria su bienestar presente y futuro. De ahí, entonces, que se hayan definido con claridad los requisitos y obligaciones que deben reunir y a los que deben ajustarse los concesionarios, entre los que se destacan las de realizar una explotación personal y por cuenta propia, residiendo en el predio y mantener el establecimiento en un grado racional de productividad. Entre otras disposiciones, es interesante señalar los aspectos vinculados con el régimen sucesorio que tienden a conservar la unidad familiar, velando, una vez más, por los bien entendidos intereses particulares y generales.

La aplicación de ese conjunto armónico de disposiciones basadas en principios claros de justicia social, será de grandes proyecciones en el futuro y asegurará un destino adecuado a las tierras que hoy se encuentran bajo el dominio de la Nación.

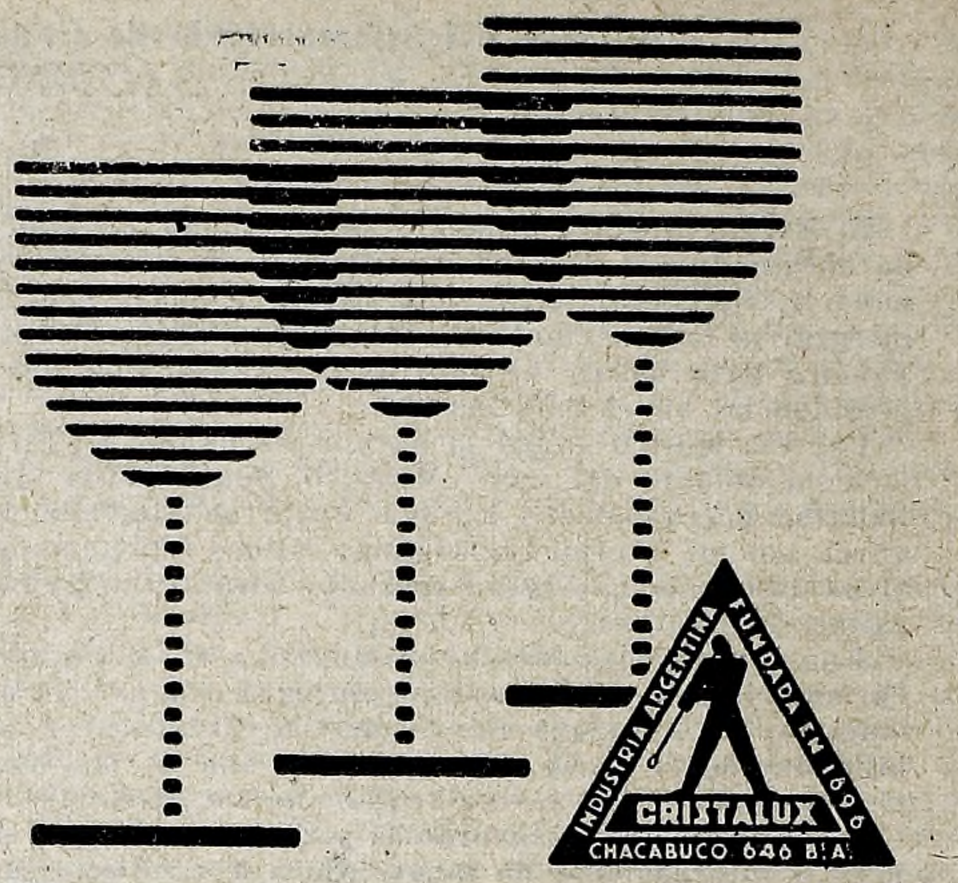

CRISTALERIAS
PAPINI S.A.
FUNDADA EN 1896
CHACABUCO 646
BUENOS AIRES

Señores:

La entidad organizadora de este magnífico certamen puede sentirse orgullosa del éxito obtenido que trasunta, sin duda, la pujanza de esta rica región y nunca más oportuna tan notable expresión de trabajo que en estos instantes en que esta grán ciudad del sur se acerca al cincuentenario de su fundación, próximo a celebrarse. Vayan, pues, a todos cuantos han colaborado en el mejor éxito de la muestra, mis más calurosas felicitaciones.

Y al finalizar estas palabras, no puedo dejar de traducir la íntima complacencia que, como hombre de gobierno sensible a las manifestaciones del vivir patagónico, me proporciona el observar un ritmo incesante de progreso en este sector de nuestra querida patria, con sus crecientes aportes de lanas, carnes, petróleo, gas y carbón, indispensables para la subsistencia del país. Todo esto es obra de un pueblo que no sabe de flaquezas y cuyo triunfo es el mejor galardón para su perseverancia y para la fe ilimitada que todos hemos puesto en el porvenir de la Patagonia.

Esquel. Premio Conjunto raza Merino Australiano de pedigree. Cabaña "Río Percy" del Sr. Juan M. Goya.

XXVI Exposición Ganadera de Esquel

Incluímos a continuación el discurso pronunciado por el Presidente de la Sociedad Rural, Don Juan Goya, en el acto inaugural de la XXVI Exposición de Ganadería.

Discurso del Presidente de la Sociedad Rural de Esquel, Don Juan Goya

Una vez más, en mi ya larga vida de ganadero sureño, me es grato asumir la representación de la Sociedad Rural de Esquel y tomar así sobre mí, la responsabilidad de dirigirles la palabra, en la clásica recopilación de esperanzas y propósitos que esta amable y cordial reunión de ganaderos y autoridades, en nuestra fiesta máxima, que lleva comprendidas nuestras mejores esperanzas.

En primer término, séame permitido agradecer muy especialmente la presencia del representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, nuestro ya antiguo amigo el Dr. López Arias, quien nos ha dado una nueva e inapreciable lección de zootecnia durante su actuación como jurado en nuestra Exposición Ganadera. Agradecemos también a las autoridades nacionales y territoriales que nos acompañan hoy, dando con su presencia dignidad y categoría a esta Exposición y asociándose cordialmente a las labores del agro, principal e insustituible fuente de trabajo y riqueza en nuestra patria.

Iniciamos esta Exposición bajo los mejores auspicios. No podía ser mejor el momento y más prometedoras todas las noticias y las realidades que hemos palpado en los últimos meses. La situación del mercado internacional, la extraordinaria valorización de las lanas en todos los países consumidores y el interés de nuestra industria cada vez más pujante, nos ha deparado una zafra que marcará época en los anales de la Patagonia, y que ha traído un álito de optimismo y confianza a los productores sureños que tanto estaban necesitados de ella... Las oportunas medidas del Superior Gobierno Nacional en defensa de nuestras industrias madres, las industrias rurales, ha afirmado este optimismo, y podemos hoy mirar con confianza en el futuro y preparar con relativa certeza nuestros programas de trabajo y mejoramiento.

Es costumbre, en oportunidad de hacer uso de la palabra en esta ocasión, formular proyectos para el futuro, decir de nuestras epseranzas y nuestros anhelos, presentar también nuestras quejas y formular nuestros pedidos. Es la única vez en el año que los ganaderos se reunen en esta especie de asamblea con las autoridades y con el resto de las actividades de la zona, y es la ocasión propicia, entonces, para recopilar todo el trabajo pasado y programar el venidero. Tal es la tradición, que en esta tribuna lleva ya veinte y seis años cumpliéndose invariablemente.

Pero este año, séame permitido pasar por alto, quizá por primera vez, el más candente y el más pesado de nuestros problemas. El de la tierra pública, el tremendo problema para nosotros los pobladores de la tierra fiscal. Reunidos alrededor de esta tribuna hay auténticos trabajadores del agro, que llevan casi medio siglo esperando el cumplimiento de una disposición legal, perfectamente clara. Hay casos en que el primitivo poblador, sus hijos y hasta sus nietos, siguen pendientes de una esperanza, todos los años renovada, y todos los años frustrada... En este año, quedamos simplemente pendientes de una promesa, nacida en el más alto sitial de la Nación. Dice la promesa: la tierra no es un bien de renta sino un bien de trabajo.., la tierra para el que la trabaja... Nada más espléndido para el auténtico poblador patagónico, que lleva medio siglo o poco menos, rindiendo al trabajo rural el sudor y la sangre de todos los días, y el sacrificio y la dedicación de todos los suyos, por generaciones... Nada más promisor para nosotros, que no renovaremos propósitos ni reclamaremos definiciones, sino que esperaremos una vez más, y quiera Dios sea la definitiva, el cumplimiento de nuestra ya viejísima esperanza...

Esta tribuna es nuestra cátedra y el lugar del juicio público, donde exponemos a la decisión del jurado los asuntos que nos interesan a todos. Y entre ellos, hay momentos en que nada nos preocupa tanto como el siempre renovado problema del abastecimiento de carne a la zona. Problema que en el invierno pasado se agudizó en forma terrible por las razones climáticas que son de todos conocidas, y que llegó en ciertos momento a hacer imposible le faneamiento de animales en condiciones de consumo, o, como llegó el caso, a tener que sacrificar animales reservados para reproducción, de tipo seleccionado, para salvar el serio momento, del que los ganaderos no tenemos ni remotamente la culpa, pero del que pagamos, como casi siempre, los platos rotos...

Remedio LITTLE con "GAMMEXANE"

NUMEX 1 x 1000

Positivamente eficaz contra la sarna, el piojo y todo parásito

Absolutamente libre de veneno y mezcla con cualquier agua

DEPOSITARIOS EN TODOS LOS PUERTOS DE LA PATAGONIA

No sabemos las razones por las cuales se fijó hace años ya, una contribución obligatora para consumo, del 6 % de la existencia total de cada productor. Ignoramos aún la forma y las bases por medio de las cuales se fijó ese porciento, que esta Sociedad Rural, documentadamente, ha considerado excesivo y fuera de toda proporción con la realidad. También es incomprensible que el precio fijado como retribución por esa obligatoria entrega, sea el mismo determinado hace años, que se aplica invariablemente. Si las condiciones generales han cambiado en forma total y los costos y precios de todos los elementos, en especial los que necesitamos los ganaderos para producir precisamente esos animales que se venden, han aumentado su valor varias veces, no comprendemos la insistencia en mantener ese precio sin variación...

Aparte de lo anterior, ese porcentaje configura acabadamente una contribución o un impuesto a la producción, único en el país, pues es en la zona patagónica donde solamente se aplica. Resulta a la postre, que por una disposición local, se aplica una especie de derecho de residencia, en cierto modo inexplicable. En el resto del país, la oferta y la demanda regulan esta situación, y la prensa diaria nos trae a cada momento el relato de cómo se presentan estos problemas y de cómo los resuelven...

Queremos aclarar perfectamente un punto. Y quieremos hacerlo acabadamente, para no dar lugar a interpretaciones torcidas. Nada más lejos de nuestro ánimo que el no contribuir a la solución del problema alimenticio de la población, y en especial, de las clases menos pudientes. Muy al contrario, ya que la Sociedad Rural ha presentado diversas soluciones para ayudar oportunamente al aprovisionamiento de los habitantes menos dotados. Aparte de que deseamos insistir en el detalle de que en esta época de pleno trabajo, de escasez y plena ocupación de la mano de obra, de altos salarios y total tutelaje del Estado hacia losobreros y trabajadores de todos los tipos, no es aceptable que existan habitantes que deban recurrir poco menos que a la caridad pública para procurarse el sustento. Pero aun en el caso que ello fuera necesario, la Sociedad Rural ha presentado proyectos que consideran claramente esta posibilidad en todos sus alcances, pero que al mismo tiempo solicitaban una mayor justicia en la aplicación de ese porcentaje fijo de animales para consumo, que en muchas ocasiones no se tienen y no por culpa o descuido del ganadero...

Consideramos que como una solución de emergencia y de aplicación restringida, puede aceptarse, como se aceptó en su principio... Pero hacer de ello una solución permanente, sin elasticidad alguna, está fuera de toda justicia. Entendemos que compite a las autoridades territoriales encarar una solución de largo alcance, estudiar el aprovisionamiento en épocas de fácil gordura y precios bajos, y aplicar el sistema de la hormiga: guardar para los tiempos malos, para cuando, ni con toda la buena voluntad, se puede disponer de animales de consumo...

Esquel. Gran Campeón puro por cruza, de la Cabaña "Leleque".

Esquel. Reservado de Gran Campeón y Campeón Regional puro por cruza. Cabaña "El Mirador" de A. Lloyd e Hijo.

Y tenemos hoy a la vista otro problema que es serio y difícil. El Transporte. Conocemos y comprendemos que no es un momento muy oportuno para discutirlo, pero si tenemos en cuenta que no hace mucho aún, sin ferrocarril en nustra propia puerta, sin los adelantos ni los caminos que poseemos ahora, nuestra producción llegaba fácil y económicamente a los centros de distribución y consumo, es lógico que nos preocupemos intensamente...

En las playas del Ferrocarril, sin defensa ni resguardo alguno a la más cruda intemperie, está depositada la labor y el fruto del trabajo de todo un año y la esperanza de muchísimos pobladores, y del comercio y la industria que de ellos depende o de ellos se nutre... A los precios actuales representa esa cantidad de lanas y frutos una fortuna considerable, cuyo valor se calcula aproximadamente en estos momentos, en más de treinta millones de pesos. Y esa enorme masa de riqueza está prácticamente tirada, sin esperanzas, por el momento, de ser transportada a los centros de venta.

Esa falta de transporte está también paralizando las actividades de la zona, ya que los compradores con ese capital inmovilizado, sin colocación en la industria o la exportación, no pueden seguir operando por falta total de posibilidades económicas, ya que en esos frutos han invertido todas sus disponibilidades y todos sus créditos. La falta de liquidacio-

nes oportunas priva al comercio de los fondos de sus clientes, por los cuales ha esperado todo el año, y a la vez, inhibe a los mismos para liquidar sus compromisos con los proveedores de la capital o las entidades bancarias. El panorama no es nada alentador en este aspecto, y la Sociedad Rural iniciará con la urgencia que el caso requiere los trámites que exige este problema de candente actualidad.

También debemos mirar un poco hacia dentro de nosotros mismos y llamar la atención de los ganaderos sobre la plaga que más nos preocupa ahora: el zorro colorado. Debemos declarar que la campaña vigorosamente emprendida ha dado óptimos frutos y podemos asegurar que la ventaja obtenida es evidente y los resultados están a la vista. Pero si bien es cierto que muchísimos han sostenido con entusiasmo la campaña iniciada con el auspicio del Ministerio de Agricultura y Ganadería, otros, con una apatía inexplicable, no han prestado la colaboración que se esperaba de ellos, y la plaga sigue haciendo daño en las majadas...

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha cumplimentado, su parte en el convenio, aportando el cincuenta por ciento de la contribución establecida para la lucha contra la plaga, debiendo los ganaderos aportar el otro cincuenta por ciento. Es nuestro deber hacer notar que algunos ganaderos han olvidado hacer llegar a la Sociedad Rural su parte, establecida en una contribución de un centavo por kílo de lana cosechada, dejando a cargo de los que han cumplido el peso de toda la lucha. Debemos continuar vigorosamente la campaña, y para ello, es necesario que todos pongamos el hombro decididamente...

Ante el extraordinario panorama que presentan las lanas en el país y en el mundo, la situación de Esquel y su zona es de un primer plano innegable. Es ya fama, y fama nacida de una realidad aceptada sin discusiones, que las lanas patagónicas son las mejores del país, y de las lanas patagónicas, las de esta zona cordillerana son reputadas como las mejores y a la par de las mejor cotizadas y más buscadas del mundo. Es un honor y una satisfacción para nosotros, que llevamos muchos años insistiendo y bregando en pro de un mejoramiento intensivo del ovino, esta situación a que se está llegando por obra nada más que del trabajo y de la selección de los ganaderos cordilleranos.

No nos durmamos sobre los laureles. Un pequeño vistazo atrás no a mucho tiempo atrás, nos permitirá darnos cuenta que efectivamente el cariño y la dedicación al ovino nos ha llevado a un progreso evidente en la calidad y el tipo. Pero no hay que desmayar ni dar la labor por terminada. En el trabajo rural, nunca se llegó a la meta ni nunca se termina de mojarar. Sólo la vigilancia constante, la selección y tipificación sin descanso, la incorporación de los mejores reproductores y el riguroso control de la producción, nos permitirá mantener esta posión envidiable en el mercado mundial del oro blanco...

Ahora, una buena noticia para aquellos a quienes ha resultado difícil obtener los reproductores de calidad que buscaban para seguir con la campaña de mejoramiento de sus majadas.

La Sociedad Rural ha organizado, por primera vez en la zona cordillerana y en calidad de iniciativa que esperamos merezca el más amplio apoyo, una Feria de Reproductores a Campo, que tendrá lugar el día 12 de este mes, luego de las ventas de los productos traídos a esta Exposición. Concurren a esta Feria, que efectuaremos en las instalaciones que estamos levantando en nuestro nuevo local, las más prestigiosas cabañas de la zona, y tenemos anotados un total de 500 reproductores de todos los tipos.

La Sociedad Rural tiene el propósito de organizar esta Feria todos los años, y del apoyo que ustedes le presten depende que este propósito se materialice.

Y para terminar. Durante veinte y seis años este lugar, si bien modesto y sin ninguna clase de pretensiones, querido de todos nosotros porque aquí nació la primera Sociedad Rural del sur cordillerano, nos ha servido y nos ha cobijado a todos... Y ha sido testigo de muchas satisfacciones y de muchos triunfos... Pero ya era insuficiente para la categoría que ha alcanzado nuestra muestra ganadera, y para dar comodidad y adecuada presentación a los productos, cada vez mejores y en mayor número. La Sociedad Rural ha resuelto hacer un extraordinario esfuerzo, y ha iniciado ya la construcción, en nuestro terreno del camino a Trevelín, en la legua 28, de un local de 1.300 metros cuadrados de piso cubierto, incluyendo secretaría, oficinas, bar, etc. y todas las comodidades para el desarrollo de exposiciones de todo tipo. Será el mayor local con que se cuenta en la Patagonia, y levantado a todo costo, calculando que insumirá alrededor de $ 350.000 una vez terminado. Debemos apelar a la generosidad de nuestros asociados y de todos los ganaderos, en estos años de bonanza, para que ese edificio de todos y para todos, sea una hermosa realidad cuanto antes. Con la ayuda de Vds. esperamos que la próxima exposición rural podamos efectuarla inaugurando esas magníficas instalaciones, que nos brindará las comodidades que ahora, desafortunadamente no podemos ofrecerles...

Antes de solicitar al Sr. Representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería la inauguración de este certamen, deseo, en nombre de la Sociedad Rural de Esquel, felicitar cordialmente a los noveles expositores que en esta Exposición han conquistado en lucha pareja y en buena ley, lugares destacados. A esos esforzados y tesoneros luchadores, que día a día van escalando posiciones en un afán de superación que merece todo elogio y todo estímulo vayan nuestros mejores deseos para que sigan empeñosamente en la brecha, ya que ellos son la esperanza del futuro, los que han de seguir la huella de los que hasta hoy han defendido los prestigios de la producción de la zona.

Sólo me resta pedir al Dr. Antonio López Arias, Director de Lanas y Ovinos del Ministerio de Agricultura de la Nación, en su carácter de representante personal del señor Ministro, nos haga el honor de declarar inaugurada esta vigésima sexta exposición ganadera de la Sociedad Rural de Esquel.

Gran Campeón, Campeón Carnero, Primer Premio, Premio Conjunto, Merino Australiano Pedigree. Cabaña "Río Percy", del Sr. Juan M. Goya.

Reservado de Gran Campeón, Reservado Campeón Carnero y Premio Conjunto. Cabaña "Río Percy" del Sr. Juan M. Goya

Campeones Merino Australiano p. de p. en Esquel.

XV Exposicion Ganadera
de la Sociedad Rural Valle del Chubut
realizada en Trelew

Discurso en el acto inaugural pronunciado por el Dr. Jaime González Bonorino.

Agradezcamos ante todo al Altísimo que nos haya permitido terminar el Año Santo de nuestro Libertador General San Martín y de medio siglo con toda felicidad y prosperidad, que iniciemos este nuevo año dedicados al trabajo que es el mejor modo de dignificar a Dios y honrar a la Patria, porque cumplimos sus mandatos y acrecentamos su grandeza.

Es esta la fiesta de los ganaderos, pero en esencia lo es del trabajo del campo, a ella concurrimos para estrechar aún más los vínculos de amistad que afanes comunes nos vinculan y para mostrar al pueblo lo mejor que poseemos, lo que hemos llegado a producir elaborando silenciosa y pacientemente los elementos que nos proporciona la naturaleza.

Pero es necesario, además, que la población urbana conozca y se compenetre también que las labores del agro no sólo nos brindan la dicha que implica el cumplimiento de una de las más nobles actividades humanas, la satisfacción de recoger los frutos; el bienestar de las tareas realizadas a la luz vivificadora del sol, aspirando aire puro y sano y las delicias de la contemplación de bellos paisajes; sino que ese brillante panorama presenta el contraste de luchas y preocupaciones permanentes que se inician con la formación del establecimiento, la elección de las majadas y planteles y la mantención y mejoramiento de los mismos y a esto debe agregarse las pérdidas, que suelen ser grandes por prolongadas sequías o intensas nevadas, las enfermedades, las depredaciones por animales dañinos, zorros, gatos y hasta perros en las cercanías de los pueblos.

Muchos suponen, especialmente personas de ciudad, que es suficiente que el Estado les conceda la ocupación de algún lote de tierra para recibir de inmediato cuantiosas ganancias; craso error, inducido posiblemente por la idiosincracia del hombre de campo, sano de cuerpo y alma, laborioso y esencialmente optimista; pues confía siempre en el porvenir y en el triunfo de su trabajo. No están equivados, tanto en el ganadero, como en el agricultor o en el granjero la lucha y afanes de superación son intensos, permanentes y sólo terminan con su vida.

Una prueba de lo qué expongo son los ejemplares exhibidos en esta exposición, productos de antiguas y acreditadas cabañas, cuya excelente calidad es un índice de que la ganadería argentina se encuentra a la cabeza, entre las mejores del mundo; pero, como antes decía, nuestros propósitos de superación no terminan nunca, el ganadero necesita renovar corrientes de sangre para mejorar buscando un ideal, el de la perfección a la que jamás se llega. Esto nos recuerda una promesa que nos hiciera el Exemo. Señor Ministro de Agricultura Ing. Emery. Le pedimos hace tres años en Comodoro Rivadavia gestionara que Australia permitiera la exportación de padres merinos para la Argentina, pues hace más de veinte años que no se importa, ni un solo padre de esta raza.

Aprovecho esta ocasión para actualizar el problema, sugiriendo que sería también otra solución, que el Ministerio destacara una comisión de criadores de Merinos y de Corriedale y un miembro de la Dirección de Lanas para que conjuntamente realicen estudios sobre la explotación ganadera en Australia y Nueva Zelandia, establezcan el standard definitivo de ambas razas y adquieran reproductores destinados a cabañas o a las estaciones experimentales oficiales, con lo que, mediante inseminación artificial podría operarse la renovación de sangres en todo el país como lo necesitamos.

Nuestra Patagonia ha progresado sensiblemente, más por acción de sus propios pobladores que por gestión de los gobiernos, que no entendieron cuáles eran los factores que iban a contribuir a la radicación de familias en estas regiones.

Estos factores residen en el hombre mismo, era y es el factor social. El poblador requiere seguridades para su vida, para los suyos y para sus bienes. Debe contar con buena policía, con administración de una justicia rápida y barata; con médicos y hospitales, escuelas comunes y técnicas para sus hijos y la garantía de que la tierra que mejora con su trabajo sea siempre suya y para sus hijos, que nunca será despojado de ese bien en que invierte todas sus energías de los mejores años de su vida, en que deposita todo ssus afanes y todo su amor.

Adquiridas esas garantías ningún poblador abandona definitivamente la Patagonia, no obstante los halagos que les ofrecen los grandes centros de población, porque en ella vivimos tranquilos, somos felices, actuamos con más libertad y con ella se agranda nuestra personalidad.

Los otros problemas son comunes a todas las regiones del país y no les atribuyo vital importancia porque tienen fácil solución, todo es cuestión de invertir cantidades de dinero más o menos elevadas.

Afortunadamente en estos últimos años han desaparecido las malas policías, ha mejorado la justicia, se construyen escuelas y se ha dictado una nueva ley de Tierras que tiene por base para la explotación de los campos, la unidad económica y entre las disposiciones más importantes la concesión de la tierra en propiedad, que es una de las más alentadoras conquistas.

Exige la nueva ley la residencia en el campo concedido, entiendo que esta importante disposición ha sido impuesta por la necesidad de reprimir abusos de concesionarios radicados en las grandes ciudades o en el extranjero y solo visitan el campo cuando precisan comprobar la conservación de su capital o para controlar el producido de la esquila de sus ovejas que dejan al cuidado de medianeros o encargados.

A mi juicio, el poblador cumple su obligación residiendo en cualquier centro cercano dentro del Territorio en que se encuentra la tierra que explota, darle otra interpretación sería atentar contra la integridad de la familia y el adelanto mismo de la industria ganadera; porque los hijos deben instruirse, asistir a la escuela, muchas veces necesitan atención médica y siempre la vigilancia directa de los padres, lo que no es posible sin disgregar la famalia o residiendo en el campo en perjuicio de la educación y cuidado de los hijos.

Además, toda persona medianamente culta tiene necesidades que no es posible satisfacer viviendo alejado de los centros urbanos, en lugares distantes que son aptos para la cría de lanares, pero que a veces no producen la más modesta verdura.

Muy en breve el Poder Ejecutivo dictará la reglamentación de esta ley y quedarán así disipadas las dudas que hoy podemos tener respecto a la interpretación de algunas de sus disposiciones, como la que acabo de comentar.

No obstante la obra ya cumplida y la que se está realizando en los Territorios del Sur, todavía falta mucha obra por hacer. Ningún pueblo por pequeño que sea debe carecer de hospital o sala de primeros auxilios, ampliamente dotados de instrumental y material sanitario, así no nos sorprenderán pestes como la de difteria que diezmó familias de pobladores en las zonas de Paso de Indios y limítrofes, en 1941 o 1942. En los centros de población de la cordillera y en los valles del Este no deben faltar internados agrícola-ganaderos para que las nuevas generaciones de obreros del campo adquieran conocimientos y tengan más derecho y puedan defender con éxito los salarios que hoy el Estado les asegura.

La Sociedad Rural Valle del Chubut, no ha estado ajena a todos estos problemas que interesan a los hombres del agro patagónico, las diversas gestiones que ha realizado por intermedio de la Federación de Sociedades Rurales o que ha intervenido directamente, han tenido éxito.

Debo recordar a este respecto y es oportuno hacerlo ahora que ha sido creado el Instituto de Ganadería, el proyecto de instalación en Puerto Madryn de un frigorífico para el faenamiento de carne ovina, que después de minucioso estudio y gestiones de la Comisión Directiva de la S. R. en Septiembre de 1949, fué presentado al Congreso por el Diputado don Eloy Camus, un bien fundado proyecto de ley de construcción de dicho establecimiento, el que no llegó a considerarse, debido probablemente a las perspectivas de creación del citado Instituto que hoy entiende en todo lo concerniente a la comercialización de carnes en el país.

No todos conocen la importancia que tiene para la riqueza ovina del Territorio, la instalación de ese frigorífico, basta saber que el Chubut posee 6.000.000 de lanares de los cuales se calculan el 60 % de borregos y capones y el 40 % de ovejas madres; estimándose así el aumento anual en 1.200.000 corderos y reservándose 450.000 cabezas para renovar y reponer majadas y 300.000 para consumo interno, quedaría un remanente de 450.000 corderos para faenar y exportar, aparte de la gran cantidad de capones y ovejas viejas que también se destinarían a frigorífico.

Es de esperar que el flamante Instituto de ganadería haga suyo el proyecto y lo convierta en realidad, dando así al Chubut un mejor mercado para sus carnes, pues no se justifican ya los largos arreos hasta la Provincia de Buenos Aires, teniendo un puerto natural y seguro como lo es Madryn.

De este modo se establecería otro medio para acrecentar la riqueza nacional y estabilizar la situación de los esforzados y laboriosos pobladores del Territorio, porque no siempre las lanas tienen elevado precio y porque así podría cumplirse el ideal de la especie ovina, el doble propósito de producción de carnes y mejores lanas.

Tengan la seguridad señores, que la Sociedad Rural, no permanecerá inactiva a este respecto y no dará término a sus gestiones hasta que veamos partir de Madryn los barcos cargados con tan codiciada mercadería, que contribuye a mitigar el hambre de otros pueblos, carentes de tan preciosos elementos que Dios nos brinda en abundancia.

La Sociedad Rural colabora con el Ministerio de Agricultura y sus similares en todo lo que contribuya al bienestar del agro. La campaña contra la sarna que se realiza mediante la exigencia de baños que certifican los mismos ganaderos destacados en distintos lugares ya ha dado sus excelentes resultados; casi no se ven animales enfermos rascándose en postes y alambrado donde dejan la lana dando la sensación de abandono y profunda tristeza.

La comisión especial nombrada para la lucha contra el zorro colorado, que hace estragos en las majadas, procede con gran actividad y con los fondos suministrados por el Ministerio y aporte de los ganaderos ha llegado a adqurir cerca de 4.000 cueros y si por vía de investigación pensamos en la facilidad de reproducción de estos animales a razón de seis crías, termino medio por año, llegamos necesariamente a la conclusión de que esta campaña ha salvado más del 50 % de los corderos que nacen en las zonas afectadas y que la gestión que se efectúa ha obtenido el más rotundo de los éxitos.

También la Sociedad Rural, se ha ocupado de la intensificación de los trabajos de perforaciones en los campos que carecen de aguas naturales, la Dirección de Minas del Ministerio de Industria y Comercio, ha respondido a esta obra patriótica y actualmente tiene tres equipos trabajando. Se han perforado alrededor de 40 pozos, lo que significa haber se incorporado a la producción unas 400.000 hectáreas, calculando un pozo de 4 leguas. Sin embargo, teniendo en cuenta la enorme extensión de tierra apta para la ganadería que aún existe despoblada por falta de agua y el interés que despierta la explotación de lanares, los equipos oficiales resultan insuficientes por el escaso personal técnico de que dispone, siendo esto la causa de que las perforaciones sean lentas y costosas para los nuevos establecimientos en formación.

Quiera Dios que el año venidero podamos inaugurar este certamen con iguales conceptos y con la misma tranquilidad conque hoy lo hacemos, que se hayan disipado definitivamente las oscuras nubes que se ciernen sobre todo el mundo y amenazan aniquilar la civilización que ha logrado la humanidad.

En nombre de la Sociedad Rural agradezco al Jurado doctor Don Alfredo Armour, la inteligente colaboración prestada, lo felicito por el acierto de sus veredictos y lo invito a que declare inaugurada esta IV Exposición del Valle del Chubut.

XXXVI Exposición Ganadera de Puerto Deseado

La XXXVI Exposición organizada por la Sociedad Rural de Puerto Deseado tuvo lugar en los días 3, 4, 5 y 6 de febrero último; en el acto inaugural y previa ejecución del Himno Nacional, usaron de la palabra el Presidente de la entidad organizadora, don Juan A. Jamieson, y el subteniente Dr. Pacheco, en representación del Gobernador Militar, quien declaró oficialmente inaugurado el certamen.

Discurso del Presidente de la Sociedad Rural de Puerto Deseado, Don Juan A. Jamieson.

La Sociedad Rural de Deseado, con el acto que realizamos, cumple una nueva etapa en su brillante trayectoria, un nuevo éxito a los ya logrados, no menos digno y significativo, de aquellos que cimentaron el prestigio adquirido por una meritoria labor en bien de los intereses colectivos de la zona, ya sea en el orden económico o social, haciéndose eco de las naturales exigencias del medio en que desarrolla su acción tesonera e inteligente, propugnando medidas que a su entender eran más adecuadas para satisfacer las imperiosas necesidades impuestas por el progreso.

Esta tribuna que tengo el alto honor de ocupar con motivo de celebrar la XXXVI Exposición de Ganadería, por la que han desfilado notorias personalidades de nuestro ambiente ganadero, que han ocupado puestos de responsabilidad en nuestra institución, que dieron el prestigio de que goza ante propios y extraños; fué siempre y lo es hoy y lo será mañana, el portavoz de nuestras inquietudes y exponente fiel y sincero de nuestros anhelos; desde ella se han expuesto y los exponemos a la consideración pública, los problemas que afectan a las explotaciones ganaderas, con el único y sano propósito de colaborar en la medida de nuestras fuerzas, en su solución equitativa, con el entusiasmo, la eficiencia y la voluntad perseverante de que son dignas las causas que defendemos o las medidas que propiciamos en bien del progreso y de la economía pecuaria de la cual es nuestra vieja Entidad Rural la auténtica representante.

Si dirigimos una mirada hacia el pasado y observamos el camino recorrido, no podemos menos que sentirnos orgullosos de ser los herederos de aquellos paladines de nuestra agremiación rural; la labor cumplida a través de 38 años de trabajo intenso al servicio de los verdaderos intereses de la producción ganadera, la han colocado en el puesto destacado que hoy ocupa, que mantendremos con la misma fe e igual perseverancia que lo hicieron nuestros antecesores, firmes en nuestra posición de auténticos productores, libre de cualquier otra preocupación que no sea la de ser útiles en pro del bienestar general, de un mejoramiento en la producción o en las condiciones de vida, acrecentando nuestra riqueza ganadera por medio de estas exposiciones, fomentando la industria pecuaria o en defensa de los intereses generales de la región, pues con ello entendemos que cumplimos con los principios que han presidido a la fundación de nuestra entidad, y con el deseo de todo argentino de labrar con patriotismo el venturoso porvenir de la Patria.

Ello impone sacrificios y desvelos. No debemos eludir las responsabilidades y debemos esforzarnos por ir superando las dificultades que se nos presenten. Todos por igual debemos aportar nuestro modesto concurso en la obra de bien común en que está empeñada nuestra institución, ya sea integrando nuestra Sociedad Rural o la Cooperativa Ganadera para que así, organizados gremial y comercialmente establezcamos ese íntimo contacto que debemos tener entre gentes, que con las mismas inquetudes, con iguales aspiraciones, en defensa de comunes intereses, desechando esa tendencia individualista muy arraigada en nuestro medio en beneficio del bienestar de todos y de la producción agraria.

Debemos así intensificar la organización de pequeñas Cooperativas de esquila en determinadas zonas, limando pequeñas asperezas, recogiendo la experiencia de las ya existentes, a fin de realizar nuestros trabajos con normalidad y retribuir con holgura a nuestros colaboradores en su propio beneficio. sin ingeriencias extrañas, que más bien que facilitan la labor en nuestras explotaciones, la entorpecen para provecho personal exclusivamente.

No deseo fatigaros con la numeración aun sucinta de las gestiones que ha llevado a cabo nuestra entidad. Ellas han tenido amplia publicidad; no obstante deseo particularizarme con algunas de ellas en especial a la que se refiere al abastecimiento de carne a la población. Nuestra Entidad sostiene que debe ser revisada la resolución gubernativa Nº 2.208 del año 49, que reglamenta el suministro de este artículo, y por la misma se establece que el ganadero está obligado a retener en sus campos para destinarlo al consumo del pueblo, el 10 % de la totalidad de sus haciendas de

Esta etiqueta que es un prestigio y una verdadera garantia de calidad en toda América Latina, especialmente en sus grandes ciudades, representa una exclusividad de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, para que sus clientes de Confecciones puedan comprar todos los artículos para caballeros, jóvenes, niños y señoras y todo lo correspondiente al sport, en los más variados estilos, con la garantía de "MENFER" que significa-alta-calidad, máxima perfección y constante renovación en la actualidad de la moda.

SER COMPRADOR DE CONFECCIONES "MENFER", ES SABER VESTIR.

SOLAMENTE EN LA ANONIMA SE VENDEN CONFECCIONES "MENFER".

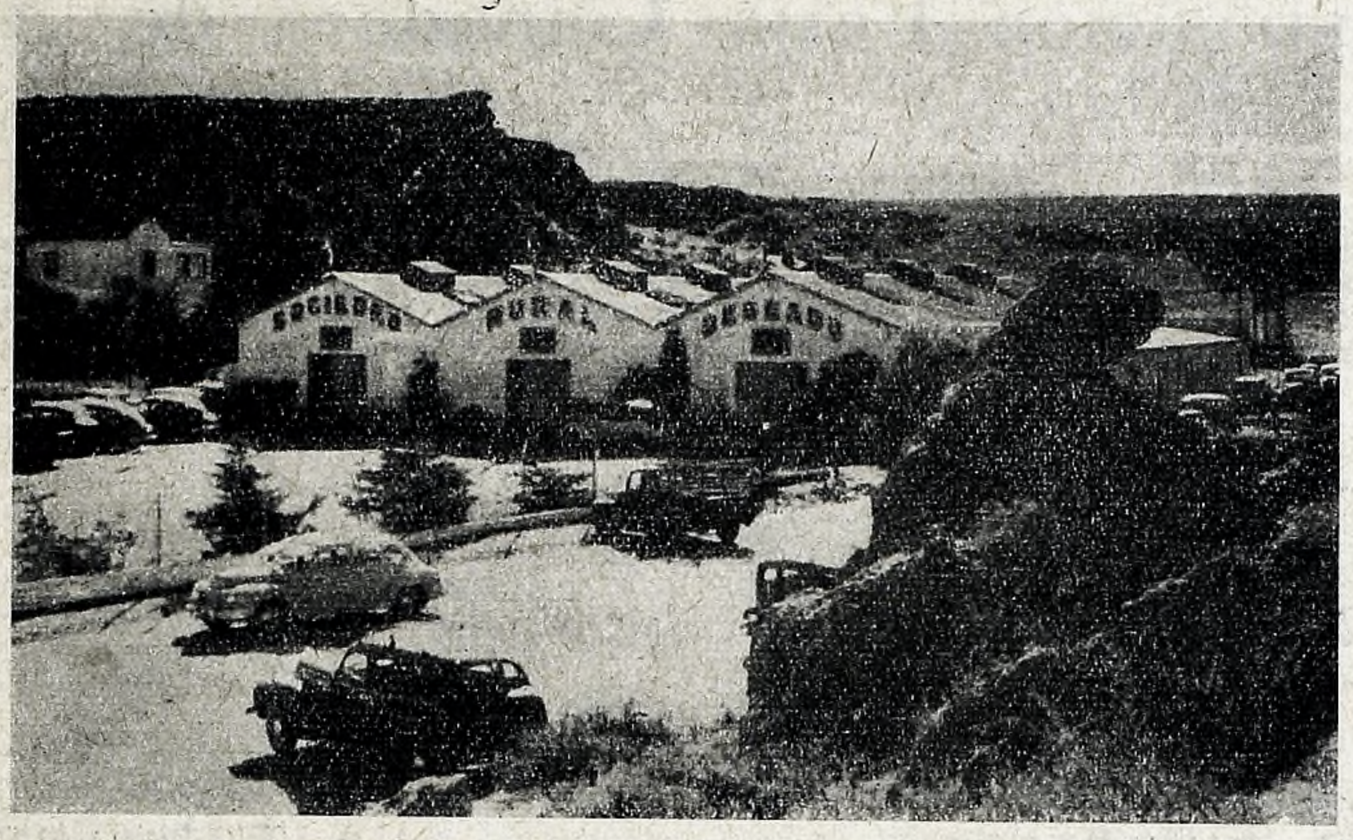

La Sociedad Rural de Puerto Deseado en su 36ª Exposición Ganadera.

esquila a precios fijos, variable por períodos de cuatro meses y por cabeza. Tenemos entendido que al dictarse dicha disposición se ha tenido en cuenta para fijar el precio de las haciendas a entregar a matadero, el valor de los subproductos a la fecha que se han efectuado los estudios pertinentes, y el precio de venta al consumidor, quedando para el abastecedor o carnicero una ganancia razonable.

El mayor valor sufrido por los subproductos desde que se dictó la resolución a la fecha es considerable, y justo y equitativo que el ganadero goce aunque sea en parte, de la mejora apuntada, toda vez que se mantiene el precio para el consumidor y en consecuencia, la ganancia prevista para el abastecedor se aumenta considerablemente a expensas del productor que no se beneficia en nada. Si por el contrario, el valor del subproducto hubiera sufrido una baja, que incidiera en alguna forma aunque pequeña en su ganancia prevista, hubiera interpuesto su queja y el ganadero hubiera sido el que tuviera que soportar las consecuencias con un menor precio por sus haciendas. Es por ello que sostenemos que el valor de los lanares destinados al consumo de la población esté relacionado con el mayor o menor valor de los subproductos, que se beneficie el consumidor con una mejor calidad de la carne a un precio justo. Si tenemos en cuenta el consumo de la población de Deseado, el 10 % estimado como obligación por parte del ganadero es demasiado; creemos que con 3 % sería suficiente para satisfacer las exigencias del consumo.

La venta por cabeza no está ajustada a la realidad; el ganadero debe vender sus haciendas por kilo vivo, cuya determinación aproximada debe dejarse al buen entendimiento entre el ganadero y carnicero y en su aplicación no habría dificultades mayores y de esta manera se evitaría la injusticia que supone tener que entregar hacienda de peso superior al mismo precio que la de menor peso. Esperamos que las autoridades encargadas de la solución de este problema aquilaten nuestras aspiraciones y las resuelvan en la medida que satisfaga a todos los intereses en juego, pues no se puede pretender que el ganadero subvencione indirectamente el consumo de la población.

Otro hecho que debemos exponer es la sanción y promulgación por el Poder Ejecutivo Nacional de la Ley 13.995 que sustituye a la Ley 4.167 que rige para la administración de la Tierra Pública. Este problema tan debatido desde hace muchísimos años y que se actualizó con motivo de la Celebración del II Congreso Rural Patagónico, ha interesado a los Poderes Públicos, quienes con el propósito de darles una solución justa y definitiva dieron sanción a la Ley de referencia. En ella se contempla la entrega en propiedad de las tierras fiscales arrendadas u ocupadas a quienes la trabajan. Esperamos de la aplicación de la Ley en la práctica, los halagüeños resultados a que aspiramos, y no se vuelvan a cometer los mismos errores que tuvieron lugar con las anteriores leyes. Un amplio criterio, un espíritu de justicia, un estudio detenido de todas las situaciones para llegar a la solución justa deben ser los fundamentos que han de presidir la aplicación de las disposiciones legales que la Ley establece. Tenemos la promesa formal que la reglamentación de dicha ley una vez terminada por los organismos de estado que la tienen a estudio, será sometida a la consideración de las Sociedades Rurales para que emitan su opinión sobre la misma que será expuesta por intermedio de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia.

Señoras y Señores:

Este magnífico certamen ganadero que celebramos es el exponente fiel adonde se puede llegar, cuando se tiene fe en la obra que se emprende; es la expresión auténtica del trabajo perseverante y de la firme voluntad de ir superándose año tras año en la obtención de destacados ejemplares como son los que se exponen en este acto, que son el resultado de una labor inteligente, sin medir los sacrificios y contrariedades que ello supone. Es por eso que les auguramos a nuestros amigos expositores, recojan en esta oportunidad el trato que se merecen, y les expresamos nuestra honda gratitud por su encomiable constancia y su leal consecuencia con nuestra entidad, pues ya fuere en las horas malas, o ya en las de bonanza, han realzado con su presencia y la exhibición de sus productos nuestras exposiciones, acudiendo a nuestro llamado con ese entusiasmo y esa fe como a una cita de honor.

También rendimos nuestro homenaje de gratitud a los señores del Jurado de este certamen, pues su reconocida experiencia y capacidad profesional, imponiéndose sus justicieros veredictos, se han hecho acreedores al respeto y beneplácito de los expositores y hacendados.

SEÑOR GANADERO: Reduciendo el volumen en sus fardos de lana, reducirá a la vez sus gastos en los fletes Marítimos, esto lo obtendrá empleando los zunchos "JOAR" de enganche rápido. Otra de sus grandes ventajas es su fácil colocación y reacondicionamiento, para ser empleados en sucesivas temporadas; pídalos indicando su medida.

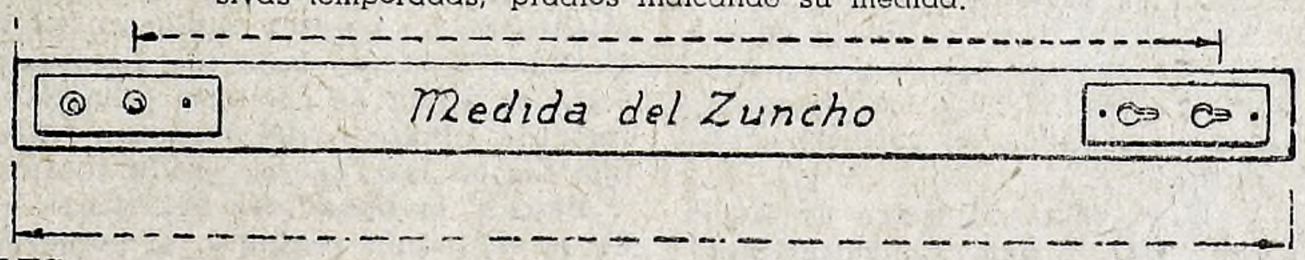

JOAQUIN ARGÜELLES **RIO GALLEGOS**

XXII Exposición-Feria Ganadera de Sarmiento

Con asistencia del Gobernador Militar General de brigada don Salvador Marcelino Müller, del Subsecretario de Ganadería de la Nación Dr. Juan Carlos Speroni, y de otras altas autoridades, fué inaugurada en la tarde del domingo 28 de enero pasado la XXII Exposición-Feria organizada por la Sociedad Rural de Sarmiento. Reproducimos a continuación los dos discursos pronunciados en esta circunstancia.

LOS DISCURSOS

Del Presidente de la Sociedad Rural, D. Joaquín Moralejo

Señor representante de S. E. el Señor Ministro de Agricultura de la Nación Excelentísimo Señor Gobernador Militar, Señor Jefe del Regimiento 25, Señores delegados de Entidades hermanas, autoridades locales, Señoras, Señores:

Sean mis palabras, el saludo de bienvenida para el doctor Juan Carlos Speroni, que nos trae la representación de S. E. el Señor Ministro de Agricultura, del Excelentísimo Señor Gobernador Militar, General de Brigada Don Salvador Marcelino Muller y distinguida comitiva que con su presencia alegran y honran esta muestra agropecuaria.

Esta Aso iación Sociedad Rural de Sarmiento, celebra hoy su vigésima Segunda Exposición Ganadera. Para la realización de esta Fiesta del Trabajo, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha hecho posible este gran acto, designando para este certamen el jurado, a cuyos integrantes me complazco en tributar mi más sincero reconocimiento, por su meritima labor cumplida, plena de un significativo entusiasmo y correcta actuación.

Estas exposiciones que anualmente celebra esta institución, ya sean Ganaderas o Agrícolas, no solamente tienen la virtud de demostrar la capacidad del productor que lucha y trabaja con perseverancia, en su afán de producir más y mejor, sino que también como medio educativo, si se saben aprovechar los consejos y asesoramientos que tanto personal o público, imparten los señores jurados, en oportunidad de estos certámenes.

Motivo de honda satisfacción es poder comprobar la refinación que viene operándose en nuestras razas ovinas de la zona; el Karakul también viene destacándose por su calidad, pero lo que merece especial significación, es el bovino, en su raza Holando-argentina, que acusa valores muy altos. La Comisión Directiva de la Cooperativa Agropecuaria, puede sentirse orgullosa de los ejemplares expuestos; y cabe esperar que en próximas justas, han de sumarse mayores triunfos, premio merecido por la intensa labor de sus asociados, y a la ayuda económica y de asesoramiento que en todo momento ha brindado la Gobernación Militar.

La Sociedad Rurales, como las Cooperativas Agropecuarias, cumplen en su medio en que act5an, una honrosa misión: Fomentan el desarrollo y adelanto de la ganadería, agricultura e industrias derivadas, propenden a la mejora de los métodos culturales y de crianza, llegando a promover estudios técnicos e investigaciones científicas, cuando alcanzan madurez y se cuenta con colaboradores estudiosos y capacitados; de lo que lógicamente puede decirse, que hermanados en el trabajo y en un armónico entendimiento, pueden esperarse de ambas instituciones, obras de grandes proyecciones.

Señores expositores: os felicito y agradezco profundamente vuestra cooperación, augurándoles un merecido beneficio en los remates de esta Exposición, que representan el sacrificio de un largo año de trabajo perseverante.

Señores visitantes: debo expresaros que me siento sumamente halagado y agradeciod por vuestra presencia en esta Fiesta del Trabajo, a la que le otorgáis brillo y jerarquía, y esperamos vernos nuevamente honrados en futuras exposiciones de esta Sociedad Rural.

Señor Representante de S. E. el señor Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Juan Carlos Speroni, permitidme os invite cordialmente a que declaréis inaugurada esta vigísima segunda Exposición Ganadera de la Asociación Sociedad Rural de C. Sarmiento.

Del Subsecretario de Ganadería, Dr. Juan Carlos Speroni

Sarmiento, con su laboriosa población y sus excelentes exposiciones, está vinculada a mis primeras actuaciones en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Hace 21 años actué aquí como jurado por primera vez y puedo afirmarles que en el largo período transcurrido, he sido siempre sensible a la evolución de este pueblo y al progreso de sus explotaciones ovinas y que hallarme entre ustedes es motivo de viva satisfacción.

Sarmiento, en el centro de la Gobernación, tiene los problemas económicos que son comunes en la Patagonia y otros de orden local y todos ellos constituyen un motivo de constante preocupación para el Departamento de Agricultura y Ganadería.

La importancia que reviste aquí la cría de lanares, queda de manifiesto al recordar que posee 330 mil cabezas, cifra sólo superada por Lago Buenos Aires y Paso Río Mayo. Por este motivo, todo asunto vinculado a la producción de ovinos toca de cerca a los pobladores de la zona, que aguardan siempre con interés la palabra oficial orientadora y estimulante de los organismos especializados en la materia.

En estos momentos, momentos en que el mercado de lanas pasa por uno de sus períodos más brillantes, los productores deben hacerse el firme propósito de perseverar en la selección de los animales y en procurar, como lo han logrado con tanto éxito hasta aquí, el perfeccionamento de la calidad y la disminución de los costos. Nunca debe olvidarse que la buena lana tendrá siempre interesados y que en los momentos de superproducción o de escasa demanda, es cuando la alta calidad juega su papel fundamental y permite al productor encarar con confianza cualquer alternativa desfavorable de las plazas consumidoras.

Para la realización de esos fines, la Patagonia cuenta con el más decidido apoyo de los teóricos oficiales especializados, puesto de manifiesto en el envío de jurados para las exposiciones, en la prestación de servicios sanitarios y en las jiras habituales de los profesionales que brindan a los ganaderos estímulo y orientación técnica.

Otra de las ramas pecuarias que está llamada a tener gran importancia en esta zona es la explotación de vacunos para tambos. Las dificultades que ofrece en la Patagonia el abastecimiento de leche constituye un problema digno de considerarse. Felizmene, Sarmiento cuenta con extensiones adecuadas para este tipo de explotación y perseverando en la obra ya iniciada, hará un gran aporte en beneficio de muchos pobladores. Recorderé que el último censo arrojó para la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia una existencia de 17.015 vacunos, de los cuales 4.601 corresponden a Sarmiento. La proximidad de esta localidad a la capital del territorio la convierte en su centro natural de abastecimiento to y la importancia de ese mercado tan cercano, significa un verdadero aliciente para perfeccionar paulatinamente estas actividades. Por eso, las experiencias para dotar a Sarmiento de un plantel numeroso de vacas Holando-Argentino llevadas a efecto bajo los auspicios de la Gobernación Militar, es digna de encomio y ha puesto de relieve, pese a su reciente planteo, que no eran infundadas las esperanzas puestas en las fuerzas productoras de la zona.

Pero si la ganadería constituye una rama importantísima de la economía regional, el esfuerzo tesonero de los pobladores de Sarmiento ha creado en la agricultura otra fuente de riqueza de gran porvenir. La transformación en praderas y tierras de labranza de los que fueran terrenos inadecuados

para la agricultura, es un hecho muy elocuente que pone de manifiesto la cuantía del empeño puesto en juego.

Mediante un sistema rudimentario de irrigación con las aguas provenientes del río Senguer, ha sido posible extender la superficie cultivable a cerca de 4.000 hectáreas, de las cuales la alfalfa ocupa las tres cuartas partes, figurando en orden decreciente las hortalizas, legumbres y frutales.

Tal como ocurre con la leche, Sarmiento, centro de producción agrícola, será el gran mercado proveedor de la Gobernación Militar, que en su incesante crecimiento requiere mayores volúmenes de alimentos vegetales de toda clase.

Ese problema ha merecido la especial atención del Ministerio, que, por intermedio de la Dirección General de Tierras, en colaboración con la Gobernación Militar, ha proyectado el futuro ensanche de la localidad, de modo que la superficie cultivable pueda extenderse a más de 25.000 hectáreas, subdivididas en parcelas económicamente explotables.

Por otra parte, la construcción de irrigación, previstas en el Plan de Gobierno del General Perón, hará posible nuevas sucesivas ampliaciones, que permitirán resolver así las dificultades del abastecimiento alimentario de Comodoro Rivadavia.

Además, el Departamento de Agricultura y Ganadería, por intermedio de la Estación Experimental de Cañadón León, realiza constantes investigaciones para la adaptación de nuevas especies a la flora patagónica.

Así, en el orden de la forrajeras, se han obtenido excelentes resultados mediante el cultivo dealfalfas Hardistan y Ladak, con dos ecotipos, uno procedente de Utah y el otro de Kansas, que han llegado a proporcionar hasta dos y medio cortes de gran rendimiento y evidenciando además extraordinaria resistencia al frío.

Por medio de constantes experiencias realizadas se trata de resolver los problemas de la agricultura patagónica, donde la rudeza del medio exige una paciente y contínua dedicación, que se traducirá en benéficos para las actividades agropecuarias de la región.

El Departamento de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento de los principios de la Constitución Justicialista fijados por el General Perón, viene prestando preferente atención al problema de la tierra pública y en este importante problema se ha concretado un avance sumamente satisfactorio. La sanción de la ley para que la tierra sea un bien de trabajo y su correcta posesión signifique el arraigo y la consolidación de las familias rurales de todo el país. En el caso de toda la Patagonia, la distribución de la tierra pública asume una importancia transcedental y el enfoque que de este asunto ha hecho el gobierno, nos permite aguardar las más halagüñas perspectivas sociales y económicas, especialmente con el concurso de las excelentes disposiciones de la ley 13.995, de régimen de la tierra fiscal.

Señores:

En Sarmiento estoy entre viejos amigos y rodeado de una grata hospitalidad que valoro por su espontaneidad y cálidas manifestaciones. Mi permanencia entre ustedes me ha permitido, una vez más, tomar íntimo contacto con los problemas, las inquietudes y las esperanzas de esta laboriosa población.

Pueden tener la certeza de que soy muy sensible a estas expresiones y que, en lo que de mi depende y como Subsecretario de Ganadería, pondré todos mis empeños al servicio de los sanos objetivos que ustedes procuran materializar.

Al finalizar estas breve palabras, deseo expresarles que S. E. el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Carlos Alberto Emery, lamenta mucho no haber podido concurrir a este certamen, por haber sido designado miembro de la representación argentina que asistirá en Río de Janeiro al acto de la transmisión del mando presidencial.

En nombre del señor Ministro, dejo inaugurada esta exposición y formulo mis mejores votos de prosperidad y bienestar personal para todos ustedes.

CUSENIER

LICORES FINOS

COCKCTAILS Cubano -

San Martín - Manhattan

MERISETTE Licor de guindas

TRIPLE SEC Curaçao blanco

ANISETTE .

LIQUEUR JAUNE

CHERRY - BRANDY

APRICOT - BRANDY

MAZARINE Licor de los monjes

CREME DE CACAO a la vainilla

LA PRUNELLE Licor de ciruelas

ANIS CUSENIER "De Luxe"

DUBB ORANGE Curaçao dulce

COMODORO RIVADAVIA
CELEBRA
SU CINCUENTENARIO

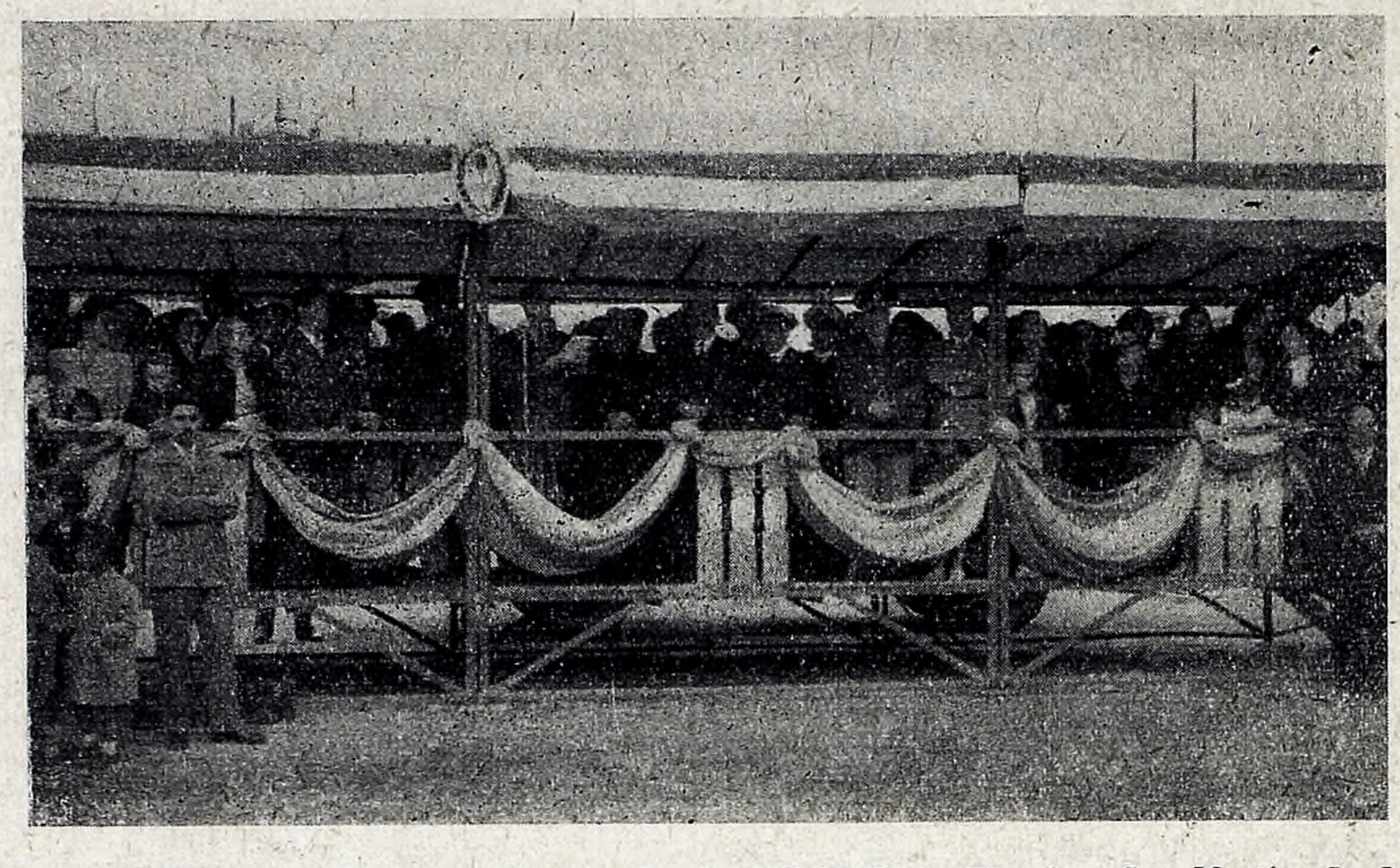

Autoridades e invitados especiales en el palco oficial de la Plazoleta San Martín, donde tuvieron lugar los actos centrales de la fiesta del Cincuentenario.

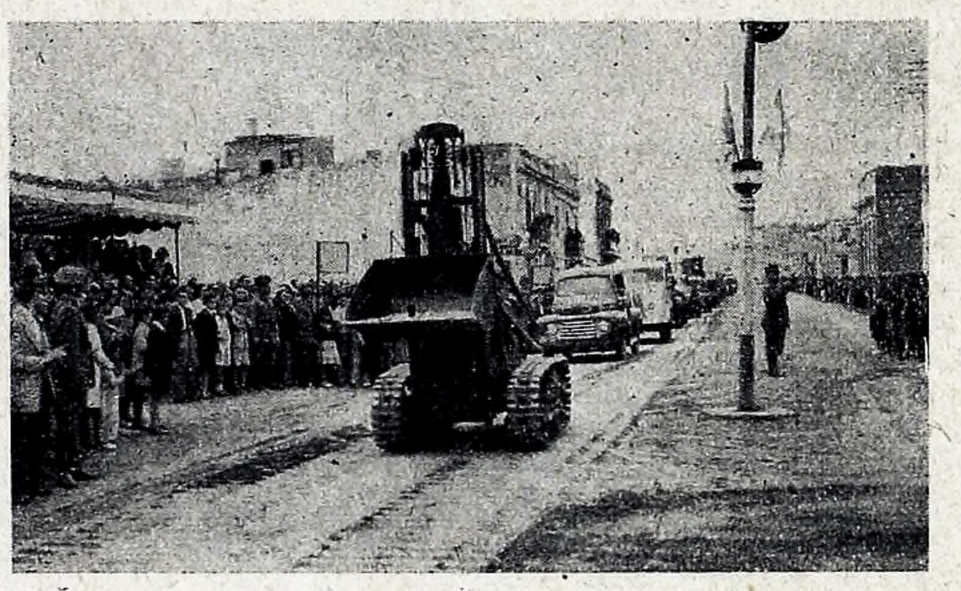

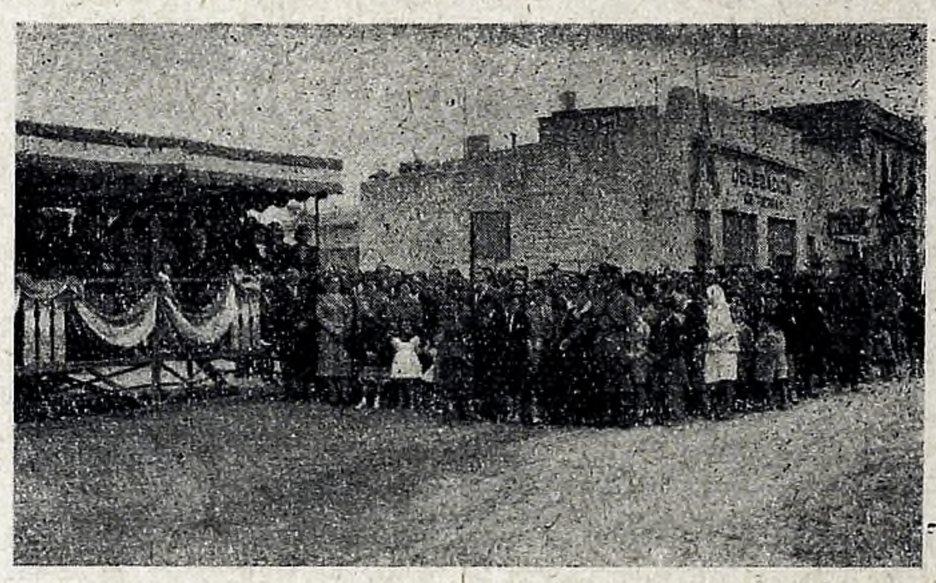

Después de haber desfilado los efectivos mecanizados de nuestro Ejército, se inicia el paso de los medios de locomoción de la industria y el comercio, constituyendo así este desfile una visión de los elementos de defensa y de trabajo utilizados en los cincuenta años de existencia de C. Rivadavia.

Concurrencia que asistió a los actos en la Plazoleta San Martín.

En la cripta de la iglesia parroquial San Pedro Damián.

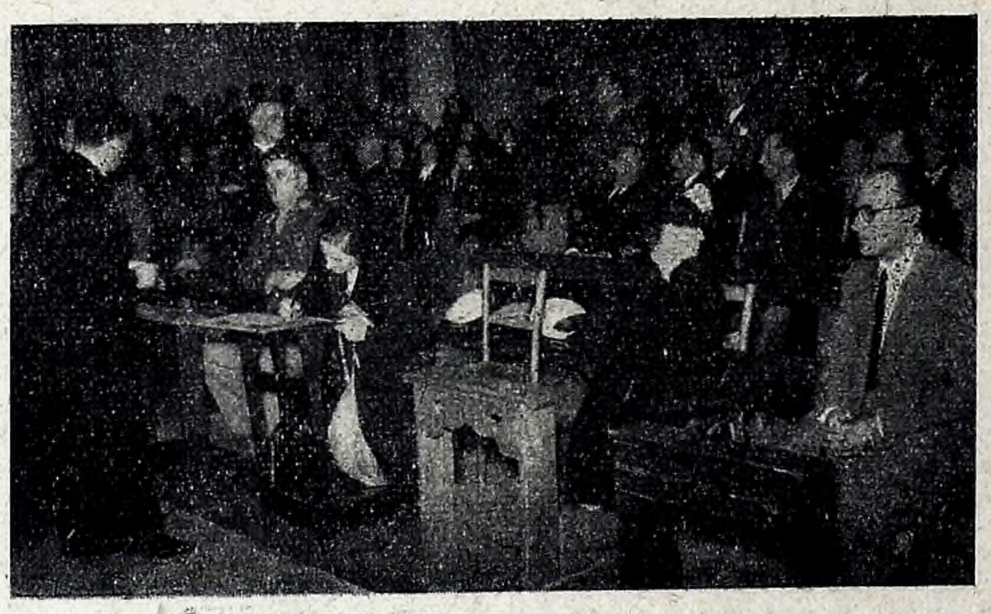

Dos instantes en la inauguración de la cripta del templo San Pedro Damián y durante el Te Deum celebratorio del Cincuentenario de la fundación de la ciudad. Ofició en los solemnes actos el Obispo Capitular de la Patagonia Monseñor José Borgati.

NOTA GRAFICA DE LOS PRINCIPALES FESTEJOS.

El Gobernador Militar General don Salvador Marcelino Müller y la señora doña Juana Sosa de Canosa saludando a los gimnastas hermanos Tula y otros atletas que actuaron durante los festejos del Cincuentenario de Comodoro Rivadavia.

Parte de los concurrentes al vino de honor servido en la Municipalidad y ofrecido por el Comisionado don César J. Staffaroni a autoridades y vecinos representativos con motivo del Cincuentenario.

Grupo de señoritas y caballeros que asistieron al baile de gala en la Municipalidad.

Aspecto general del baile de gala en los salones de la Municipalidad.

Premios en la XIV Exposición de Comodoro Rivadavia

MERINO AUSTRALIANO P. DE P.

Categoría 9, Carneros

Primer premio: Cabaña "Tecka".
Dos primeros premios: Pedro Corradi.
Primer premio: Carlos y Melecio González.
Dos segundos premios: Juan Martín Goya.
Segundo premio: Carlos y Melecio González.
Segundo premio: Cabaña "Maquinchao".
Tercer premio: Pedro Corradi.
Dos terceros premios: Cabaña "Leleque".
Tercer premio: Carlos y Melecio González.
Mención: Pedro Corradi.
Mención: Cabaña "Tecqa".
Dos menciones: Cabaña "Leleque".
Dos menciones: Enrique San Cristóbal.
Mención: Juan Martín Goya.
Mención: Cabaña "Maquinchao".
Campeón carneros: Carlos y Melecio González.
Campeón carnero: Pedro Corradi.

BORREGOS P. DE P.

Primer premio: Román Orive.
Segundo premio: Román Orive.
Tercer premio: Román Orive.
Dos Campeón borrego: Román Orive.

Campeonato

Gran Campeón: Carlos y Melecio González.
Reservado Gran Campeón: Pedro Borradi.

Conjunto

Premio conjunto: Cabaña "Leleque".
Cabaña "Maquinchao".

MERINO AUSTRALIANO P. POR C.

Primeros premios: Cabaña "Leleque", C. y M. González,
Segundos premios: Pedro Corradi, Cabaña "Leleque", Cabaña "Maquinchao".
Terceros premios: Cabaña "Tecka", C. y M. González, Cabaña "La Margarita".
Primera Mención: Román Orive, Ramón Raso, Cabaña "Leleque".
Segunda mención: Cabaña "Tecka", Román Orive, Ramón Raso, Cabaña "Leleque", C. y M. González.

Campeón Carnero: Cabaña "Maquinchao".
Reservado Campeón carnero: C. y M. González.

Borregos P. p. C.

Primero y tercer premio: Román Orive.
Mención: Cabaña "Juana".
Gran Campeón: Cabaña "Maquinchao".
Reservado Gran campeón: C. y M. González.
Reservado Campeón Regional: Ramón Raso.

Borregas P. p. C.

Primer y tercer premio: Cabaña "La Margarita".
Mención: Cabaña "La Margarita".

Categoría 3ª Borregos

Primero y segundo premio: Román Orive.
Tercer premio: Cabaña "Juana".
Mención: Román Orive.

Categoría 4ª Carneros

Primero y segundo premio: Román Orive.
Lote Campeón: Román Orive.
Lote Reservado Campeón: Román Orive.

Categoría 11 Borregas

Primer premio: Cabaña "Juana".

CORRIEDALE P. d. P.

Carneros

Primer premio: Cabaña "Mata Grande".
Segundo, Tercero y Mención: Cabaña "Cristina".
Campeón carnero: Cabaña "Mata Grande".
Reserv. Campeón carnero: Cabaña "Cristina".

Categoría 18 Borregos P. de P.

Primer Premio: Cabaña "Mata Grande".
Segundo y tercer premio: Cabaña "Monte León".
Mención: Juan A. Jamieson.
Dos menciones:: Cabaña "Monte León".
Mención: Cabaña "Mata Grande".
Campeón Borrego: Cabaña "Mata Grande".
Reservado Campeón Borrego: Cabaña "Monte León".
Gran Campeón y Reservado Gran Campeón: Cabaña "Mata Grande".
Premio Conjunto: Cabaña "Monte León".

Categoría 21ª Carneros P. p. C.

Primer premio: Cabaña "Mata Grande".
Segundo premio: Juan A. Jamieson.
Campeón Carnero: Cabaña "Mata Grande".
Reservado Campeón Carnero: J. A. Jamieson.

Categoría 22ª Borregos P. p. C.

Primer premio: Cabaña "Mata Grande".
Segundo premio: Adán C. García.
Tercer premio y mención: Cabaña "Mata Grande".
Campeón Borrego: Cabaña "Mata Grande".
Reservado Campeón Borrego: Adán C. García.
Gran Campeón y Reservado Gran Campeón: Cabaña "Mata Grande".
Premio Conjunto: Cabaña "Mata Grande".
Campeón Regional: Adán C. García.

Categoría 24ª Borregas P. p. C.

Primer premio: Adán C. García.
Campeona Borrega: Adán C. García.
Gran Campeona y Campeona Regional: Adán C. García.

Categoría 50ª (lote de 5 carneros)

Primer premio y Lote Campeón: D'Artagnan Bucci.

Capones consumo

Primer premio: Alcides Fco. Cunningham.

Categoría 52

Primer premio: Juan A. Jamieson.

Equinos P. d. P. - Categoría 1ª

Primer premio: Adán C. García.

Categoría 2ª a.

Primero y segundo premios: Adán C. García.

Categoría 4ª - Hembras P. d. P.

Primer premio: Adán C. García.

Categoría 1ª - Machos P. d. P.

Primer premio: Emilio Hermann.

Equinos de Silla - Categoría 31 - machos

Primer Premio: Alcides Fco. Cunningham.
Segundo premio: Carlos José Salso.

Premios en la XXVI Exposición de Esquel

MERINO AUSTRALIANO

MACHOS PUROS DE PEDIGREE

CLASIFICACION INDIVIDUAL

1ª TANDA

1º Premio: Cábaña Río Percy.
2º „ Cabaña Río Percy.
3º „ Cabaña El Principio.
4º „ Estancia Leleque.
5º „ Cabaña El Principio.
6º „ Cabaña Tecka.
7º „ Cabaña Río Percy.

2ª TANDA

1º Premio: Cabaña Río Percy.
2º „ Cabaña Río Percy.
3º „ Cabaña Río Percy.
4º „ Cabaña Tecka.
5º „ Cabaña El Principio.
6º „ Cabaña Río Percy.
7º „ Cabaña Tecka.

GRAN CAMPEON: Carnero Nº 420, Cabaña Río Percy.

RESERVADO GRAN CAMPEON: Carnero Nº 426, Cabaña Río Percy.

GRAN CAMPEON REGIONAL: Carnero Nº 420, Cabaña Río Percy.

RESERVADO GRAN CAMPEON REGIONAL: Carnero Nº 426, Cabaña Río Percy.

Alberto Juan Defilippi

CALES

CALPABAÑOS "EWES" en tambores.

CAL VIVA Córdoba Malagueño en tambores.

CAL HIDRÁULICA "Cal-fucurá" en bolsas especiales.

Cucha Cucha 2923

T. E. 59-3443 — Buenos Aires

MERINO AUSTRALIANO

MACHOS PUROS POR CRUZA

(*Borregos de dos dientes*) - 3ª *Categoría*

1º Premio: Cabaña "El Mirador".
2º „ Cabaña "El Mirador".
2º „ Cabaña "El Mirador".
2º „ Cabaña "El Faldeo".
3º „ Cabaña "El Mirador".
3º „ Cabaña "Río Corinto".
1ª Mención: Cabaña "El Faldeo".
1ª „ Cabaña "Ríio Contin".
1ª „ Cabaña "Ríio Contin".
Mención: Cabaña "El Cóndor".
Mención: Cabaña "El Cóndor".
„ Cabaña "Río Frío".
„ Cabaña "El Faldeo".
„ Cabaña "Río Frío".
„ „ Cabaña "El Cóndor".

GRAN CAMPEON: Brete Nº 26, Borrego Nº 19, Cabaña El Mirador, Primer premio.

RESERVADO CAMPEON: Brete Nº 27, Borrego Nº 20, Cabaña El Mirador, Primer premio.

MERINO AUSTRALIANO

MACHOS PUROS POR CRUZA

(4ª *Categoría*)

CLASIFICACION INDIVIDUAL

1ª TANDA

1º Premio: Cabaña El Mirador.
2º „ Cabaña Río Percy.
3º „ Estacia Leleque.
4º „ Cabaña El Principio.
5º „ Cabaña Tecka.
6º „ Cabaña El Parque.
7º „ Cabaña El Cóndor.

2ª TANDA

1º Premio: Cabaña El Mirador.
2º „ Cabaña El Mirador.
3º „ Cabaña Tecka.
4º „ Estancia Leleque.
5º „ Cabaña El Parque.
6º „ Cabaña El Principio.
7º „ Cabaña Río Percy.

3ª TANDA

1º Premio: Estancia Leleque.
2º „ Cabaña Tecka.
3º „ Cabaña El Mirador.
4º „ Cabaña El Cóndor.
5º „ Cabaña El Principio.
6º „ Cabaña El Parque.
7º „ Cabaña Río Percy.

PREMIO CONJUNTO P.P.C.: Brete número 42 - Carneros números 157. 158, 159, Cabaña El Principio.

GRAN CAMPEON NACIONAL PURO POR CRUZA: Brete Nº 9, Carneros número 11, Estancia Leleque.

RESERVADO DE GRAN CAMPEON y CAMPEON REGIONAL M. AUSTRALIANO: Brete Nº 17, Carneros número 13, Cabaña El Mirador.

RESERVADO DE CAMPEON REGIONAL M. AUSTRALIANO: Brete Nº 6, Cabaña Río Percy.

MERINO AUSTRALIANO

HEMBRAS PURAS POR CRUZA

PREMIO INDIVIDUAL

1º Premio, CAMPEONA. Borrega Nº 205, Brete Nº 41, Cabaña La Dorita.

2º Premio, RESERVADO DE CAMPEONA, Borrega Nº 198, Brete Nº 39, Cabaña El Faldeo.

3º Premio, Borrega Nº 199, Brete Nº 39, Cabaña El Faldeo.

PREMIOS AL CONJUNTO DE TRES BORREGAS

1º Premio, Brete Nº 39, Cabaña El Faldeo. Allum C. Thomas.

2º Premio, Brete Nº 38, Cabaña "El Parque, R. J. Berwyn.

PREMIO "COPA COOPER"

Brete Nº 39, Cabaña El Faldeo, Allum C. Thomas.

A CAMPO, SIN PREPARACION

Conjunto de 5 borregas

1º Premio, Brete Nº 48, Cabaña "El Parque, R. J. Berwyn.

3º Premio, Brete Nº 49, Cabaña El Mirador, A. Lloyd e Hijo.

CAMPEONA: Borrega Nº 205, Cabaña Dorita, de P. Ibarra.

RESERVADA DE CAMPEONA, Borrega Nº 198, Cabaña El Faldeo, de Allun C. Thomas.

CONCURSO DE GANADO GORDO

Hembras Southdown

1º Premio, Lote Brete Nº 51. Estancia Río Frío, Plate y Cía.

Machos cruza

2º Premio, Lote Brete Uº 50, Estancia Río Frío, Plate y Cía.

CONCURSO DE LANAS

Lana de Majada Fina, Merino Australiano, Segunda Categoría

PRIMER PREMIO, CAMPEON y PREMIO DE HONOR M. A. N., Cabaña El Parque, de Ricardo J. Berwyn.

PRIMER PREMIO y RESERVADO DE CAMPEON, Cabaña El Parque, de Ricardo J. Berwyn.

SEGUNDO PREMIO, Cabaña Río Percy, de Juan M. Goya.

Lana de Plantel Macho, Individual M.A.P.

PRIMER PREMIO, CAMPEON y PREMIO DE HONOR M.A.N., Cabaña El Parque, de Ricardo J. Berwyn.
SEGUNDO PREMIO, RESERVADO DE CAMPEON y 2º PREMIO DE HONOR M.A.N., Cabaña Río Percy, de Juan M. Goya.
TERCER PREMIO, Cabaña Río Corinto, de Victorino Calzado.
MENCION, Cabaña El Parque, de Ricardo J. Berwyn.

Lana de Plantel Hembra, Individual M. A. P.

PRIMER PREMIO, Cabaña Río Percy, de Juan M. Goya.

BOVINOS

Raza: SHORTHORN - Machos

1º Premio: Chapa Nº 221, toro Nº 2. Estancia Los Parquesitos, Constancia F. de Owen.
2º Premio, Chapa Nº 220, toro Nº 1. Estancia Los Parquesitos, Constancia F. de Owen.
3º Premio. Chapa Nº 224, toro Nº 14, Cabaña El Delta, Suc. Lewis E. Jones.
1ª Mención, Chapa Nº 222, toro Nº 7, Cabaña El Delta, Suc. Lewis E. Jones.
2ª Mención, Chapa Nº 226, toro "Bravo", Cabaña Vron Deg, de Brychan Evans.

Raza: HEREFORD

1º Premio, Chapa Nº 229, toro Nº 4, Estancia El Refugio, Suc. Amaya.

Raza: ABERDEEN ANGUS

1º Premio, Chapa Nº 230, s/n. Est. El Refugio, Suc. Amaya.
2º Premio, Chapa Nº 231, s/n., Cabaña Río Percy, J. M. Goya.
3º Premio, Chapa Nº 232, s/n., Cabaña Río Percy, J. M. Goya.

Raza: HOLANDO ARGENTINO

1º Premio, Chapa Nº 233, s/n., Estancia El Refugio, Suc. Amaya.

CONCURSO DE NOVILLOS GORDOS

Raza: SHORTHORN

1º Premio ,lote de 5 novillos, edad 18 meses, Estancia Vron Deg'', de Brychan Evans.

EQUINOS

VEREDICTO DEL JURADO

RAZA CRIOLLA - Machos

1º Premio, Chapa Nº 240, 1 macho lobuno, Estancia Los Parquesitos, Constancia F. de Owen.
2º Premio, Chapa Nº 241. 1 macho lobuno, Estancia Los Parquesitos, Constancia F. de Owen.

Hembras

1º Premio, Chapa Nº 242, 1 hembra baya, Estancia Los Parquesitos, Constancia E. de Owen.
Mención, Chapa Nº 243, 1 hembra gateada, Joaquín Cortinez.

PURA SANGRE DE CARRERA

Chapa Nº 244, 1 macho alazán, 2 años. Declarado desierto, por no reunir características de la raza.

SILLA - Machos

1º Premio, Chapa Nº 245, 1 macho alazán, 2 años, Juan Carlos Goya.

Hembras

1º Premio, Chapa Nº 246. 1 hembra alazana, 1 ½ años, Juan Carlos Goya.

PETIZOS PONNY

Machos

Mención: Chapa Nº 248, 1 macho alazán, Est. Los Plateados, de Jesús Ríos.

Chapa Nº 247, 1 macho alán, Est. "Los Plateados", de Jesús Ríos.
(Declarado de sierto por no reunir las características de la raza).

Hembras

1º primerio: Chapa Nº 249, 1 hembra alazana, Est. Los Plateados de Jesús Ríos.

Raza: "PERCHERON POSTIER"

Macho

1º Premio: Chapa Nº 250, 1 macho 16 meses, propiedad de la Sociedad Rural de Esquel.

Av. R. SÁENZ PEÑA 555
BUENOS AIRES

CÍCLOPE

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGUROS GENERALES S. A.
Capital autorizado m$n 2.000.000.-
Capital integrado m$n 1.000.000.-

T. E. 33 - 6488 / 30 - 5161 / 30 - 5654

OPERA EN SEGUROS DE

VIDA

INCENDIOS

TRANSPORTES
(Marítimos, Fluviales, Terrestres y Aéreos)

AUTOMOVILES

CRISTALES

ROBO

DIRECTORIO:

Presidente: CARLOS MENENDEZ BEHETY
Vice Presidente: MARTIN ALEGRIA
Secretario: FERNANDO JOSE MENENDEZ BEHETY
Directores: EDUARDO BRAUN MENENDEZ
JUAN JORGE CAMINOS
HERNANDO CAMPOS MENENDEZ
LUIS LIX KLETT
ALFREDO PERALTA RAMOS
HORACIO SERANTES SAAVEDRA
ROBERTO VEITCH
Síndico: IVAN IBAÑEZ
Gerente: JOSE BIONDI

Premios en la XV Exposición de Trelew

SECCION: OVINOS

Raza: MERINO AUSTRALIANO

Categoría IX - Carneros de Pedigree

GRAN CAMPEON Y PRIMER PREMIO (1), reproductor Nº 7 de la Cabaña "San Cristóbal" del Sr. Enrique San Cristóbal.

RESERVADO DE CAMPEON y PRIMER PREMIO (2), reproductor Nº 19 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

SEGUNDO PREMIO (1), reproductor número 15 de la Cabaña "La Catalina" del Sr. Pedro Corradi.

SEGUNDO PREMIO (2), reproductor número 16. de la Cabaña "El Quemao" de los Sres. Carlos y Melecio González.

TERCER PREMIO (1), reproductor número 12, de la Cabaña "La Catalina" del Sr. Pedro Corradi.

TERCER PREMIO (2), reproductor número 18 de la Cabaña "El Quemao" de los Sres. Carlos y Melecio González.

PRIMERA MENCION, reproductor Nº 10 de la Cabaña "La Angelita" del señor Román Orive.

SEGUNDA MENCION, reproductor Nº 14 de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

MENCION, reproductor Nº 23 de la Cabaña "La Cantábrica" del Sr. Juan Arbeletche.

MENCION, reproductor Nº 3 de la Cabaña "La Catalina" del Sr. Pedro Corradi.

MENCION, reproductor Nº 8 de la Cabaña "La Angelita" del Sr. Román Orive.

MENCION, reproductor Nº 6 de la Cabaña "San Cristóbal" del Sr. Enrique San Cristóbal.

PREMIO CONJUNTO, reproductores números 16, 18 y 19 de la Cabaña "El Quemao" de los Sres. Carlos y Melecio González.

PREMIO CONJUNTO, hijos del mismo padre, a los reproductores números 3, 12 y 15 de la Cabaña "La Catalina", del Sr. Pedro Corradi.

Categoría Xª - Borregos de pedigree

PRIMER PREMIO, reproductor Nº 86 de la Cabaña "La Angelita" el Sr. Román Orive.

SEGUNDO PREMIO, reproductor Nº 30 de la Cabaña "La Angelita" del Sr. Román Orive.

TERCER PREMIO, reproductor Nº 32 de la Cabaña "El Quemao" de los señores Carlos y Melecio González.

MENCION, reproductor Nº 31 de la Cabaña "La Angelita" del Sr. Román Orive.

PREMIO CONJUNTO, reproductores números 86, 30 y 31 de la Cabaña "La Angelita" del Sr. Román Orive.

Categoría XIa. - Carneros puros por cruza

CAMPEON y PRIMER PREMIO (1), reproductor Nº 43 de la Cabaña "El Quemao" de los Sres. Carlos y Melecio González.

RESERVADO DE CAMPEON y PRIMER PREMIO (2), reproductor Nº 40 de la Cabaña "La Angelita" del Sr. Román Orive.

SEGUNDO PREMIO (1), reproductor número 53 de la cabaña "La Cantábrica" del Sr. Juan Arbeletche.

SEGUNDO PREMIO (2). reproductor número 48 de la Cabaña "El Quemao" de los Srés. Carlos y Melecio González.

TERCER PREMIO (1), reproductor Nº 42 de la Cabaña "La Catalina" del señor Pedro Corradi.

TERCER PREMIO (2), reproductor número 35 de la Cabaña "San Cristóbal" del Sr. Enrique San Cristóbal.

MENCION, reproductor Nº 33 de la Cabaña "San Cristóbal" del Sr. Enrique San Cristóbal.

MENCION, reproductor Nº 34 de la Cabaña "San Cristóbal", del Sr. Enrique San Cristóbal.

MENCION, reproductor Nº 36 de la Camaña "La Flor del Valle", del Sr. Manuel Morejón.

MENCION, reproductor Nº 37 del mismo expositor.

MENCION, reproductor Nº 44 de la Cabaña "El Quemao" de los Sres. Carlos y Melecio González.

PREMIO CONJUNTO, reproductores números 52, 53 y 54 de la Cabaña "La Cantábrica" del Sr. Juan Arbeletche.

PREMIOS: Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, Cabaña "Lelequé", Asociación Arg. Criadores de Merino Australiano.

Categoría XIIa. - Borregos puros por cruza

SEGUNDO PREMIO, reproductor Nº 87 de la Cabaña "La Angelita" del señor Román Orive.

TERCER PREMIO, reproductor Nº 57 de la misma cabaña.

MENCION, reproductor Nº 58 de la misma cabaña.

Categoría XIVa. - Borregas de pedigree

PRIMER PREMIO, reproductor Nº 60 de la Cabaña "La Angelita" del señor Román Orive.

Categoría XVa. - Ovejas puras por cruza

SEGUNDO PREMIO, reproductor Nº 66 de la Cabaña "Santa Marta" del señor Juan Alonso.

TERCER PREMIO, reproductor Nº 65, de la Cabaña "Santa Marta" del señor Juan Alonso.

MENCION, reproductor Nº 64 de la misma cabaña.

Categoría XVIa. - Borregas puras por cruza

CAMPEONA y PRIMER PREMIO, reproductor Nº 63 de la Cabaña "La Angelita" del Sr. Román Orive.

SEGUNDO PREMIO, reproductor Nº 62 del mismo expositor.

TERCER PREMIO, reproductor Nº 68 de la Cabaña "Santa Marta" del Sr. Juan Alonso.

MENCION, reproductor Nº 69 del mismo expositor.

PREMIO CONJUNTO, reproductor números 61, 62 y 63 de la Cabaña "La Angelita" del Sr. Román Orive.

Raza: CORRIEDALE

Categoría XVII - Carneros de pedigree

GRAN CAMPEON y PRIMER PREMIO. reproductor Nº 71 de la Cabaña "Trelew" del Dr. Diógenes Varela Díaz.

RESERVADO DE GRAN CAMPEON y SEGUNDO PREMIO, reproductor Nº 73 del mismo expositor.

TERCER PREMIO. reproductor Nº 74 de la misma cabaña.

MENCION, reproductor Nº 70 de la Cabaña "San Carlos" del Sr. Federico Zahn.

PREMIO CONJUNTO, reproductores números 71, 73 y 74 de la Cabaña "Trelew" del Dr. Diógenes Varela Díaz.

Categoría XVIIIa. - Borregos de pedigree

PRIMER PREMIO, reproductor Nº 80 de la Cabaña "Trelew" del Dr. Diógenes Varela Díaz.

SEGUNDO PREMIO, reproductor Nº 81 del mismo expositor.

Categoría XXII Borregas de pedigree

GRAN CAMPEONA y PRIMER PREMIO, reproductor Nº 83 de la Cabaña "La Angelita" del Sr. Román Orive.

INDYAS

INDUSTRIAS Y ASTILLEROS

S. A. Arg. Ind. y Com.
Sucesores de CIA. DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS

Silvestre Solari, S. A.

Construcciones Navales y Mecánicas. Reparaciones y Repuestos en General. Fundición de Hierro y Bronce. Máquinas y Turbinas a vapor. Marina y Terrestre, Motores "Diesel". Forja, Calderería, Cobrería.

SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA

PASEO COLON 1047
T. E. 33 Av. 0330 - Buenos Aires

SEGUND OPREMIO, reproductor Nº 84 de la Cabaña ''La Angelita'' del señor Román Orive.

MENCION, reproductor Nº 85 del mismo expositor.

PREMIO CONJUNTO, reproductores números 83, 84 y 85 del mismo expositor.

REPRODUCTORES A CAMPO, LANA ENTERA, SIN PREPARACION

Raza: MERINO AUSTRALIANO

Categoría c) Borregos (lotes de cinco animales)

PRIMER PREMIO, al lote presentado por la Cabaña ''Santa Marta'' del Sr. Juan Alonso.

SEGUNDO PREMIO, al lote presentado por la Cabaña ''La Primitiva'' del señor Esteban Lacoste.

TERCER PREMIO, al lote presentado por la Cabaña ''La Berna'' del Sr. Leandro Miche.

Categoría d) Carneros (lote de cinco animales)

PRIMER PREMIO, al lote presentado por la Cabaña ''La Angelita'' del Sr. Román Orive.

MENCION, al lote presentado por la Cabaña ''San Carlos'' del Sr. Juan Vales.

Categoría h) Borregas (lote de tres animales)

PRIMER PREMIO, al lote presentado por la Cabaña ''La Primitiva'' del Sr. Esteban Lacoste.

SEGUNDO PREMIO, al lote presentado por la Cabaña ''Santa Marta'' del señor Juan Alonso.

Raza: CORRIEDALE

Categoría c) Borregos (lote de cinco animales)

SEGUNDO PREMIO. al lote de cinco animales de pedigree, presentado por la Cabaña ''La Angelita'' del Sr. Román Orive.

SEGUNDO PREMIO, al lote de cinco animales puros por cruza, presentados por el Dr. Benito Fernández.

EQUINOS

Categoría 3ª - Caballos de silla

PRIMER PREMIO, al reproductor Nº 61, presentado por el Sr. Daniel Williams.

Categoría XIa. - Hembras raza Criolla

SEGUNDO PREMIO, al reproductor Nº 60 presentado por el Sr. Juan Roberts.

BOVINOS

Categoría 1ª - Machos de hasta un año Shorthorn

PRIMER PREMIO. al reproductor Nº 63 presentado por la Cabaña ''San Carlos'' del Sr. Juan Vales.

SEGUNDO PREMIO, al reproductor número 62 presentado por la Cabaña ''San Carlos'' del Sr. Juan Vales.

CONCURSO DE VELLONES

LANAS DE PLANTEL

Raza: MERINO AUSTRALIANO

Sección Machos

CAMPEON, Primer Premio y Premio de Honor al vellón presentado por la Cabaña ''La Catalina'' del Sr. Pedro Corradi.

SEGUNDO PRECIO, al vellón presentado por la Cabaña ''Santa Marta'' del señor Juan Alonso.

TERCER PREMIO, al vellón presentado por la Cabaña ''Santa Marta'' del señor Juan Alonso.

Sección Hembras

RESERVADO CAMPEON, Primer Premio y Segundo Premio de Honor al vellón presentado por la Cabaña ''La Catalina'' del Sr. Pedro Corradi.

SEGUNDO PREMIO, al vellón presentado por la Cabaña ''La Catalina'' del señor Pedro Corradi.

TERCER PREMIO, al vellón presentado por la Cabaña ''La Angelita'' del señor Román Orive.

Raza: CORRIEDALE

Sección Machos

CAMPEON y Primer Premio al vellón presentado por la Cabaña ''Mai Truki'' del Dr. Jaime González Bonorino.

RESERVADO CAMPEON y Segundo Premio, al vellón presentado por la Cabaña ''Mai Truki'' del Dr. Jaime González Bonorino.

DOS PRODUCTOS DE
RECONOCIDA CALIDAD

GRAN VINO
CANCILLER

Cabernet-Traminer Rouge
Pinot Gris

Con el prestigio
de
Bodegas y Viñedos
GIOL
En sus
tipos

GRAN VINO
LA COLINA

Añejo Tinto - Añejo Blanco
Pinot - Rubí

Exposición de Comodoro Rivadavia

Remates días 29 y 30 de enero de 1951

MERINO AUSTRALIANO

PUROS DE PEDIGREE - CARNEROS

PREMIO	EXPOSITOR	COMPRADOR	IMPORTE
Gran Campeón	C. y M. González	Maximino Alonso	$ 16.000.—
Reservado Campeón	Pedro Corradi	Román Orive	„ 13.000.—
1º Premio	Tecka	Pablo Schlencht	„ 17.000.—
1º Premio	Pedro Corradi	T. Lucunza	„ 14.000.—
2º Premio	Juan Giya	L. Trichard	„ 10.000.—
2º Premio	Maquinchao	Domingo Jeich	„ 14.500.—
3º Premio	Leleque	Cabaña Huanuluan	„ 18.000.—
3º Premio	Leleque	L. Trichard	„ 22.000.—
Mención	Leleque	Ramón Raso	„ 10.000.—
Mención	Leleque	Vicente Pérez	„ 12.500.—
BORREGOS P. de P.			
Campeón Borrego	Román Orive	R. Mac Burney	$ 16.500.—
Reservado Campeón	Román Orive	Cabaña Juana	„ 12.000.—
CARNEROS P. por CRUZA			
Gran Campeón	Maquinchao	Daniel Eloff	$ 25.000.—
Reservado Campeón	C. y M. González	D'Artagnan Bucci	„ 9.000.—
1º Premio	Maquinchao	Pedro Corradi	„ 25.000.—

RAZA CORRIEDALE — (Remate día 30/1/51)

CARNEROS P. de P.			
Gran Campeón	Mata Grande	Guillermo Bain	$ 16.000.—
Rdo. Campeón Carnero	Cabaña Cristina	F. V. de Ayling	„ 3.000.—
Mención	Cabaña Cristina	Conrado Venter	„ 3.000.—
BORREGOS P. de P.			
Rdo. G. Campeón (venta particular)	Mata Grande	F. V. de Ayling	$ 11.000.—
Mención	Mata Grande	Mohamed Hassamie	„ 3.000.—
	Mata Grande	Geraldo Cleland	„ 7.500.—
CARNEROS P. por C.			
Gran Campeón	Mata Grande	P. Pérez del Barrio	$ 6.000.—
BORREGOS P. por C.			
Rdo. Gran Campeón	Mata Grande	Mohamed Hassanie	$ 6.500.—
	Mata Grande	Roque González	„ 6.000.—

TOTAL DE VENTAS EN REMATE ..... $ 511.500.— m/n.
TOTAL DE VENTAS PARTICULAR ..... „ 43.000.— m/n.
TOTAL GENERAL ..... $ 554.500.— m/n.
TOTAL DE VENTAS DEL AÑO 1950 ..... $ 200.850.— m/n.

BARTOLOMÉ VIGNOLO e HIJOS

TALLER ELECTRO MECANICO

Instalaciones Eléctricas Navales y Terrestres

MOTORES — BOBINAJES — DINAMOS — TELEFONOS

CALLE MINISTRO BRIN 971 - 973 — T. E. 36, Garay 2760

EL GANADO ESCOCES

Por Anthony Dell

Los bovinos escoceses de la raza Highland ofrecen al poblador patagónico más de un motivo de interés, así se desprende de las múltiples observaciones recogidas en el artículo que, por gentileza del Servicio Latino-Americano de la B.B.C. de Londres, publicamos a continuación.—N. de R.

Al pasar el otro día por una carretera de Sussex, entre Londres y la costa sur de Inglaterra, nos sorpendió ver los grande cuernos y la colorada cabeza de un toro de los Highlands, asomando por encima del vallado. Estos ganados son oriundos del distrito a muchas millas al norte, en la parte occidental de Escocia, donde el clima es más frío y húmedo que en el sur de Inglaterra y donde los pastos, en las laderas de las montañas, constan de brezos y helechos entrecortados por rocas. Las tierras de Sussex son greda pesada, donde se dan enormes robles y buenas cosechas de trigo, lo que significa un ambiente enteramente distinto.

Nos ocupamos de saber a quién pertenecía esta cabaña de ganado escocés y conocimos al gerente, que se mostró dispuesto a mostrarnos la finca. A medida que paseábamos por los campos aquella tarde, le preguntamos cómo se ajustaban los ganados a las condiciones locales, los pastos más ricos y las temperaturas más altas.

"No me gusta que haga tanto calor de día y noche" contestó el gerente. "Tienen el pelo demasiado espeso y por eso se sentirían más cómodos en los montes. Por suerte tenemos muchos robles, cuya sombra buscan en los períodos más calurosos del día, y cuando les es posible se meten en el río. Pero el río inunda estas tierras gredosas en el invierno, y esos surcos duros y secos indican lo que ocurre cuando ganados pesados apisonan la tierra después de las lluvias."

Nos interesamos en conocer los efectos de los mejores pastos en el ganado. Al parecer, creció demasiado rápidamente para este tipo de ganado, y las crías vistas en un campo, con sus madres, parecían casi cubiertas por el pasto.

El gerente, escocés también, sostiene que los pastos escoceses son tan buenos para el ganado de su tierra como los de Sussex. "Se desarrollan igual allí", nos dijo; "pero no engordan sin torta. Aquí, en cambio, engordan con la hierba sola. Ahora está alta y seca, pero se la comerán como si fuera heno. Cuando llegue el invierno este campo estará tan pelado como el dorso de la mano. Los ganados de los Highlands comen cualquier cosa y lo aprovechan bien."

Nos informó además que las vacas paren al aire libre entre el mes de febrero y finales de marzo, y que esconden la cría en las hierbas altas cuando les es posible. Las vacas producen leche suficiente para su cría, de alto contenido butírico, y a veces más de lo que la cría puede aprovechar. El promedio es de unos doce litros por día. Se deja a las terneras con la madre hasta que entra el otoño, y después se las trae a corralizas donde se las alimenta muy bien el primer inverno.

Las vacas siguen al aire libre hasta Navidad viviendo de los pastos, y después, en el campo mismo, se les dá algunas tuberosas y avena.

"A los novillotes se les suministra paja de avena y heno. Los mejores terneros son criados para exposiciones y para la reproducción, pero este año solamente aprovehamos cinco toros de los 21 nacidos. A partir de los 16 meses, esto es, durante su segundo invierno, los toretes reciben una ración de torta".

Expresamos la opinión que, tanto el pelo de las vacas como el de los toros parecía algo claro. "Es que el fuerte sol lo ha blanqueado", nos contestó el gerente. "El pelo de invierno no crece tanto aquí como en Escocia, pero el color no varía."

Nos fijamos en la papada un tanto pesada de dos de los

Campeón Highland, por el que fué pagado un precio record: 800 *guineas.*

toretes. "Eso parece ser el efecto del clima y suelo meridionales", dijo el apoderado. "No nos gustan papadas tan grandes. También hay una tendencia a mayores cabezas. Pero no varían el pro medio de crecimiento ni la calidad de la carne. Sin embargo, creo que para estos terrenos ricos resultaría mejor la raza vacuna local de Sussex. Los ganados de los Highlands son para terrenos donde otras razas no pueden perdurar. Deben verlos ustedes en los Highland."

Aprovechando el consejo del gerente, nos fuimos a los Highlands, y pocos días después caminábamos por entre los brezos en compañía del propietario de una afamada cabaña de ganados escoceses. Vimos grupos de vaquillonas, vacas con cría al pie, toros y novillotes, dispersados por las colinas y arropados en los valles.

El propietario nos informó que tenía a los bueyes en corrales durante el primer invierno, y los vendía a los 18 meses para ser engordados en terrenos más al sur. En su primer invierno el buey es alimentado con heno, nabos secos y avena partida, que se producen en tierras más bajas, a la vera del lago. Todos los terneros pasan el invierno en establos, pero las vaquillonas pasan su segundo invierno a la intemperie. Están en los altos de los montes hasta enero, y a medida que el invierno va adentrándose, se reunen entre los árboles que rodean la granja, para protegerse de la crudeza de los vientos de levante. Allí se les dá algo de paja y heno.

Muchos hacendados tienen las vacas a la intemperie todo el invierno, y cuando están a punto de parir les dan heno y tubérculos. Pero, nuestro amigo trae las suyas a los establos: edificios sólidos con buenas claraboyas. Esto lo hace principalmente para asegurarse el abono, y, por lo general, lleva las vacas a establos individuales cuando llega la parición. Deja que las crías vayan a los establos donde están las vacas.

Inspeccionamos una vaca y su ternero en uno de los establos individuales. Se me informó que, a pesar de ser un hermoso torete, no resultaría bueno, por haber nacido demasiado tarde, y no alcanzaría el tamaño normal de cualquier año en las ventas de primavera.

Tras un largo paseo por el valle, nos topamos con una punta de 20 vacas y sus crías, protegidas por un toro. También se nos informó que era demasiado tarde para que el toro estuviese con las vacas. Por regla general, cuando avanza el verano se le lleva a un establo cercano a la hacienda. De esta manera se evitan las crías tardías. Durante el invierno, al toro semental se le dan heño, tubérculos y nabos; si se pretende llevarlo a alguna exposición, la dieta es más generosa. Los toros jóvenes pasan su primer invierno en pequeños establos, pero se les permite salir al aire libre todo lo posible.

Los toros de los Highlands son notoriamente dóciles, y se les puede mantener en estas condiciones semisalvajes en terrenos donde puede entrar el público. Las vacas son algo más nerviosas cuando tienen cría al pie. No les gusta que la gente se arrime a los becerros y mucho menos les agrada la proximidad de los perros.

La mayoría de las vacas y sus crías eran de ese color rojo oscuro que ahora se aprecia. Se nos dijo que una de las vacas tenía 18 años y había producido una cría cada año. Varias de sus hijas, con la cría correspondiente, se encontraban en la cabaña.

Hablando de la gran cornamenta, hemos de señalar que es la característica especial de esta raza, indicando el propietario que no les gustan los cuernos demasiado gordos por la cepa, ni con las puntas volteadas hacia arriba.

"Cuando veo alguna vaquillona con los cuernos demasiado agudos", dijo, "comprendo que la vaca no le dá buena leche. La forma correcta de los cuernos en la vaca es horizontal en la base y ligeramente curvados hacia arriba. En cabio, los del toro, deben ser también horizontales en las puntas, sin tendencia alguna hacia arriba."

Los ganados de los Highlands son tardíos en el crecimiento. Para conseguir un crecimiento más rápido, el hacendado comercial cruza sus vacas con toro Shorthorn del tipo de carne. Estos primeros cruces resultan casi tan rústicos como los Highlands de pura sangre, pero los cruces subsiguientes con el Shorthorn dan por resultado crías más blandas.

El Departamento de Agricultura de Escocia envía toros Highland en préstamo a las pequeñas comunidades agrícolas de lugares apartados, para mejorar la cría local. Nuestro amigo nos informó que, siguiendo este plan, había enviado varios toros a las islas situadas en la parte occidental del país.

Al siguiente día salimos de Oban, principal puerto de esta zona, con dirección a la larga y baja isla de Lismore, que se encuentra en aguas protegidas entre la gran isla de Mull y tierra firme. Un granjero de la localidad que regresaba en el mismo vapor de atender a sus negocios en Oban, nos informó que le gustaban los cruces de Shorthorn con el Aberdeen-Angus. Lismore es isla de tierras calizas y dá buenos pastos. No hay brezo ni helechos, que son la maldición en tierra firme. Los ganados de la raza Aberdeen-Angus tienen boca más delicada que los Highlands y quieren pasto y no brezo. En Lismore se dan bien los cruces de Aberdeen-Angus, y nuestro amigo el hacendado se mostraba satisfecho con los precios que había conseguido por los ganados jóvenes traídos de los montes para la invernada, y vendidos en el sur.

La isla de Mull y la tierra firme del otro lado del canal, son más montañosas que Lismore, y en la Exposición Agrícola de Mull, celebrada al día siguiente, nos encontramos un magnífico conjunto de ganados Highland, desde crías —poco más grandes que los perros de pastoreo— hasta toros que pesaban 750 kilos. Los animales estaban agrupados, como debe ser con los Highland, en las faldas de la montaña, y se les traía y llevaba rápidamente a la pista de jueces por sus propietarios, pastores y hasta muchachitos. Observamos que todos los báculos tenían la cabeza característica del cayado pastoreño.

Un toro grande atigrado (o chorreado en vergudo) venció a otro más pequeño en el campeonato. Preguntamos a uno de los jueces por qué había mostrado la preferencia por el más viejo de los animales, uno de la cabaña de Lord Trent.

"Me gusta su estampa", contestó el juez. "Tiene carácter, y no se observa en él el menor defecto."

El juez concedió el campeonato femenil a una vaquillona pequeña. Preguntamos si se había dejado influir por el tipo de cabeza.

"Tiene, sin duda alguna, una cabeza hermosa", contestó. "Pero, además, tiene mejor estilo por todos conceptos que las vaquillonas más viejas y que las vacas. Su estructura y aspecto general, son excelentes. Si no me equipoco, tiene un futuro espléndido."

También hicimos la observación que muchos de los animales eran de pelo atigrado, y que ese pelaje se estaba poniendo muy de moda.

El juez expresó la creencia contraria. "El rojo oscuro es el color más apreciado", nos dijo. "Pero, ningún juez que se estime debe otorgar premios basándose en el color".

No nos sorprende por eso que los ganados de la raza Highland se den tan bien en las Sierras del Norte del Perú. También son muy estimados en las islas Malvinas, y se me ocurre pensar, si no serían la solución de muchos problemas en Tierra del Fuego.

Vaca y ternero Highland.

Informativo "Enosis"

Río Gallegos, 14 de febrero.

◈ **Con relativa concurrencia de público se efectuó anoche el concierto a beneficio del Patronato de Menores del Territorio de Santa Cruz que se llevó a cabo en el Cine Carrera. Actuaron el concertista de violín Ricardo Fabregat y la profesora María Tonin de Díaz, Ambos desarrollaron una acertada labor que mereció el aplauso muchas veces entusiasta del público asistente, que premió así el programa desarrollado.**

Río Gallegos, 16 de Febrero.

◈ Segun la información respectiva, quedó constituída la nueva Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Río Gallegos, para el período 1951-1952. Después de la votación de rigor se obtuvieron los siguientes resultados: fué electo presidente el señor Francisco Curtze; vicepresidente, señor Alejandro Jamieson; vocales titulares, señores Eduardo Rudd, Amadeo Ladouch, Alejandro M. Allen, Juan A. Schroeder y Armando Díaz Rivero; vocales suplentes, señores Enrique Jamieson y Alejandro M. Galle y revisadores de cuentas, los señores Gustavo Fernández, titular y Francisco Negro, suplente.

Río Gallegos, 18 de febrero.

◈ Puerto Santa Cruz. Con motivo del enlace de las señoritas Esther Martínez y Gloria Tobio, fué servido el 14 del actual un cocktail al que asistieron numerosas amigas, que testimoniaron su afecto a las agasajadas.

◈ **El 15 del corriente se celebró el enlace matrimonial de la señorita Esther Martínez con el señor Ramón Agulló. Ambos contrayentes pertenecen a antiguas y distinguidas familias santacruceñas.**

Algunas Noticias Actuales de los Territorios Patagónicos

◈ **El 16 del corriente se celebró el enlace de la señorita Josefina Sanz con el joven Oscar Arnold, ambos muy apreciados en la localidad. El día 17 a las 22.30, en la residencia de los padres de la novia se sirvió un lunch en honor de los desposados, asistiendo numerosas amistades. En la fecha se ausentaban por vía aérea a la localidad de Trelew en el territorio del Chubut.**

◈ El día 16 contraían enlace en Santa Cruz la señorita Gloria Tobio con el joven Alfredo Suárez, ambos pertenecientes a caracterizados hogares de la localidad.

Río Gallegos, 19 de febrero.

◈ **Ayer quedó formalizado en nuestra capital, el compromiso matrimonial de la señorita Joan Jamieson, hija de los esposos Patterson-Jamieson, con el señor René Welber. Con tal grato motivo, se sirvió un lunch ayer a mediodía en el British Club, asistiendo familiares y numerosas amistades que testimoniaron su afecto y simpatía a los jóvenes prometidos, que fueron objeto de felicitaciones y demostraciones de aprecio.**

◈ Para esta noche a las 22 horas se anuncia la partida de Puerto San Julián rumbo a Puerto Santa Cruz del vapor "Asturiano". Conduce a su bordo los siguientes pasajeros para Santa Cruz: Carmen Sanandrés, Juan Tieso, Santiago Márquez, Gerardo del Río y Juana Piñero Cernadas.

◈ **Con gran suceso ha continuado realizándose en la "Anónima" de Río Gallegos la exposición de hermosos modelos de última moda para damas, de Marilú Bragance. La exposición, que está a cargo de la señorita Regina Morch, quedará clausurada el día 21 del corriente a mediodía.**

◈ Esta madrugada, en el hogar de los esposos Smith- Garcés, nació una nenita que ha sido llamada Margarita Isabel.

Río Gallegos, 20 de febrero.

◈ **Por vía aérea partía para Punta Arenas, la delegación de la Sociedad Rural de Río Gallegos, que representará oficialmente a la entidad durante el desarrollo de la Exposición Ganadera Internacional a inaugurarse esta semana. Integran la representación el señor Alejandro Jamieson, presidente saliente de la entidad, el señor Alejandro Allen de la nueva Comisión y el Secretario General señor Rodríguez Antépara.**

◈ Mañana a las 9 horas entrará en nuestro puerto el vapor "Asturiano". A las 9.30 horas desembarcarán los pasajeros que conduce a ésta y que son: Dr. Patricio Jaca Otaño y señora, Coronel Tito U. Michelini y señora, Capitán Carlos J. Portaluppi, señores Alfonso Pérez y señora, Alfredo Torviso y señora, Antonio Libert y señora, Josefa y Ma-

ría Aycagner, Horacio y Alfredo Michelini, Antonio Costa, Benjamín Nesterow, Alonso Sanagua y señora, Manuel Lay, Rosa Lay de Iguri, Ana María y Rosa Iguri, Nélida y Elsa Bianchi, Pilar Ojeda, Cristina y H. C. Costa, Emma Bacigaluppi, Haydee Antola, Adalberto Knoack, Julio Calderón y señora, Gregorio Zandemberg, Marcos Basso y señora, Irene de Antonelli, Otilia Paez, Francisco Bacaicoa y señora, Roberto Bonel y familia, Luis Cresta y familia, Carlos Aguilar y señora. "El Asturiano" conduce también carga general y correspondencia para nuestro puerto.

◈ **Constituyó una simpática demostración de aprecio y afecto al señor Luis Alberto Montiel, la cena que le ofrecieron anoche en el Boxing Club, la Cámara de Comercio y la Sociedad Rural de Río Gallegos, como asimismo un grupo de amigos. Alrededor de sesenta personas acompañaron en esta oportunidad. Ofreció la demostración al señor Próspero J. Suárez; respondió con breves palabras el agasajado y posteriormente el señor José Fadul le hizo entrega de un pergamino en nombre de los concurrentes que lo habían firmado previamente.**

Río Gallegos, 21 de febrero.

◈ Ha llegado procedente de la Capital Federal, el nuevo secretario de la Junta de Defensa Antiárea Pasiva del Territorio de Santa Cruz, capitán don Carlos J. Portaluppi.

◈ Desde Santa Cruz se nos informa que el día 19 del actual en el hogar de los esposos Escobar-Agulló —en Comandante Piedrabuena— nació un varoncito que ha sido llamado Carlos Alberto.

Río Gallegos, 22 de febrero.

◈ **El 19 del corriente mes, en la ciudad de Punta Arenas, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Olga García Fernández con el señor José Luis Barbado.**

Río Gallegos, 23 de febrero.

◈ Mañana será bautizado el niño Joaquín Argüelles Polanco, que será apadrinado por el señor Joaquín Arguelles y la señora Natividad Alvarez de Lafuente.

Río Gallegos 24 de febrero.

◈ **Desde San Julián se nos informa, que la señora Elvira Carminatti de Izaguirre dió a luz con toda felicidad, a una nenita que ha sido llamada María Isabel.**

Río Gallegos, 26 de febrero.

◈ Mañana prestarán juramento de fidelidad a la bandera, los alumnos de las escuelas nacionales números 1 y 23. En la escuela nacional Nº 1, se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional Argentino; palabras alusivas por la mestra señora Rosa Heredia de Kirchner; lectura de la fórmula del juramento; toma del juramento; saludo a la bandera y marcha. En la escuela nacional Nº 23, el programa preparado es el siguiente: izamiento de la enseña; simultáneamente se recitará "Oración a la bandera"; presentación de la enseña patria; Himno Nacional; Marcha del Reservista; palabras alusivas por la mestra señorita Iris Ana Guirado; toma del juramento por el Director señor Pascual Pérez; Saludo a la bandera y programa de poesías sobre la enseña patria ,a cargo de los alumnos: Marzoa, Mansilla, Pontón, García, Zanarello, Ulloa y Gómez. Finalizará el acto con el Canto al Trabajo. En la escuela Nº 1 el acto tendrá lugar a las 10 de la mañana y en la escuela 23, a las 10.30 horas. En ambos casos las direcciones invitan a concurrir a autoridades, padres de alumnos y y público en general.

Río Gallegos, 28 de febrero.

◈ **Dos importantes ventas de productos han tenido lugar con motivo de la reciente exposición ganadera internacional. Como ya informarámos oportunamente, la Sociedad Ganadera Menéndez Behety, adquirió en el precio record de sesenta mil pesos moneda nacional, el gran campeón de la Exposición Internacional de Punta Arenas, expuesta por don Carlos S. Felton; ahora llega a nuestro poder otra interesante noticia: el señor Federico Bitsch, ha adquirido para su cabaña Bella Vista, un carnero borrego sangre del gran campeón de Punta Arenas. La adquisición fué hecha también en Killik-Aike Norte, cerrándose la operación con un precio de diez mil pesos moneda nacional para el citado producto, suma abonada por Bella Vista, que prosigue así sus compras anuales de los mejores productos de la zona.**

Río Gallegos, 1º de Marzo.

◈ Se trasladará en breve a la Capital Federal, para seguir viaje a su nuevo destino como Comandante de la Agrupación Cuyo de Gendarmería, el Comandante de los Santos que ocupara la jefatura de la Agrupación Santa Cruz. Ayer hizo entrega del destacamento al jefe accidental Segundo Comandante Mendiondo. El Comandante de los Santos tendrá el asiento de sus funciones en la ciudad de Mendoza.

◈ **En el hogar de los esposos Alvarez-Rodríguez nació una nena que ha sido llamada Hortensia Aurora.**

Puerto Madryn, 3 de marzo.

◈ Hoy contraerán enlace en la Iglesia San Francisco Javier de la Capital Federal, la señorita Lía Ofelia Andrés, con el joven Néstor Francisco Cortimpareja que mantiene estrechos lazos de amistad en nuestra localidad.

◈ **Para el 10 del mes de marzo próximo ha sido fijada la fecha en que contraerá enlace la gentil señorita Nora Graciela Oéreggia, hija de un respetable hogar de nuestro pueblo con el joven Carlos Alberto Vidal, residente en la Capital Federal.**

Caminos & Van Peborgh

SOC. DE RESP. LTDA.

CAPITAL m$n. 1.000.000.00

CONSIGNATARIOS

FRUTOS DEL PAIS Y HACIENDAS

Escritorio:

25 DE MAYO 252

T. E. 33 (Avenida) 3908

Barraca:

HERRERA 2412

T. E. 21 (Barracas) 4197

DIR. TELEG. "CAMIVAN"

BUENOS AIRES

◈ Con los nombres de Víctor Alberto figura inscripto un hermoso varoncito que ha venido a completar la dicha de los esposos Gioia-Torres, el 19 del corriente.

◈ **Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el correcto funcionario señor Dionisio C. Suárez que ocupaba el cargo de Inspector Mayor de Policía, de este Territorio.**

◈ Con motivo de su ascenso como tesorero de la Sucursal de Río Grande del Banco de la Nación Argentina, los amigos del señor Enzo A. Giannoni le brindaron un asado en la noche del lunes pasado, en el cual se puso de manifiesto por la cantidad de concurrentes, de las simpatías que supo conquistar en este pueblo el señor Giannoni, por su sencillez y hombría de bien.

◈ **La Sub-Comisión del Club Ciclista A. y S. Guillermo Brown ha invitado a todos los ciclistas de la localidad y pueblos circunvecinos a prepararse para la gran carrera ciclista que tiene programada para el próximo 8 de Abril, cuyo recorrido es Madryn-Rawson-Madryn. Habrá premios por valor de un mil quinientos pesos.**

◈ Patrocinado por la Gobernación del Territorio del Chubut, en el mes de marzo próximo el equipo de Fútbol del Club Everton de La Plata, debutará el día 15 del citado mes en esta localidad. Acompañando a la citada delegación también efectuará conjuntamente la jira territoriana el primer equipo de Basquetball del Centro de Fomento Meridiano V de la ciudad de La Plata.

◈ **Gran sentimiento de pesar causó en esta localidad el fallecimiento del estimado vecino don Eusebio Clemente. El extinto era suboficial de la Prefectura General Marítima con asiento en Puerto Madryn, localidad en la cual hacía muchos años que estaba radicado y por razones de parentesco estaba vinculado a conocidas familias de este pueblo. El extinto, que dejó de existir en la madrugada de hoy, desaparece a los 48 años de edad.**

Río Gallegos, 5 de Marzo.

◈ Esta tarde se hizo cargo de sus funciones de Secretario de Defensa Antiérea Pasiva del territorio de Santa Cruz, el Capitán don Carlos J. Portalupi; con tal motivo se desarrolló una breve y sencilla ceremonia en el despacho de Su Señoría el señor Gobernador del Territorio. Poco después de las 15 horas, estaban reunidos el doctor Carnotta, Gobernador del Territorio, el Jefe del Noveno Destacamento, el Jefe del Regimiento 24, otros funcionarios gubernamentales y policiales, jefes de reparticiones, periodistas, etc. Con breves palabras el doctor Carnotta dejó en posesión del cargo al Capitán Portaluppi, el que de inmediato reseñó la labor a realizar, siendo aplaudido al término de su exposición. Inmediatamente se procedió a la firma del acta correspondiente, despidiéndose posteriomente los presentes de las autoridades.

◈ **En Río Gallegos, la jornada futbolística por el campeonato oficial, deparó a la afición la amplia victoria por cinco a una, obtenida por el fuerte equipo de Hispano Americano sobre el primer equipo de San Lorenzo.**

◈ El día 2 nació en el hogar de los esposos Pérez-Borquez, una nena que ha sido llamada Elena Isabel, encontrándose bien madre e hija.

◈ **Procedentes de la Capital Federal llegaron a ésta el señor Huber Oscar Lofredo y señora.**

Río Gallegos, 6 de Marzo.

◈ Partió por vía aérea, con destino a la Capital Federal, desde donde proseguirá viaje a Córdoba, a continuar sus estudios, el joven Lisandro H. Cerneaz.

Río Gallegos, 7 de Marzo.

◈ **En el hogar de los esposos Constanzo Viejo nació hoy un varoncito que ha sido llamado Oscar Alberto.**

◈ Asociados del Boxing Club y amigos personales, ofrecerá mañana una cena al señor Pablo Villalba, con motivo de su próximo enlace.

Puerto Madryn, 10 de Marzo.

◈ **Ha sido recibido con general beneplácito por parte de los jóvenes deportistas de Puerto Madryn, las clases de ejercicios físicos que se dictan en las instalaciones del Club Social y Deportivo Guillermo Brown, siendo las mismas llevadas a cabo bajo la experta dirección de los señores Francisco Fazzolari y Mario Marconi.**

◈ El sábado 17 del corriente tendrá lugar la boda de la Srta. Ana Teresa García con el joven Mariano Casado, pareja que goza de amplias relaciones en los círculos de nuestra localidad.

◈ **En el día de hoy y festejando el cumpleaños de su nietito Carlos Alberto Delbó, tuvo lugar en la casa de los esposos Sanz-Casado una hermosa fiesta a la que concurrieron niños de las más conocidas familias de esta localidad.**

◈ El hogar de los esposos Milano-Prado se ha visto alegrado con la llegada de una hermosa nena a la que han dado el nombre de Rosa Nélida.

◈ **Se ha ausentado para Comodoro Rivadavia con el objeto de intervenir en la prueba automovilística a realizarse el 11 del actual, el animoso corredor local señor Pedro Sancha.**

BAZAR

"DOS MUNDOS"

25

SUCURSALES

Casas Centrales:

Callao esq. Sarmiento

Florida esq. Bartolomé Mitre

J. ROGER BALET

Río Gallegos, 13 de Marzo.

◈ Esta tarde llegó a nuestra capital, por vía terrestre, el señor José Menéndez Behety, que viene a realizar una jira por la zona del Lago Argentino, estancia Anita, estancia Julia, etc. El señor Menéndez Behety proseguirá esta misma tarde, por vía aérea, a la vecina ciudad chilena de Punta Arenas.

◈ **Hoy se ausentó a la Capital Federal, por vía aérea, a continuar sus estudios secundarios, la señorita Blanca Cernaez.**

◈ Mañana contraerán enlace en nuestra capital, la señorita Dessy Livaic con el señor Alberto Martínez. La ceremonia religiosa se efectuará a las 21 horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Luján, actuando como madrina de la ceremonia la señora Gertrudis de Martínez y como padrino el señor Nicolás Livaic. En el acto civil, que habrá tenido lugar previamente, firmarán como testigos, por parte de la novia el señor Bruno Samá y Domingo Franulié y por parte del novio los señores Antonio Martínez y Vicente Casesi. Después de la ceremonia religiosa tendrá lugar una recepción familiar en el hogar de los padres de la novia.

Río Gallegos, 14 de Marzo.

◈ **Dejó de existir en San Carlos de Bariloche, a causa del grave accidente que sufriera ayer, el teniente veterinario doctor Oscar Fernández. Los restos son conducidos a la ciudad de La Plata donde serán velados e inhumados. El teniente doctor Oscar Fernández había nacido en Río Gallegos, donde en el Colegio Salesiano realizó sus estudios primarios en los que se distinguió por su contracción al estudio y capacidad de asimilación, producto de una clara inteligencia; además, hacía un culto de la amistad, virtudes todas que más tarde tuvo oportunidad de demostrar durante los estudios secundarios realizados en la ciudad de La Plata y una vez ingresado a la Facultad de la que egresó hace cinco años con el título de Doctor en Veterinaria, ingresando después a las fuerzas del Ejército Argentino en la rama de su especialidad; se encontraba en la guarnición de San Carlos de Bariloche, cuando un desdichado accidente trunca su vida joven y fructífera a los treinta años de edad.**

Río Gallegos, 15 de marzo.

◈ **Comenzaron hoy en el Colegio Nacional de Río Gallegos, los exámenes de alumnos previos, regulares, completarios y libres, los que continuarán en días sucesivos.**

◈ Hasta el 26 del corriente mes permanecerá abierta la inscripción a los cursos del primer año del ciclo básico y demás del bachillerato. La Secretaría del Colegio Nacional de Río Gallegos, atiende todos los días de 16 a 17 horas.

◈ **Hoy se cumple el décimo aniversario de la creación del Instituto Libre de Enseñanza Secundaria de Río Gallegos, convertido después en Colegio Nacional de Río Gallegos.**

◈ Hoy contraerán enlace en Puerto Santa Cruz la señorita Carmen Suárez con el señor Federico Aguera. Ambas pertenecen a estimadas familias de la localidad.

Río Gallegos, 16 de marzo.

◈ **En la tarde de hoy tendrá lugar en el Club Enosis el simpático acto durante el cual el señor Gerente de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, Sucursal Río Gallegos don Roberto Howard, hará entrega en nombre de la sociedad, de los premios instituídos a los integrantes del equipo patagónico que mejor clasificación obtuviera en el reciente Campeonato de Fútbol Infantil Evita. Concurrieron al Club Enosis autoridades especialmente invitadas, las delegaciones agasajadas con todos sus integrantes, personal de la Sociedad, etc. El acto comenzará a desarrollarse a las 19.45 en punto y a partir de ese instante LU12 Radio "Río Gallegos", en un espacio contratado exclusivamente por la Anónima, transmitirá el desarrollo del mismo, o sean las palabras del señor Roberto Howard en nombre de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia; la palabra de un miembro de la Comisión fueguina y el saludo de los niños del equipo. Los Fueguinos de Ushuaia, que se adjudicaron las artísticas y hermosas medallas que constituyen el premio instituído.**

◈ Las autoridades de la Asociación Club Deportivo Hispano Americano, visto el mal tiempo reinante, ha dispuesto cancelar el compromiso deportivo que debían mantener frente al Deportivo Español de Punta Arenas, habiendo enviado la correspondiente comunicación a la directiva del citado. En consecuencia, la delegación social y deportiva de Español que nos iba a visitar, postergará su viaje hasta una oportunidad próxima, que oportunamente daremos a conocer. Hispano Americano informa asimismo a sus asociados que el gran baile familiar que había programado para el domingo a las 22 horas en el Colón, se llevará a cabo animado por la orquesta de Héctor Norton con su cantor Oscar de Rosas.

Río Grande, marzo 17.

◈ **El día 3 del corriente, se hizo cargo de la Jefatura de Policía del Territorio de la Tierra del Fuego, el nuevo jefe Tte. de Navío Don Atilio A. Bardoni.**

◈ Por noticias particulares se tiene conocimiento del fallecimiento en la ciudad de Valparaiso (Chile), de la señora Emma vda. de Corcey. La extinta era madre de la estimada vecina Sra. Rebeca C. de Baez.

Puerto Madryn, marzo 17.

◈ **Se ha iniciado la obra de cierre de la galería de la Escuela Nº 124, en forma tal que al iniciarse las clases el próximo 2 de abril ya estará completamente terminada esta obra tan necesaria. El estimado vecino don Jaime García Camacho, ha donado a la Cooperadora de dicha escuela, un hermoso radio-receptor recientemente recibido de Buenos Aires.**

◈ Dentro de un marco donde reinó la mayor cordialidad, se llevó a cabo anoche el asado que sus compañeros de la Sucursal local de la Sociedad Anónima le ofrecieron al joven Mariano Casado con motivo de su próximo enlace.

◈ **Muy felicitado ha sido por los aficionados locales, el entusiasta corredor señor Pedro Sancha, con motivo de su colocación en el tercer puesto en la crrera automovilística realizada en Comodoro Rivadavia el domingo 11 del corriente, y donde puso de manifiesto sus notables dotes para este deporte.**

Río Gallegos, 19 de marzo.

◈ Ayer en horas de la tarde se realizó la asamblea del Río Gallegos Lawn Tennis Club. La Comisión Directiva que ha de regir los destinos de la institución para un nuevo período quedó constituída en la forma siguiente: Presidente, doctor Pablo J. Borrelli; Vicepresidente, señor Enrique Orthy; Secretario, señor Marco Aurelio Aponte; Tesorero, señor Ricardo P. Díaz; primer vocal titular, señor Alfonso Suárez; segundo vocal titular, señor Mateo Ivanovich; tercer vocal titular, señor Alberto Raúl Segovia; primer vocal suplentes, señor José S. Borrero; segundo vocal suplente, señor Víctor Godoy; tercer vocal suplente, señor Celestino Tresguerres; revisadores titulares de cuentas, señores Juan Carlos Darré y Artemio Tresguerres; revisador de cuentas suplente, señor Guillermo Hawkins. Entre las primeras determinaciones de la nueva comisión, figura la aceptación e ingreso de varios nuevos asociados, entre los que se cuentan la señorita López y los señores Ingeniero Juan Carlos Gurmendi, doctor Ruló y señores Hugo Assís, Ernesto Seicler, Nicolás Cabrera, Gerardo Cabrera y Bruno Garlepp. El ingreso les fué dado desde enero del corriente año inclusive. Después se trató la participación del equipo del club en el torneo internacional que se realiza anualmente frente al equipo del Magallanes Lawn Tennis Club. La delegación local partirá por vía terrestre el día jueves próximo; estará presidida por el doctor Pablo J. Borrelli y el señor Marco A. Aponte y la integrarán los jugadores: Hugo Assís, Ricardo Díaz, Enrique Orthy y Leslie Carr Rollit, además de numerosos asociados que integrarán la delegación. Regresarán el domingo en horas de la noche.

"BOSTON"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Incendios, Automóviles, Marítimos, Accidentes del Trabajo, Aeronavegación, Cristales, Robo (Casa de Familia), Golf

Capital autorizado ... $ 4.000.000
Capital suscripto ..... „ 3.000.000
Capital realizado .... „ 3.000.000

Casa Matriz: San Martín 577
T. E. 32-5341 al 48 - Bs. Aires

Oficina Avellaneda:
Avda. Mitre 505, T. E. 22-9579
Avellaneda, F.N.G.R.

Oficina Rosario:
E. Ríos 654, T. E. 21379
Rosario, F.N.G.B.M.

Representantes de
Cía. Fidelity-Phenix Fire Ins. Co. of New York

HAY EN LOS JUGADORES PATAGONICOS "PASTA DE CAMPEONES" ¿POR QUE NO PUEDEN SER LOS GRANDES VALORES DEL FUTURO?

UNA NOTA DE AMPELIO LIBERALI,

especial para ARGENTINA AUSTRAL.

Lo mejor que ha tenido este nuevo Campeonato de Fútbol Infantil Evita, ha sido la corrección, la cordialidad, la camaradería que hubo entre todos los integrantes de cada una de las delegaciones que han participado: desde Formosa —digno campeón— hasta el que no ha tenido la satisfacción de saborear la jugosa naranja de una victoria.

Esa ha sido, por otra parte, la misión fundamental que ha movido a la señora Eva Perón, y a ese grupo de eficaces colaboradores, integrantes de la Comisión Organizadora que presidió el doctor Ramón A. Cereijo, a hacer realizar este torneo que ha superado, en jerarquía, en calidad, en entusiasmo y en interés público, a su inmediato anterior. Y esto sigue creciendo. Es indudable que el año próximo adquirirá caracteres excepcionales. Será el gran campeonato nacional, que los futbolistas de todo el país esperan en vano de quienes tienen en sus manos los destinos del fútbol profesional.

No hay ninguna posibilidad de errar si se expresa que el esfuerzo más grande que se ha hecho hasta hoy por el fútbol, es la realización de estos campeonatos infantiles. Su creadora e inspiradora, la señora Eva Perón, puede estar satisfecha de la obra realizada. Toda la afición argentina lo ha comprendido así, y no ha escatimado el elogio y el aplauso que ha surgido vigoroso y espontáneo, desde los cuatro puntos cardinales del país.

●

Decíamos al principio que lo mejor del campeonato había sido la camaradería. Y apuntemos al respecto algunos ejemplos. Los chicos de Río Gallegos, que no tuvieron mayor suerte en la cancha, hicieron popular un versito que conoció el público porteño. A la terminación de los partidos —fatalmente perdidos— salían de la cancha con el famoso estribillo:

Una, dos y tres...
Hoy perdimos otra vez!

Los chicos patagónicos perdían partidos. Pero jamás el optimismo, la buena voluntad y el corazón. Y futbolísticamente hablando, han estado mucho mejor que el año pasado. Y seguramente el año próximo estarán mejor. Y no es posible predecir hoy lo que podrá ocurrir dentro de tres, cuatro o cinco años.

Estos campeonatos son en verdad "una cosa seria". La difusión del fútbol tiene en ellos a su mejor aliado. Y la Patagonia, olímpicamente olvidada hasta hoy por quienes debieron pensar alguna vez que el deporte no es exclusivamente un medio para hacer millonarios a instituciones, deben tomar este ejemplo magnífico que se les acaba de brindar.

●

Nosotros, que hemos convivido prácticamente con los muchachos de todas las delegaciones, conocemos muchos ejemplos que no podremos olvidar jamás: la ceremonia inaugural, en ese magnífico estadio de Rácing, con la presencia del general Perón y de su señora esposa, fué imponente.

Y las emociones vividas el día que se jugó el encuentro final entre Formosa y Santa Fe, al que asistieron también el primer magistrado y la señora Eva Perón, adquirió caracteres sencillamente extraordinarios. Los chicos que vivieron esa jornada dentro de la cancha, no podrán olvidarla mientras vivan. Y los integrantes de todas las otras delegaciones, presentes en las tribunas, tampoco la olvidarán muy fácilmente.

●

Hubo gestos magníficos en todos los partidos. Cuando terminó ese encuentro final, ardorosamente, virilmente disputado hasta el último segundo, los jugadores de Formosa y los de Sana Fe dieron juntos la vuelta olímpica a la cancha, en medio de los aplausos cerrados de todos los asistentes. ¡De todos! Ni uno sólo quedó sin aplaudir. Y eso es reconfortante.

Los jugadores de Santa Fe, que perdieron, dijeron pocos minutos después, por radioteletonia, que Formosa les había ganado "porque jugó mejor...". Dos días después de ese partido, la delegación santafecina agasajó con un chocolate a la formoseña, en una confitería del centro...

Los conjuntos patagónicos anduvieron sin suerte. Hay buenos elementos, individuales. Pero están un poco fuera de fútbol. No hacen marcaciones personales —que quitan belleza pero son positivas— y les costará un poco avanzar. Sin embargo, el progreso, desde el año pasado, es evidente. Y si siguen viniendo a Buenos Aires, no sabemos qué es lo que puede ocurrir dentro de un par de años.

El aprendizaje, en el fútbol, es lento y difícil. Pero cuando hay materia prima todo se puede intentar. Los argentinos aprendimos el fútbol de los ingleses y tenemos hoy el mejor standard del mundo. Los patagónicos tienen la misma sagacidad criolla que todo el resto de los criollos y por esa misma causa se adaptarán.

ERNESTO STEIN

SUCESOR DE STEIN HNOS.

PROVEEDOR MARITIMO

BALCARCE 378 — Buenos Aires

T. E. 33 - AVENIDA 2132

Dirección Cablegráfica: "EINST"

Equipo del Club ''Los Fueguinos'', de Ushuaia, que en representación de la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego intervino en el último campeonato de fútbol infantil ''Evita'', ganador por puntaje del premio ''Enosis'' que se disputaba entre cuatro equipos del Sur que completaban las representaciones de Chubut, Santa Cruz y Comodoro Rivadavia.

En la Patagonia se ha comenzado más tarde a practicar fútbol, pero la existencia de esos valores individuales, nos hace pensar que todo será cuestión de práctica, de entrenamiento, de conocimientos.

Tenemos un caso reciente: el de Salta. Por primera vez un equipo salteño de fútbol es campeón aunque sea parcial. En la rueda final los salteños no anduvieron bien, porque lo cierto es que los otros tres equipos eran superiores. Pero fueron campeones de zona. ¿Por qué no puede serlo el año próximo un patagónico? ¿Y si no el próximo, tal vez el otro, o el siguiente? En esta ocasión hubo un inconveniente serio: el calor. Parecía escrito: jugaban los patagónicos y el termómetro acusaba ese día 35 grados. Y 35 grados de Buenos Aires, húmedo y agobiante!

●

No disponemos de espacio en una sola nota, para hacer un balance individual de los conjuntos patagónicos, como sería nuestro deseo. Sabrá disculpar el lector, la extensión de esta nota que ha pretendido reflejar en forma muy sintética, algunos de los principales aspectos del campeonato. Por otra parte sería desagradable dar algunos nombres y callar otros, cuando todos han puesto su mejor buena voluntad y todo su entusiasmo en la defensa de la causa común. Todos los chicos se han portado muy bien y han aprovechado las enseñanzas que desde todo punto de vista les ha ofrecido esta visita a la capital. Porque lo interesante, lo más valioso, es que no sólo han venido a jugar al fútbol. Deportivamente han tenido otra enorme satisfacción, reservada a muy poca gente del interior: la de haber presenciado el desarrollo de los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos. Y han sido, en el otro aspecto —el social—, los más afortunados turistas.

La obra cultural de este torneo es inmensa. Los chicos de las 25 delegaciones han visitado lugares y han conocido cosas que pósiblemene no conozca gente de larga radicación en Buenos Aires o sus alrededores. Y se les han abierto puertas que jamás soñaron en trasponer.

Ante la grandeza de esta obra, donde el aspecto deportivo, con ser muy imporante pasa a un plano secundario, es necesario repetir una frase que todos los chicos expresaron en diversas oportunidades a la señora Eva Perón:

—En nombre de todos los chicos de la Nueva Argentina, muchas gracias, señora!

En Buenos Aires, marzo de 1951.

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1907

ISIDORO P. VANONI & Cía.

IMPORTACION DE VIDRIOS Y CRISTALES

COLOCACION PARA OBRAS E INSTALACIONES

MORENO 2572 T. E. 47, Cuyo 2814 - 2855 BUENOS AIRES

La S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia despide a uno de sus antiguos colaboradores

Entre los gratos recuerdos que perdurarán, colocaremos la significativa demostración de que fué objeto el Sr. Vicente Sobrino, en la oportunidad de su retiro de la S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia para acogerse a los beneficios de la jubilación. Son treinta y cinco años de continuado trabajo a través de las más variadas tareas, que comienzan en la Sucursal de Santa Cruz y que han venido a interrumpirse en la Sección Compras de la Casa Central y con las cuales el empleado ha sabido ganarse la plena confianza de sus superiores y el compañero la plena amistad de cuantos le trataron. Sea ésta también para nosotros la ocasión de reconocer las excelentes cualidades de un hombre laborioso y activo, de franco y leal carácter, sencillo en sus maneras, cumplidor en cuanto de su esfuerzo fué exigido y a quien siempre hemos visto trabajar y sonreir, armonioso conjunto de quien sabe hacer las cosas con tanta dedicación como placer.

El acto consistió en un vino de honor, ofrecido por la Dirección de la empresa, y servido en la mañana del sábado 3 del actual en el gran salón de la Sección Contaduría; durante el mismo, y en el orden que aquí se mencionan, hicieron uso de la palabra el Subgerente Sr. Máximo M. de Aguirre, el Gerente General Dr. Oscar Braun Menéndez y, por último, el Sr. Sobrino, quien respondió emocionado a las cariñosas expresiones prodigadas en ambos brindis, así como al misterioso sobre que fué puesto en sus manos por el Gerente General y a las múltiples pruebas de particular afecto con que fué acompañado por todas las personas allí reunidas.

Discurso del Sr. Vicente Sobrino

Señores directores, jefes y compañeros:

Es para mi una gratísima satisfacción asistir a esta demostración después de una larga jornada ininterrumpida de más de treinta y cinco años de labor. ¡35 años! Toda una vida. Pero para mí una felicidad llena de satisfacciones pues que durante ese tiempo cultivé mi carácter, ya que ha sido menester una disciplina férrea para poder hacer frente a los innumerables contratiempos que se me han presentado durante ese dilatado período. Querida "Anónima": al dejar de pertenecer a tu personal y al pensar que mañana no volveré a ver los membretes de tu infinidad de papeles, probablemente pensaré que no me encuentro con fuerzas para poder continuar como hasta ahora, pero no es así; en tu seno he aprendido a trabajar, a ser útil, a asumir responsabilidades, a cumplir directivas, a respetar y a dirigir, y con estos elementos (digámoslo así), con salud y armonía en mi hogar, espero poder llegar a lo que me he propuesto.

El estar a las órdenes de una entidad como la "Anónima" durante tanto tiempo y con la variedad de trabajo que me ha tocado realizar, entiendo, recién ahora, que ningún sacrificio se realiza en vano en esta vida, ya que si bien es cierto hemos pasado momentos bravos en otros tiempos, hoy, al final de la jornada, noto que me encuentro rodeado de gentes amigas en esta mesa cordial... A todos ellos llegue, pues, mi leal agradecimiento.

Para hablar de la "Anónima" y sus actividades, habría que estar largo tiempo, y nunca se diría lo suficiente. Tantos años de participar en sus actividades, en ese extenso panorama vivido aparecen ante mí el "Lovar", el "Asturiano", el "Argentino", el "Austral", el "Explorador"... Barcos vistos con ojos de niño puede decirse, y que tuvieron la virtud de inculcarme y demostrarme que ellos eran la obra pura y exclusiva de la férrea voluntad, de la tenacidad e inteligencia de un hombre formidable, aquel que se llamó don José Menéndez (Q.E.P.D.) y a quien en todo momento secundó otro caballero de nuestra Sociedad: don Mauricio Braun.

Esos barcos, que allá por 1915 veía navegar por Santa Cruz, bien me decían de la pujanza y solidez comercial que esta Sociedad ya poseía, dejándome entrever, además, los altos designios que en la actualidad tiene alcanzados.

Por todo ello bendigo aquel 2 de agosto de 1915 en que desembarqué en Santa Cruz como empleado de la "Anónima", después de un año que anduve por Ultima Esparanza.... Seguramente fué la mano de Dios que me guió, y gracias le doy por ello.

Es mi sincero deseo hacer llegar en esta oportunidad a todos y cada uno de ustedes —en estos momentos en que pasan por mi mente gratos recuerdos de otros tiempos, aquellos en los que di a la "Anónima" el entusiasmo y tesón de mis años juveniles—, hacerles llegar, digo, la inmensa satisfacción que siente mi espíritu y alegra mi alma al poder desearles para los años futuros mucha salud y que se cristalicen vuestras ambiciones. Y para terminar hago llegar al señor Gerente General Dr. Oscar Braun Menéndez mi leal saludo de colaborador, y a la vez mi deseo de que la Sociedad bajo su custodia siga como hasta ahora el camino trazado por sus mayores y, al mismo tiempo, que sigan jalonando su vida toda clase de éxitos, propios de los hombres capaces.

DOS MOMENTOS EN LA DESPEDIDA AL Sr. VICENTE SOBRINO

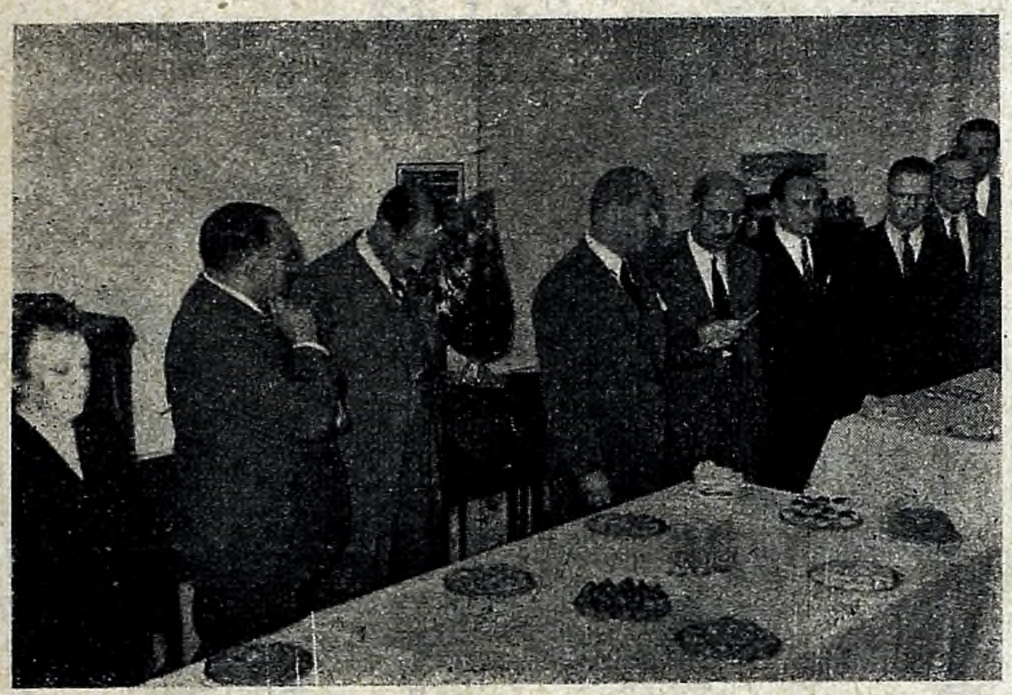

El Dr. Oscar Braun Menéndez durante sus palabras de despedida. En primer término la señora de Sobrino con el ramo de flores con que fué agasajada.

El Sr. Máximo M. de Aguirre pronunciando su discurso.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ARGENTINA

"MENENDEZ - BEHETY"

AVDA. PTE. R. S. PEÑA 547 — BUENOS AIRES

63ª EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA EN PALERMO (1949)
PREMIOS OBTENIDOS EN RAZA "CORRIEDALE"

CARNEROS Y BORREGOS

2 Seg. premios
1 Tercer premio
1 Mención

2 Primer. premios
2 Seg. premios
1 Cuarto premio
1 Quinto premio
2 Menciones

OVEJAS Y BORREGAS

1er. premio: **Campeón Oveja y Gran Campeón hembra.**
1 Tercer premio
1 Quinto premio

2 Primer. premios
3 Seg. premios
1 Tercer premio
1 Cuarto premio
1 Quinto premio

Campeón Oveja y Gran Campeón Hembra

Venta permanente de reproductores "CORRIEDALE" puros de pedigree y p. p. c. a campo para majada general

CABAÑAS

"MARIA BEHETY" Río Grande (T. del Fuego)
"JULIA" (Terr. Santa Cruz)
"JOSE MENENDEZ" Río Grande (T. del Fuego)
"LAS ACACIAS" Olivera (Prov. de Bs. As.)

13-27. Tapado amplio en lana gruesa, lleva un gran cuello levantado atrás, bocamanga baja, mangas amplias terminadas en puños vueltos. Talles del 44 al 50.

23-20. Tapado sport en tweed, ideal para llevar sobre un traje de dos piezas, manga pegada, bolsillos con tapas. Talles del 40 al 46.

23-23. Tapado para viaje o sport en piel de camello manga ranglan, cuello cerrado, se puede llevar con o sin cinturón. Talles del 40 al 46.

12-31. Traje de dos piezas, pollera recta de 4 costuras, saco estilo sastre, bolsillos en la costura. Talles del 44 al 50.

Estos modelos son moldes "Ma fille" y, si a Vd. le interesan, puede adquirirlos por intermedio de la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia.

Modas a la Moda

REAL ECONOMIA se obtiene con las

Cocinas Económicas

"TAMET"

Su alta calidad hace que reunan todas las condiciones que requieren las verdaderas cocinas económicas para cumplir con su finalidad especifica:

CONSTRUCCION TOTAL DE FUNDICION • DURACION MAXIMA • RACIONAL DISTRIBUCION DEL CALOR • REGULACION Y MANEJO SENCILLO • ALTO RENDIMIENTO A BAJO COSTO

En la casa de su proveedor habitual podrá elegir la que necesita entre cuatro distintos modelos

•TAMET• CHACABUCO 132 - BUENOS AIRES

PRODUCTOS DE FUNDICION Y ACERO DE LA MAS ALTA CALIDAD

Los Fletes Aumentan

No tire su dinero pagando 75 % más por transportar sus frutos.

Enfardado con

PRENSA COMUN	PRENSA AMELUNG
0.780 m³ 192 kilogram.	0.590 m³ 254 kilogram.
fardo $ 36.66	fardo $ 25.40
Mil kilos $ 190.93	Mil kilos $ 109.18

DIFERENCIA: $ 81.75

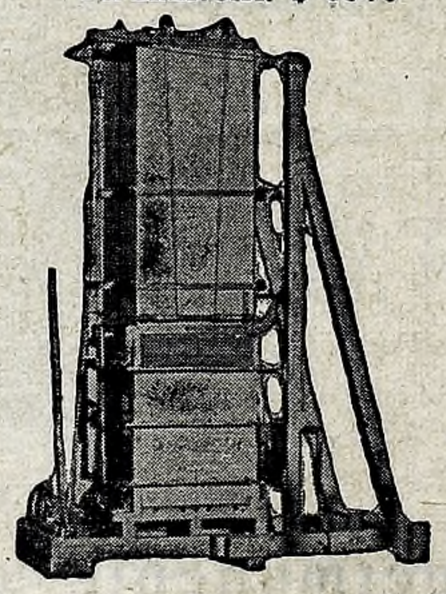

Prensa "AMELUNG" pat.

Nuevo modelo con notables INNOVACIONES que contribuyen aun más a su SUPERIORIDAD.

TALLERES VOLCAN

PUERTO DESEADO

Srta. Hilda García, que contrajo enlace con el Sr. Jesús Lerchumendi.

(Foto Mitre, San Julián.)

EL GRAN APERITIVO

Hesperidina

CIEN POR CIENTO

ARGENTINA

TORTOSA, GHISALBERTI y CIA. S. R. L.

Capital: $ 520.000.00 Charcas 2950, Bs. As.

Distribuidores Exclusivos Costa Sud

S. A. IMP. y EXP. DE LA PATAGONIA

Srta. J. Terrone, de Trelew. (Foto Roselló.)

Srta. Ana María Montenegro, de Río Gallegos. (Foto Rail.)

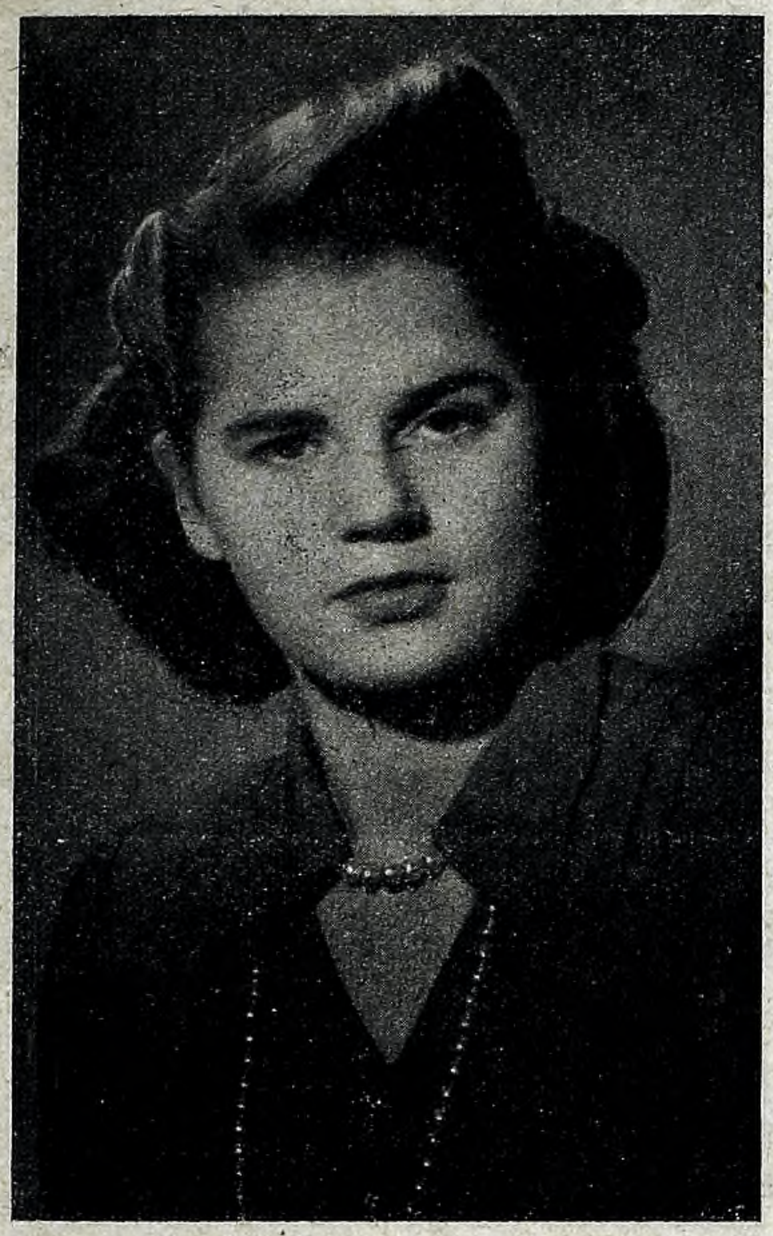

Srta. Ruth Traot, de Comodoro Rivadavia.

Srta. Elemenia Navarro, de Las Heras.
(Foto Berenguel.)

CONFECCIONES

Mois Chami

Casa fundada el año 1912

•

ALSINA 772 T. E. 33-2551

BUENOS AIRES

VILLAMIL, GONZALEZ & Cía.

IMPORTADORES

•

Teléfonos: T. E. 37-3000

T. E. 38-1040

•

1279 - RIVADAVIA - 1283

BUENOS AIRES

Transportes Agropecuarios del Chubut S. R. L.

Capital: $ 50.000 m/l. (en ampliación)

TRANSPORTES T.A.CH. S. R. L.

Transportes automotores de cargas generales, haciendas y encomiendas entre:

SAN ANTONIO O. - PTO. MADRYN - TRELEW - RAWSON - CAMARONES - C. RIVADAVIA - PTO. DESEADO y combinaciones en la Patagonia

•

Concesión Permiso Nº 370
Res. 7601 Secretaría de Transportes de la Nación

•

Depto. de Tráfico en TRELEW - Teléfono 214

Administración General en:
Buenos Aires - Av. R. S. Peña 501 - T. E. 34-1660

•

SERVICIO EFICIENTE — RESPONSABILIDAD

Ana María y Carlos Alberto Fiocchi, de Trelew. (Foto Roselló.)

3 marcas consagradas

Willard

Osbo

AUTEX

Productos de la Fábrica Argentina de Acumuladores Willard diseñados para todo transporte automotor, radiotelefonía y estacionarios para el alumbrado.

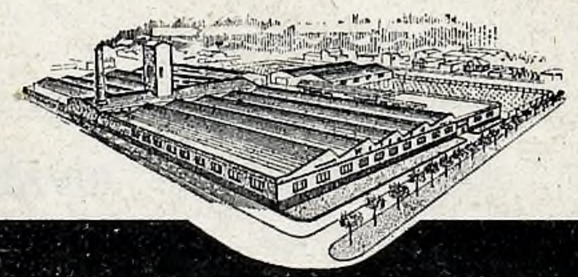

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

AGENTES EN TODA LOCALIDAD IMPORTANTE DE LA ZONA

Joaquín García, de San Julián. (Foto Mitre.)

Reunión infantil en el hogar de los esposos Martino-Viñas, de Trelew, con motivo de cumplir 3 años de edad su hijita Marthita.

(Foto Roselló.)

¡QUE NO FALTE LECHE EN SU HOGAR!

Leche condensada NESTLÉ

Ricardito Gil, de Comodoro Rivadavia.

RIO DESEADO

MARCA REGISTRADA

Leis, Lamas y Cía.

Quesos del País y Extranjeros

Importación y Exportación de Aves y Huevos

Venta por Mayor y Menor

MEJICO 1757 Buenos Aires T. E. 38 Mayo 2442

PRODUCTOS KO-KI-TO

EN FRASCOS DE
18 GRAMOS
56 GRAMOS
112 GRAMOS

E. CONTE - GRAND SOC. RESP. LTDA.
CAPITAL $ 1.000.000 M/N. FUNDADA EN 1885
1840 TREINTA Y TRES 1860 - BUENOS AIRES

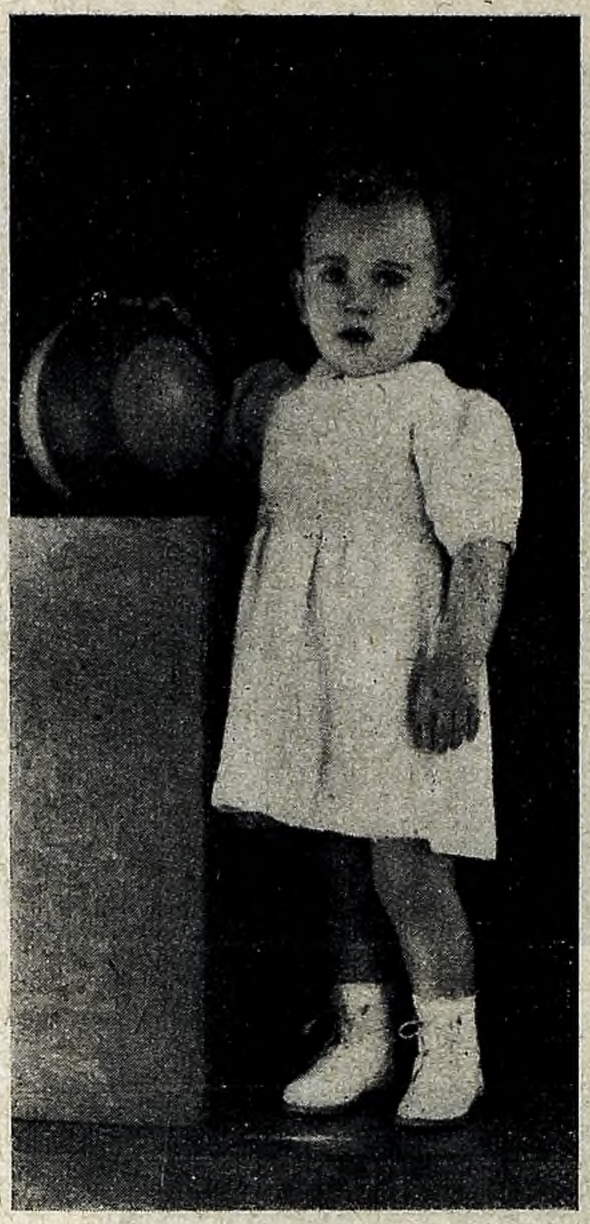

Mirta Mallada, de San Julián.
(Foto Mitre.)

Amalia y Miguel Freile Roqueta, de Comodoro Rivadavia.

Miguel Angel Zuvich, de San Julián. (Foto Mitre.)

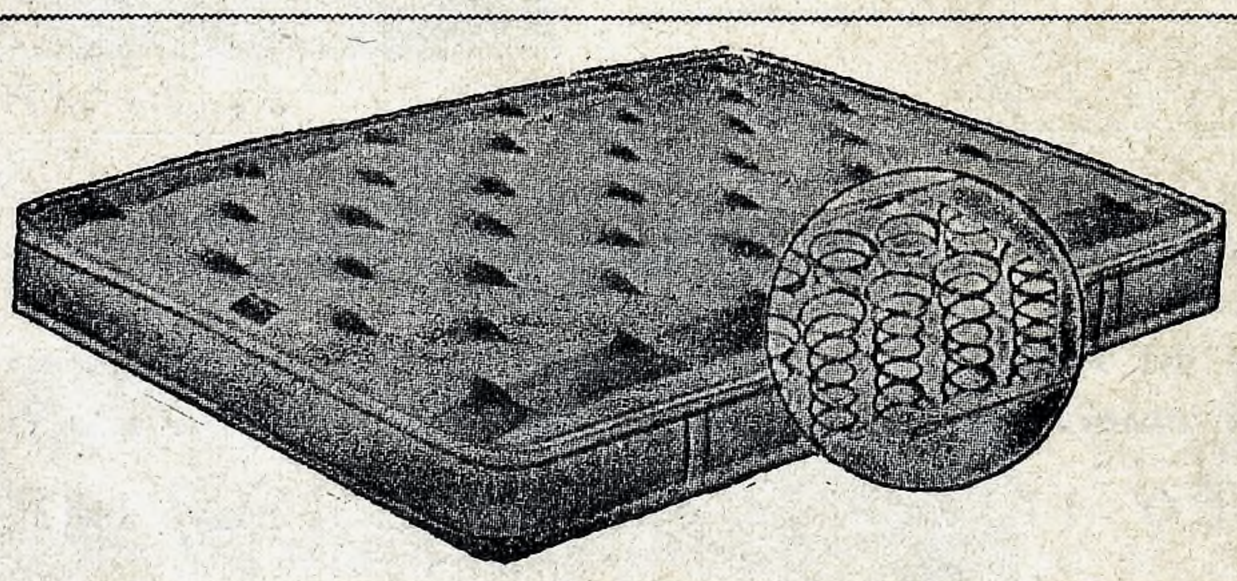

CANDIDO LORENZO

COLCHONERIA

Tapicería y cortinas para buques en general

812 - NECOCHEA - 814 — T. E. 23 B. Orden 6004
BUENOS AIRES

1950, AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

OFRECEMOS

a los Sres. Profesionales, Industriales, Comerciantes, al Gremio y al público:

los Productos aquí ilustrados con nuestra garantía de calidad, respaldada por 40 años dedicados al perfeccionamiento técnico de las instalaciones eléctricas y de alumbrado en el país.

E.L.K.

E.L.K.

MATERIALES DE INSTALACIONES ELECTRICAS

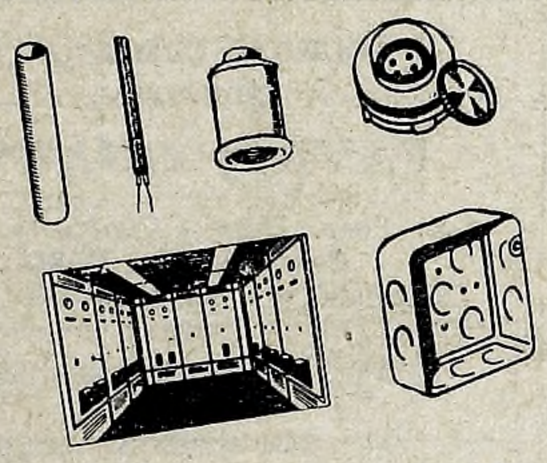

Caños, cajas, conductores, tableros de luz, llaves y tomas de corriente, etc.

MATERIALES DE LUMINOTECNIA

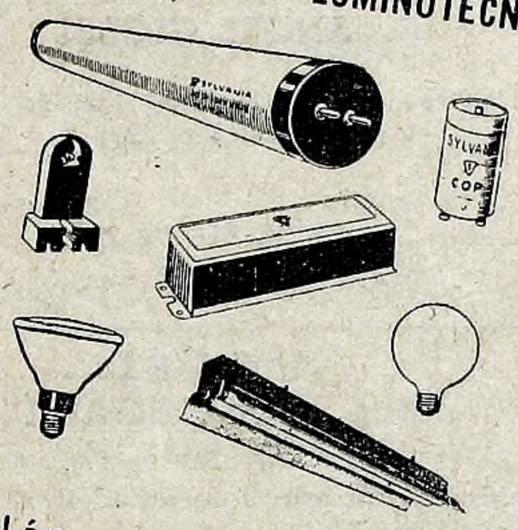

Lámparas incandescentes, tubos fluorescentes y accesorios.

MATERIALES DE FUERZA MOTRIZ

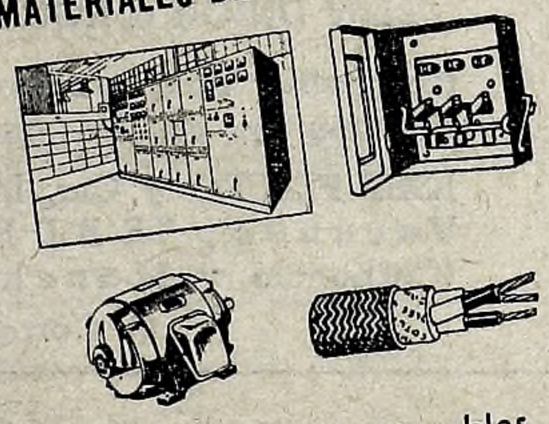

Tableros, motores, cables armados, aparatos de control, llaves blindadas, transformadores, etc.

MATERIALES DE BAJA TENSION

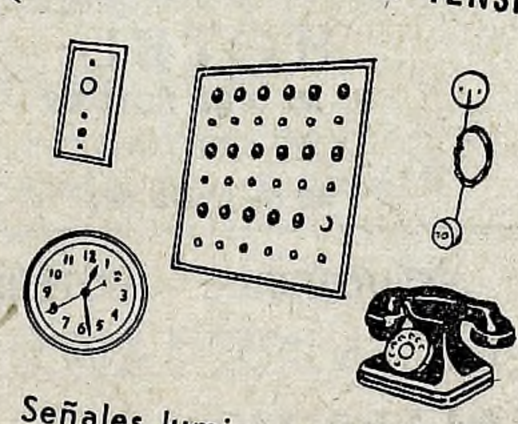

Señales luminosas, campanillas, centrales telefónicas, teléfonos, relojes, etc.

Distribuidores exclusivos de las siguientes firmas de renombre mundial:

SYLVANIA ELECTRIC PRODUCTS INC.

ALLIS-CHALMERS MANUFACTURING COMPANY

CUTLER-HAMMER MOTOR CONTROL CH

HOLOPHANE CO. INC.

THE ARROW-HART & HEGEMAN Elec. Co.

E. LIX KLETT & CIA. S.A.

DIRECTORIO

ERNESTO LIX KLETT, PRESIDENTE
CARLOS LIX KLETT, VICEPRESIDENTE
ERNESTO LIX KLETT (H), DIRECTOR
HORACIO SANCHEZ ELIA, DIRECTOR
SANTIAGO BAQUE, DIRECTOR
LUIS LIX KLETT, DIRECTOR
CARLOS MENENDEZ BEHETY DIRECTOR
FERNANDO MENENDEZ BEHETY, SINDICO TITULAR
ESTEBAN CANALE DEMARIA, SINDICO SUPLENTE

Adm.: Florida 229 - T. E. 33-8184 - Dpto. Ventas: Venezuela 1326
Dpto. Téc. y de Iluminación: Anchorena 1364

ORGANIZACION ARGENTINA DIRIJIDA POR INGENIEROS ARGENTINOS

Casa Central
Florida 229 - T. E. 33-8184

Dto. Técnico
Anchorena 1364
T. E. 78-0071

Dto. Ventas
Venezuela 1326

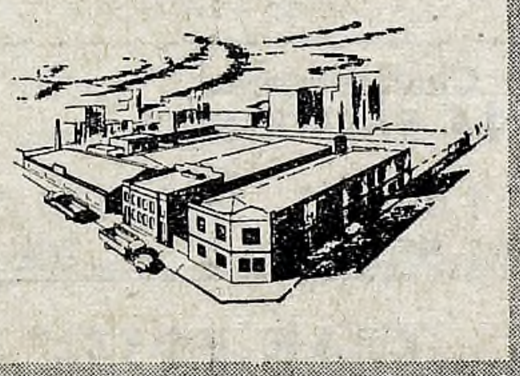

Depósitos y Talleres
Blanes 470 - T. E. 23 8187

Fábrica de Tubos Fluorescentes
Blanes y M. Rodriguez

10 SUCURSALES
en el interior

Guia Comercial y Profesional de la Patagonia

Comodoro Rivadavia

J. A. LAFONT
SEGUROS GENERALES
NEW ZEALAND INSURANCE Co. Ltd.
SUN LIFE ASSURANCE OF CANADA

HOTEL COLON
Soc. Resp. Ltda.
Teléfono 283 - Casilla Correo 5187
San Martín 341

FARMACIA MODERNA
Dr. Andrés G. Blaiotta
Recetas
SAN MARTIN 380 — TELEFONO 180

Churrasquería
"LA PATAGONIA"
de
JULIO OVIEDO
San Martín 420 **Teléf. 66**

"GRAN HOTEL"
de ANTONIO MARTIN
SAN MARTIN 326 - 328
C. Correo 5295 **Teléf. 48**

ROQUE GONZALEZ
ESCRIBANO
Av. Rivadavia 180 — C. Rivadavia
Registro de Contratos Públicos Nº 2

SMITH HERMANOS
Martilleros Públicos
Belgrano 869 - 77 **Teléf. 293**

TALLER ELECTRO - TECNICO
"EL CENTRAL"
JOSE LIBERTINI
Rivadavia 555 Teléfono 473

EDMUNDO HUMPHREYS
Martillero Público
COMISIONES
REPRESENTACIONES
San Martín 119 — Teléfono 236

Empresa de Transportes
ANGEL GIOBBI
Correo Oficial a Lago Buenos Aires y Alto Río Mayo
25 DE MAYO 969
Teléf. 507 - C. Correo 5390

HOTEL
"LA VASCONGADA"
MARCOS BRATOVICH
Sr. Martín esq. 9 de Julio - C. C. 5364
Teléfono 56

"CASA BRAÑA"
de HECTOR M. BRAÑA
Nafta ASTRA y Lubrificantes
Santa Martín 16 - Tel. 118

HOTEL
R. M. DIAZ ROLDAN
ALOJAMIENTO
25 de Mayo 944

PELUQUERIA — LOTERIA
LAZARO CAMPOS
San Martín 402

BERENGUEL
FOTOGRAFIA - Retratos de calidad
SAN MARTIN 288 — TEL. 304

PANADERIA Y CONFITERIA
"LA FLOR DE ASTURIAS"
Venta de Pan y Galletas por Mayor y Menor
C. correo 5165 — San Martín 421
Teléfono 77

Sarmiento

HOTEL "OROZ"
de
M. BRITAPAJA

Puerto Deseado

HERBERT BATEMAN
COMISIONES y
REPRESENTACIONES

"LA INDUSTRIAL"
TALLER DE VULCANIZACION
EMILIO ALMANSA - Pto. Deseado

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL
FAVA y GUATTI
Soc. Resp. Ltda. - Capital $ 60.000
Concesionarios FORD
Exhibición y Venta de los nuevos modelos
GRAN SURTIDO DE REPUESTOS LEGITIMOS

Florentino Pérez
Despachante de Aduana y Agente Marítimo
Representante de
"LAW UNION & ROCK"
Compañía Inglesa de Seguros y de la casa
JOSE PELUFO y Cía. Ltd.
Vacunas "EBER"
(Carbunclo y Mancha)
C. Correo 76

Empresa
LUZ Y FUERZA
COCOZ Hnos
Anexo: Instalaciones eléctricas e Industriales — Mosaicos calcáreos y graníticos

ESTACION DE SERVICIO
de
PEDRO MARTINEZ
Repuestos y Accesorios Lavado y Engrase - Carburación y Encendido - Venta de Nafta y Aceites

Trelew

FARMACIA

Margara

BAR ESPAÑOL

de **SANZ, CHASCO y OCA**

Teléf. 22

EMILIO J. DUPOUEY

ESCRIBANO

Registro Nº 3

Francisco Martínez Guirado

Concesionario CHEVROLET
Estación de servicio Y. P. F.
TALLER MECANICO.

CASA "TORREJÓN"

AVENIDA FONTANA 264 - 274
Teléf. 5 — Suc. Trelew
Material Eléctrico — Art. Fotográficos

Alejandro Abraham

TIENDA - ALMACEN
ACOPIO DE FRUTAS

Dr. PEDRO N. SILVA

MEDICO

Confitería y Heladería "NICO"
de
F. MONTUENGA (h.) y N. GONZALEZ
Av. Fontana 223 — Teléf. 160

TINTORERIA "LA IDEAL"
ANTIGUA CASA MIGUEZ
de **DI NATALT y DA SILVA**
Limpieza de Trajes, Sombreros y ropas en general. Anexo Taller de Sastrería
Especialidad en cuellos al nuevo
SERVICIO A DOMICILIO
25 de Mayo 576 - Teléfono Nº 2

CASA AMARILLA

de
EDUARDO MONTES
RAMOS GENERALES

Dr. Adolfo Margara

MEDICO CIRUJANO

Farmacia Nizetich

España Nº 30 **Teléf. Nº 69**

Río Gallegos

Fotografía "ROIL"
TRABAJOS DE PRIMERA CALIDAD
Venta de Albumes para fotografía — Gran existencia de fotos del Lago Argentino

---

PAZ & ANGLESIO
Bazar - Radio - Electricidad
Agencia Pullman entre Punta Arenas y Río Gellegos.
Roca 1192 Telg. 12

Dr. BENIGNO CARRO
Médico Cirujano
Rayos X — Electricidad — Análisis
M. Moreno 68 **Teléfono 57**

Taller de Hojalatería Mecánica y y Herrería
de **CARLOS BEICA**
Especial. en elásticos de automotores
Av. San Martín 467 — Teléf. 486

ANGEL A. SUREDA
CONTADOR

Comisiones - Representaciones
Despachos de Aduana - Flota Mercante del Estado - Curto González y Cía., Consignatarios

Sarmiento 204 - Tel. 288

"La Casa del Automóvil"
de
EUSEBIO ILHERO
Mons. Fagnano y Zapiola

JOSE B. VETTORAZZI
Taller Mecánico — Vulcanización — Estación de Servicio — Repuestos y accesorois para autos — Carga de acumuladores — Lavado y Engrase Hidráulico — Taller de Pintura — Aceites, Grasas y Lubricantes "SPLENDIOL"
9 DE JULIO 230 **Teléfono 143**

CASA IGURY

Venta de Repuestos y Accesorios para Automóviles y Camiones

Alberdi 199 — Teléfono 222

ESCRITORIO ELBOURNE
Soc. Com. Col.

SEGUROS - CONTABILIDADES
REPRESENTACIONES
Copra venta: HACIENDA - FRUTOS
PROPIEDADES
Concesionarios STUDEBAKER

CASILLA CORREO 21

CONFITERIA "CARRERA"
de
VLADIMIRO JAKIC
Servicio especial de Lunch a domicilio
Roca esq. Fagnano — Teléf. 179

ALBERTO R. SEGOVIA
DESPACHANTE DE ADUANA

Importación - Exportación
Representaciones — Seguros

●

Telegramas "ASEGOVIA"

Juan Liegeois

REPRESENTACIONES
COMISIONES
CONTABILIDAD

SARMIENTO 24

JULIO V. THEVENON

Martillero Público - Representaciones

Para los territorios de SANTA CRUZ, TIERRA DEL FUEGO y PUNTA ARENAS (Chile)

Roca 1015 - Cas. Correo 71 - Teléf. 279

Com. L. Piedrabuena

CONFITERIA "IBERIA"
de **JOSE GARCIA**
Fábrica de masas, postres y toda clase de confituras. Lunchs y banquetes
TELEFONO Nº 30

Dr. HERIBERTO F. COBEÑAS
Médico Cirujano - Matrícula Nº 5377
Ex-Interno del Hospital Rawson de Bs. Aires - Médico de Salud Pública
Teléf. 38

J. F. PEÑA e HIJOS
CONCESIONARIOS
Teléfono Nº 2

Usina Eléctrica
de Luz y Fuerza

San Julián

Estudio "FOTO MITRE"
Walter Hamburger
FOTOGRAFIA ARTISTICA - AMPLIACIONES, REVELACIONES, COPIAS
Bartolomé Mitre 375

SCHCLAREK HNOS.
Sucesores de LUIS SCHLAREK
MERCADERIAS GENERALES
FRUTOS DEL PAIS
C. Correo 27 **Teléfono 51**

HOTEL "AGUILA"
de **SERVENTIC y MARCIC**
GRANDES COMODIDADES PARA FAMILIAS Y PASAJEROS
Av. S. Martín — Tel. 24 - C. Correo 17

JULIO ALOYZ
Comisiones y Representaciones - Lanas - Cueros - Haciendas
S. Julián - C. Correo 7 - Tel. 4

LEONIDAS BOHMER
Despachante de Aduana y Agente Marítimo
Contabilidades y Administración
Agentes de: **José Peisci y Cía.** - Cía. Arg. de Seguros "Providencia". - Indalecio Muruzábal, consignatario de frutos del país. - Café Paulista S.R.L. Representante general para el Territorio de Santa Cruz de la CATITA. - Productos "Bernaloina"
C. Correo 12 - Teléf. 86

JUAN ARCAL
Compra y venta de haciendas. Agente y Representante de "ACAROINA"
El Gran Antisárnicos Argentino
CAMINOS y VAN PEBORGH - S. R. L.
R. A. LISTER y Cía. Ltda.
Maquinarias Inglesas - Esquiladoras Prensas, Equipos Luz, Motores, Bombas, Dinamos, Baterías.
CALEDONIA ARGENTINA
Cía. Argentina de Seguros
Avenida Zeballos **C. Correo 83**

Santa Cruz

HOTEL VICTORIA
ATENDIDO POR SUS DUEÑOS
Teléf. 71

COCIANCICH & CIA.
Empresa Constructora
Teléf. 63

OCTAVIANO R. CARBONE
Agente Marítimo
COMISIONES
REPRESENTACIONES
CONTABILIDADES
Pto. Santa Cruz - Teléfono 93

PANCHO'S BAR
FRANCISCO BRIZIC
Venta de Bebidas y Café Express

Dr. EDUARDO CANOSA
Doctor en Medicina
M. P. 0.7668
Consultas: 14 a 17 horas
Teléfono 69

H. W. C. ROLLITT y Cía.
Representaciones:
Contabilidades - Agentes Marítimos
Administración de estancias
C. Correo 42 - Tel. 77 - Pto. S. Cruz

Las Heras

Dr. Amadeo Antonelli
MEDICO CIRUJANO
Teléfono 52

GARAGE Y TALLER MECANICO
de **DI PARDO Y MORINI**
Soldadura autógena - Pintura al **Duco** Arreglo de carrocerías - Engrase - Cristales para automóviles - Rebobinajes en general - Electricidad del automóvil - Reparaciones esmeradas. Repuestos y Accesorios. Venta y Servicio de acumuladores - Lufrificantes.
LAS HERAS **Teléfono 41**

Ushuaia

Carnicería y Ramos Generales
de
Francisco López Giménez

Río Grande

TALLER MECANICO
ESTACION DE SERVICIO
de
PINOLA y MARTINEZ

AURELIO F. MAZZIOTTI
Martillero Público
Representaciones

HOTEL COMERCIO
de MIGUEL ALARCON
Comodidaes para Psajeros y familias. Cocina de primer orden Serv. esmerado. Precios módicos

PEDRO TRIVIÑO
Concesionario de la CAP
RAMOS GENERALES
PROVEEDOR MARITIMO

Farmacia "DEL PUEBLO"
de Rubén Darío Rauch
La más austral del mundo
Teléf. 36

Cañadón León

EUGENIO LLUIS
RAMOS GENERALES
El mejor surtido en plaza
(C. C. Nº 15)

TRANSPORTES PATAGONICOS S. R. L. Capital: $ 1.600.000

Una empresa de capitales netamente argentinos al servicio de la Patagonia.

Además de su confortable servicio de pasajeros dispone de un servicio trisemanal de transportes de encomiendas que se efectúa con gran rapidez.

Oficina en todas las localidades

Administración:
Trelew (Ch.)
Dir. Tel.: "Tramgónicos"

Oficina en Bs. As.:
Avenida de Mayo 769
T. E. 34 Defensa 9968

Grand Marnier

LIQVOR

INDUSTRIA ARGENTINA

YUSTE
publicidad

El viejo licor de la dulce Francia

El GRAND MARNIER, creado en Neauphle-le-Chateau (Francia) por los Etablissements Marnier-Lapostolle fundados en 1827, es elaborado ahora en la Argentina con los mismos procedimientos que le dieron fama mundial.

El GRAND MARNIER se bebe a los postres, servido en copa de cognac; y en verano, agregándole un trozo de hielo y agua, constituye el más delicioso elixir refrescante. Su proveedor habitual ya lo tiene.

V/Bº EL VISTO BUENO PARA SU ELEGANCIA

Camisas de poplin, hilo, algodón, batista, fil a fil de elegantes cortes.

Corbatas de seda natural, lana, rayón, etc. Gustos a cuadros, estampados y lisos.

Medias para caballeros, vienen en diversos tonos y gustos.

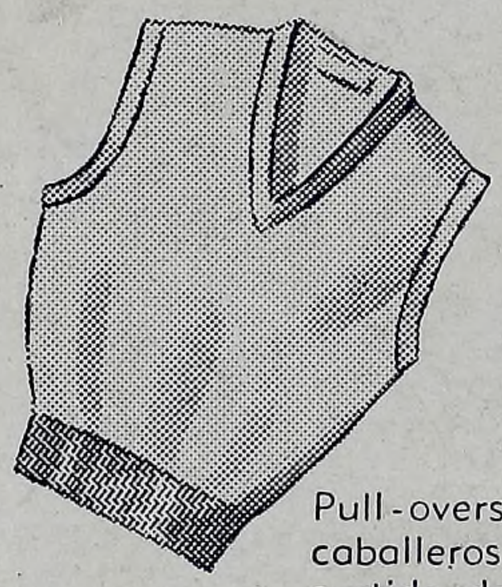

Pull-overs para caballeros, gran surtido de colores y calidad.

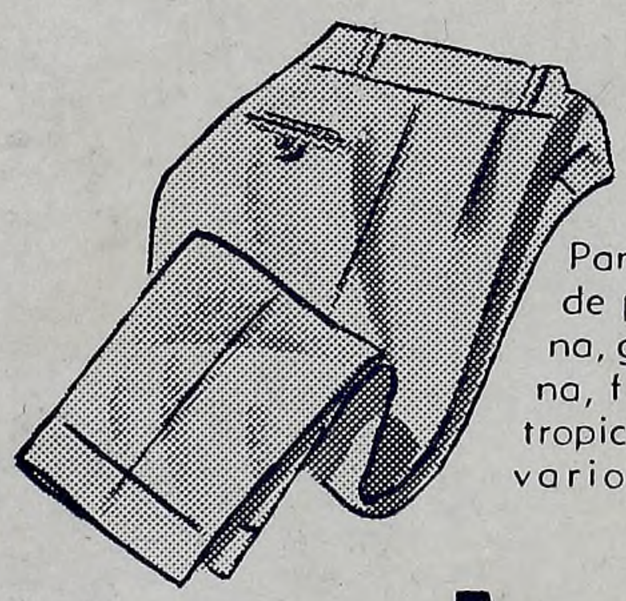

Pantalones de pura lana, gabardina, franela, tropicales. en varios tonos.

Sombreros de fieltros en todas medidas y formas.

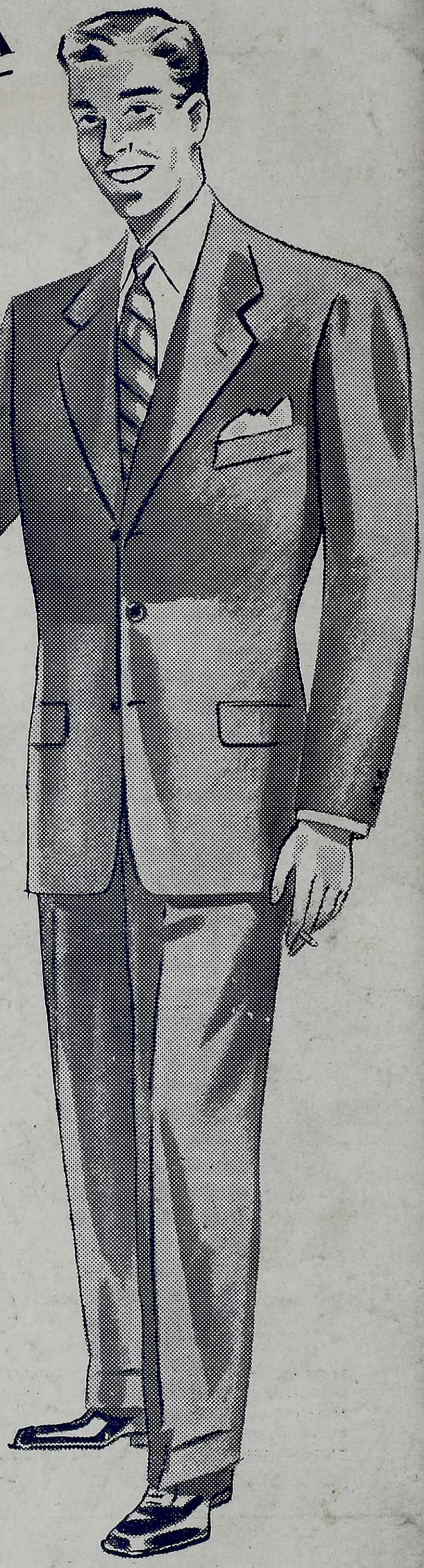

LA ANONIMA

SOCIEDAD ANONIMA IMP. Y EXP. DE LA PATAGONIA

Talleres Gráficos "GADOLA" - 775 Rivadavia 785 - Buenos Aires